

# SARANCE

REVISTA DEL INSTITUTO  
OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

FEBRERO 1976

ANTROPOLOGIA

ARQUEOLOGIA

SOCIOLOGIA

HISTORIA

LITERATURA

BIOGRAFIAS

FILOSOFIA

DOCUMENTOS

VIDA INSTITUCIONAL

2

# SARANCE

- REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA -

*PLUTARCO CISNEROS A.,  
Director Ejecutivo IOA*

**FEBRERO 1976**

**Año 2 Número 2**

*CARLOS BENAVIDES VEGA  
Director del Departamento de  
Difusión Cultural*

*Los artículos que publica esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Entidad. Se solicita canje con publicaciones similares. Dirección: Casilla Postal 1478. Teléfono 321. Otavalo-Ecuador.*

# CONTENIDO

Página:	
3	EDITORIAL
	- Estudios y Ensayos -
	Benjamín Carrión
5	AMERICA DADA AL DIABLO
	Juan Cueva J.
16	RELACIONES INTERETNICAS
	Hugo Burgos G.
22	LA INVESTIGACION SOCIO-ANTROPOLOGICA ACTUAL EN EL ECUADOR
	Fernando Tinajero V.
30	LA COLONIZACION COMO PROBLEMA - ANTROPOLOGICO
	Jorge Núñez
42	LA ESTRUCTURACION OLIGARQUICA
	John Stephen Athens
56	INFORME PRELIMINAR SOBRE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS REALIZADAS EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR
	Nicanor Jácome
79	LA TRIBUTACION INDIGENA EN EL ECUADOR
	- Documentos -
108	INFORME GENERAL
	Plutarco Cisneros A.
	- Biografías -
126	MODESTO JARAMILLO EGAS
	José A. Montero
	- Vida Institucional -
130	HOMENAJE AL OTAVALEÑO ANONIMO
	Alvaro San Félix

## EDITORIAL

Poco, muy poco desarrollo ha tenido la investigación científica en América Latina. Sin desconocer el esfuerzo monumental que representa el trabajo realizado en los últimos lustros por la nueva generación de intelectuales dedicados especialmente a las ciencias del hombre, es preciso reconocer que aun estamos muy lejos de satisfacer nuestras necesidades de investigación. Sometidos a una situación de dependencia económica y cultural en relación con diversas metrópolis, los países latinoamericanos carecen de las condiciones necesarias para llevar a cabo con alta eficacia las complejas tareas de la ciencia: no solamente que están lejos de disponer de los recursos financieros y tecnológicos que son de todo punto indispensables, sino que incluso padecen de un grave déficit educativo que impide proporcio-

nar a los jóvenes una formación adecuada y capaz de producir futuros investigadores. En lo que toca a las ciencias del hombre, si bien no se precisa el mismo volumen de recursos materiales que requiere la investigación de la naturaleza, ese déficit educativo hace que siga siendo necesario el recurso a centros de formación superior extracontinentales que, desde luego, no ofrecen solamente instrumentos teóricos y metodológicos, sino también orientaciones ideológicas casi siempre condicionantes.

De ahí que, entre los muchos dilemas que configuran la expectativa latinoamericana, hay que contar también éste que se refiere a la investigación y que adquiere todos los caracteres de un círculo vicioso: de una parte, las condiciones estructurales de nuestro Continente no permiten una labor seria y profunda en el campo de las ciencias; de otra, la superación de esas mismas condiciones de atraso y dependencia tornan indispensable la investigación orientada no solo a lograr un mejor y más cabal conocimiento de nuestras específicas realidades, sino también a producir las soluciones que exigen nuestros pueblos.

Este dilema, por su propia naturaleza, debe ser resuelto en forma inmediata, y solo puede serlo si se desenmascara la aparente paradoja. Entre la necesidad de conocer e investigar y la imposibilidad de hacerlo, es preciso decidir: y decidir supone la toma de una postura radical. A nuestro entender, aun considerando las serias limitaciones que en el trabajo científico tenemos por delante, no podemos aceptar que ellas sean la causa de una imposibilidad absoluta, pues hacerlo significa suscribir las tesis que representan el interés de las

metrópolis. Si bien es iluso pretender los refinados niveles de precisión y rigor que han alcanzado los países ricos, nuestro camino tiene otra perspectiva: la de lograr, por escalones sucesivos, la posibilidad de entendernos a nosotros mismos de acuerdo a esquemas teóricos que estamos obligados a formular por nuestra propia cuenta. Y en esa tarea, ni más ni menos, está cifrado nuestro destino.

El Instituto Otavaleño de Antropología (que ofrece en este número de su Revista algunos trabajos que dan testimonio de esta orientación) representa, aunque en forma parcial, una respuesta al reto que la historia ha lanzado a los pueblos de América Latina. Supuesta su misión de impulsar la investigación científica en una área concreta, y de contribuir por ese medio al conocimiento y solución de nuestros

acuciantes problemas, ha preparado un ambicioso programa de investigaciones que, con el concurso de varios becarios extranjeros, está iniciándose en estos días. La presencia de expertos de diversas nacionalidades no significa, en nuestro contexto, otro rasgo de dependencia cultural, sino un intento de asimilar críticamente el saber elaborado en otras latitudes, inscribiéndolo en una concepción propia que guarda concordancia con las nuevas y fecundas direcciones abiertas en América por sagaces pioneros de la ciencia social, y que sirve al mismo tiempo como matriz teórica y regulador ético. Esperamos que en los sucesivos números de esta Revista, así como en publicaciones más especializadas, daremos a conocer los resultados de este programa que, por lo demás, acaso sea el primero que se realiza en el Ecuador con estas características.

**Benjamín Carrión**

(Premio Nacional  
Eugenio Espejo 1975)

## América dada al Diablo

Primer Capítulo del Libro homónimo  
próximo a aparecer

*Dictadura, insurgencia. Relámpagos de vida legal, largos períodos de mandonería castrense, encaramada al poder en diversas formas, por distintos caminos. Pero siempre, andando por allí un trasfondo de fuerza, de militarada, de botas, de espuelas y de sables. Desde su nacimiento, desde su alumbramiento, por luchas de emancipación para sacudir lo que se llamaba "el yugo colonial" y que anda dicho en casi todos los himnos nacionales. En nuestra canción nacional, escrita por el señor Juan León Mera, por ejemplo:*

*"Indignados tus hijos del yugo  
que te impuso la ibérica audacia"*

Y más adelante:

*"Y el león destrozado se oía  
de importencia y despecho rugir".*

*Desahogos póstumos de rabia feroz contra España, que ya nadie sentía, porque en las repúblicas independizadas habían surgido dictaduras pretorianas o pseudociviles, esas sí feroces y rapaces, de los mismos "libertadores" las más veces. Como en el caso de Páez y los hermanos Monagas en Venezuela, "a vista y paciencia" del Libertador. Como el de Agustín de Iturbide, esa caricatura imperial y el más caricaturesco aun, Su Alteza Serenísima López de Santa Anna, en el México, que se purificaría luego con la aparición del gran indio Juárez. Como el de la Argentina que, después de una corta pausa de un institucionalismo vacilante, unitario, civilizador, había de ser barrida por la gran ráfaga pampiera, gaucho y federalista de Don Juan Manuel de Rosas, del cual el poeta-novelisto José Mármol dijo, con su altisonancia habitual:*

"Tan solo sangre y cráneos tus ojos anhelaron, y sangre, sangre a ríos se derramó doquier, y de partidos cráneos los campos se cuajaron donde alcanzó la mano de tu brutal poder"

( A propósito: ¿no es verdad que ese verso se podría repetir ahora, en la tierra de Gabriela Mistral y de Pablo Neruda? )

No ocurrían cosas mejores en las tierras del arutaú, donde gobernaba esa siniestra y satánica figura del Gran Dictador, Rodríguez de Francia, padre amoroso que hacía tocar la queda, bajo pena de muerte, a las seis de la tarde, con el fin de aumentar cristianamente la población de su país... Y en Bolivia, con los "caudillos bárbaros" que culminaron en ese pintoresco y brutal Melgarejo, al que quizo *ayudar* con sus ejércitos invencibles, sin darse cuenta de que no tenía puertos ni barcos... Y en el Ecuador, con el *cavernario* teócrata García Moreno, que quizo hacer lo mismo, pero para defender al Papa y, claro, también a Napoleón el Pequeño, que no le aceptó su desgraciado país como colonia...

Y así, todos los países que nacieron arrullados en cunas pretorianas, que fueron los más. Solamente ese inmenso Brasil, nació a la vida independiente, entre sonrisas, teniendo como Jefe a su propio Emperador Don Pedro.... Y ahora. La cabeza de playa del imperialismo y, de lo que es peor, del imperialismo *transnacional* o *supranacional* de los grandes consorcios que dominan al mundo. Que lo lanzan a la guerra y lo mantienen en ella, como en la gran tragedia de 1939-1945, o en el desangre sin límite de tiempo ni frontera de salvajismo, como la idiota, *malvada*, norteamericana guerra de Vietnam...

Chile se estaba *construyendo* un prestigio de país inteligente, *sensato*. Tierra de historiadores, de juristas. Tierra grata a uno de los espíritus más sólidos que intelectualmente hayamos producido en América del Sur: Don Andrés Bello. Tierra abierta, con sus playas inmensas y su "loca geografía", a todos los vientos del mundo. Sobre todo, a los vientos de la libertad. A partir de 1970, Chile encendió una luminosa esperanza. Su pueblo resolvió, tranquilamente construir su historia, vivir su vida. Emprender, dentro de los cauces de la democracia liberal, el viaje arduo al socialismo, última y única esperanza de América y del mundo.

Un hombre bueno, esforzado y puro, Salvador Allende, toma el timón. Y para todos los pueblos sometidos y explotados, se abre una brecha de posibilidades. Cuando en eso... Pero, ya lo *tocaremos* luego y *detenidamente*: una racha infernal de fuego y sangre, de maldad y crueldad, que creíamos desterrada del continente para siempre, se abate como un ciclón sobre la tierra de Gabriela Mistral: las botas, los sables, las *ametralladoras*, todas las fuerzas que el pueblo *ha* armado para su defensa, se consagran al exterminio, en remedo feroz del hitlerismo y del franquismo.

Y donde se halla la cultura, allá la brutalidad maldita se lanza a *aplastarla* y destruirla: un edificio para trabajos internacionales, el edificio de la UNCTACD, que se honraba llevando el nombre más alto de la historia de Chile: Edificio GABRIELA MISTRAL, es *desbautizado* por los vándalos y cambiado por el de un *políticastro* de dudoso origen, fundador de un partido de extrema derecha, llamado EL PARTIDO DEL ESTANCO, porque de-

fendía los fraudes al fisco realizados por su jefe: Diego Portales, Ministro dictatorial odiado que luego fue asesinado por un pelotón militar....

Nuestra América está, pues, dada al diablo. Desde los poderosos Estados Unidos, donde el Presidente es juzgado por defraudación al fisco y por un sucio escándalo de espionaje en Watergate, sede de la candidatura del Partido Demócrata - cosa jamás ocurrida en la historia de la gran nación, que ha tenido gobernantes altos y valiosos como Abraham Lincoln y Franklin D. Roosevelt- hasta esta cosa sin igual en la historia actual, esta cosa horrenda de Chile, comparable únicamente a las atrocidades humanas de Franco y sus falanges, de Hitler y sus nazis... Y de ese crimen inclasificable, momentáneo, sin posibilidades de adjetivación ni fuerza humana de condena: el botón aplastado por Harry S. Truman, para que a miles de kilómetros de distancia, en Hiroshima y Nagasaki, sean masacradas cuatrocientas mil gentes, entre ancianos, mujeres, niños, como un pasatiempo muy yanqui, porque sí, porque la guerra ya había sido ganada, y se estaban discutiendo los Tratados de Paz de San Francisco... Y pensar que ahora tenemos allí, en la Casa Blanca, un gringo tanto o más bestial que Truman, al que acaban de dar el Premio Nobel de la Paz, en la persona de su Ministro israelí Kissinger...

El Dante, autor de "comics".

Cuando uno lee en los periódicos las cosas que pasaron y pasan aun en Chile, o leyó lo de Hitler, Franco, Kennedy el de Bahía de

Cochinos y Vietnam y, sobre todos Truman. Y aun este Nixon, continuador de Lindon B. Johnson... Y luego lee el Infierno de Dante Alighieri, encuentra que son como Alicia en el país de las maravillas, la obra genial de Levis Carrol, o como las tiras cómicas de los periódicos, esos tormentos infernales que imaginó la mente calenturienta de florentino genial.

La verdad del mal supera a la imaginación del mal en esta historia contemporánea de nuestra América. En general, tan modosita, tan compuesta, tan llena de gestos de hidalguía y generosidad.

Comenzamos por la dominación conquistadora. No hay duda que fue dura, implacable. Pero no inutilmente cruel. Los cronistas de Indias -es verdad que, con la excepción de Garcilaso Inca de la Vega, son todos españoles- no nos cuentan cosas como las que estamos presenciando en dictaduras como las de Papadoc Duvalier, en Haití o como Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, y Padre de la Patria Nueva.... Y ahora, como esta, inconcebible, inenarrable de los pinochetes....

En el célebre sermón de Santo Domingo, al comienzo de la obra de conquista y dominación, Fray Antonio de Montesinos dijo a sus compatriotas, frailes, militares, recaudadores de la Corona, explotadores:

"Decid, ¿con qué derecho y qué justicia teneis en tan cruel y horrible servidumbre a aquestos indios? ¿Con qué autoridad habeis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en estas tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nun-

ca oídos, habeis consumido? ¿Cómo los teneis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dáis incurren y se os mueren, y por mejor decir los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y Criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? Estos, ¿no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? (1)

Además de Montesinos, clérigos racionales como Garcés, Palacios Rublios y, singularmente, el que terminará como Obispo de Chiapas, Fray Bartolomé de las Casas, que sostuvo la famosa polémica de Valladolid con el doctor por Salamanca, Fray Juan Ginés de Sepúlveda. Las Casas sostenía que los indios americanos tenían ánima racional y que, fundándose en Aristóteles, no había que hacerles una guerra injusta y exterminadora. Sepúlveda, sostenía lo contrario. El primero se basaba, principalmente, en las sabias teorías del gran humanista -este sí, humanista de verdad, por ser amigo del hombre, no solamente por saber latín y griego- Francisco de Vitoria. Sepúlveda, gran doctor por Salamanca, sostenía la siempre antigua y siempre nueva teoría conservadora y clerical de la justicia de la guerra contra el infiel. De 1550 a finales del 551 duró el sabio debate, en que intervinieron las autoridades académicas más destacadas de España. La

(1) Lewis Hanke.- La Lucha por la justicia en la conquista de América.- Edit. Sudamericana.- Página 31 y stes.

teoría de Las Casas triunfó. Pero la práctica favoreció y favorece aun a Sepúlveda...

Las correrías de la lucha por la emancipación fueron, desde México hasta la Argentina de Chile, "en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo", de la una parte como de la otra. De los patriotas o libertadores como de los realistas, godos, gachupines o como se los llamara en cada región.

Lo de México: el Cura Hidalgo, el "Padre de la Patria", en el pueblo de Dolores. A la media noche del 15 de Septiembre de 1810, después de haber dado cita a los vecinos patriotas de los campos y pequeños poblados aledaños, desde la puerta del templo lanzó el grito inmortal, el grito de Dolores:

"¡Abajo los Gachupines y viva la Virgen de Guadalupe! "

La insurgencia había nacido. Se iba a tragar a miles de mexicanos. Al cura Hidalgo, al gran Cura Morelos, engendrador de la Patria y de hijos de mujer, poderoso y cachondo, para decirlo a la manera de Unamuno.

En el Caribe, en Centroamérica: la libertad y Dios. Los curas -con la gloriosa excepción de México- siempre en contra.

En la Presidencia de Quito, hoy República del Ecuador, se produjo una primera rebelión, la que debía ser considerada como la precursora y grande: la de las Alcabalas. Franca rebelión contra un Decreto de la Corona Española. Abierta y heroicamente popular. Su héroe, el verdadero héroe de la patria naciente, Moreno Bellido, al que nadie recuerda. Al que los historiadores olvidan, omiten o niegan. Al que no se ha honrado con un nombre de ca-

lle, de poblado o de escuela: Alonso Moreno Bellido, héroe auténtico, sin claudicaciones, como fueron muchos de los del diez de Agosto 1809, que firmaron la instigación del Obispo Cuero y Caycedo- la famosa acta secreta de EXCLAMACION o de retractación y anulación del acta firmada en la Sala Capitular de San Agustín.

Y así fueron las actas de emancipación de todos los países de la América Latina. Con invocación de Dios y de Su protección, se lanzaron a la Guerra separatista de la metrópoli española. Y la fidelidad -por lo menos oficial- a ese catolicismo, se ha mantenido en casi todas ellas. En muchas de las cuales, la "libertad de cultos" fue conquista ganada "a sangre y fuego", cuando nos llegaron los vientos civilizadores de la Ilustración, de la Revolución Francesa, de la Revolución Norteamericana, del Romanticismo. Más o menos en los finales del Siglo XIX y comienzos del XX.

Fue una ráfaga. Un ciclón. Y en algunas de esas ocasiones, algunos de nuestros países -por poco tiempo casi siempre- hasta lograron sacudirse de la aplastante carga de la dominación castrense. Y aun más -cosa que no ocurre hoy- lo militar era anticlerical en buena parte, y servía a las gentes modernas de hace cien años o más, para liberarse del otro yugo: el clerical, herencia española pesadísima que todavía cuenta en algunas regiones.

(Aun cuando ahora curas heroicos como el mártir colombiano Camilo Torres, como Helder Cámara, el defensor de los pobres en el Nordeste del Brasil; Mendez Arceo, el valiente Obispo de Cuernavaca. Los curas colombianos, los vascos españoles, los clérigos obreros

del suburbio parisién, y en el Ecuador, el Obispo de Riobamba, el Jesuita Luis Proaño, los frailes del grupo "Reflexión"..... Y cien más y mil más. Están "sacando la cara por la casi siempre con justicia vilipendida profesión de clérigos, que se ponen de parte de los ricos, los explotadores, los terratenientes abusivos, los gobiernos fascistas y tiránicos").

Ya está: por poco tiempo. Tiempo de vivir. Tiempo de pensar. Tiempo de avanzar en América Latina. El tiempo dominado por el liberalismo:

José Martí, nos abre todas las puertas. Y sin él, no se concibe la revolución cubana.

Benito Juárez, fue el despertar de la mayor nación española del mundo. De él, se deriva la Revolución de 1910, hija de la Reforma. De él Zapata.

Eloy Alfaro, encendió luces, disipó tinieblas. Está borrando, ante el mundo, la figura siniestra de García Moreno, "El Santo del Patíbulo", que hacía del Ecuador el único país de la historia que tuviera por patrón a un tirano.

Sarmiento, les nació un protector a quienes difunden la cultura, a los maestros: Gobernar no solo es poblar; es educar.

Con el liberalismo, fue importado el positivismo comtiano en el terreno de las ideas y el remedo de la democracia en la aplicación del mismo a la obra gubernamental. Todas las constituciones, por caminos pacíficos en veces, tras luchas feroces en otras, adoptaron la teoría del sufragio, de las elecciones, de los gobiernos representativos. Pero toda esa cantinela, importada como los vinos de Francia, los

wiskies de Escocia, los cristales de Bohemia, los relojes de Suiza, era aquí mal digerida. Y, sin dejar de predicar las monsergas democráticas, se alzaban el poder los déspotas de la más diversa y detestable índole: los salvajones y vende patria como el López de Santa Anna de México; los clericales y siniestros, como García Moreno y el doctor Francia....

El liberalismo aportó -lo hemos dicho ya- algunos hombres buenos: Juárez, Martí, Alfaro... Pero liberales se han titulado, hasta hoy hombres como Trujillo, Machado, Pérez Jiménez... Y hoy mismo, año de 1974 en que esto escribo, líderes del liberalismo son la familia Samosa, padre e hijo, en Nicaragua, desde el sacrificio de uno de los más puros héroes de la Revolución Latinoamericana: Augusto Sandino. Ya lo dice la copla popular:

"¡Oh las cosas del destino  
y el destino de las cosas!  
Después de Augusto Sandino  
y de Rubén el Divino,  
¡los Anastasios Somosas!"

El líder del liberalismo paraguayo -Partido Colorado- es el General Alfredo Stroessener que, en "ejercicio efectivo de la democracia representativa" (Artículo tantos numeral tantos de la Carta) se sucede seis o más veces a sí mismo, en legítimas elecciones populares, sin adversario alguno, por voto unánime de su pueblo que lo adora....

Y líderes indiscutibles del pueblo colombiano, son los primos hermanos Lleras -Lleras Camargo el uno, Lleras Restrepo el otro- que en virtud del Pacto de Alternación de Benidorm, suscrito entre un Lleras -no faltaba más- y Laureano Gómez -no faltaba menos- debían

alternar un Lleras y otro Lleras, teniendo entre ellos un conservador de por medio....

Me parece -no estoy seguro- que Bebédoc en Haití, también es líder liberal, como era Papadoc....

Pero, no hay como negarlo: el liberalismo, aun los partidos liberales, casi siempre mal organizados, casi siempre gravitando en la órbita de caudillos y caudillejos, han dejado un saldo favorable. Han significado un ligero avance sobre lo grotesco del reaccionarismo - también con algunas pocas, muy pocas excepciones. Han aflojado ligeramente la cuerda del ahorcado en los campos de la hipocresía, de la feroz imposición de dogmas, de la entrega sin misericordia al clericalismo y a la mojigatería en todos los aspectos.

En lo que se ha llamado -y aun se llama- la "moral social", que es el arte de ser corrompidos, disolutos, cubriendo las apariencias con misas, confesiones, golpes de pecho, limosnas miserables, ostentadamente dadas; el liberalismo abrió un poco las ventanas y dejó entrar el aire. Renegando, y aun combatiendo políticamente al cristianismo -al misacantianismo, mejor dicho- impartió una educación y una cultura menos dogmática, con aperturas hacia la libertad de pensamiento y de expresión.

Para las mujeres, en especial, fue un comienzo de liberación. Se predicó tanto el pudor y "el recato" en los regímenes conservadores. Dice Martínez Estrada:

"En el orbe católico, la mujer es el instrumento del goce, el artefacto del diablo, el

pecado por antonomasia" (1)

Y luego agrega:

"No había más que dos extremos: la castidad emparedada y la prostitución. En el teatro clásico español, sin madres, sin niños, con esposas como amantes y con doncellas de brutal virtud, se encontraban abundantes ejemplos de lo que se enaltecía y se vilipendiaba. El sexo quedaba para siempre encubierto, pero haría sus estragos en las almas, corroyendo del espíritu porciones equivalentes a las que no había podido satisfacer noblemente en los cuerpos".

Y el maestro argentino, que tan buidamente ha penetrado en la esencia de las costumbres de nuestra Era Conservadora, tanto virreinal como republicana, con su potente capacidad expresiva continúa:

"El adolescente hacía en el prostíbulo su vela de las armas en la caballería de nuestro Medio Evo. La mujer en abstracto quedó ocupando una posición ficticia, sin que se la respetara a fondo. Se la miraba con la malicia del que muy pronto conoce ya sus secretos anatómicos y sus genéricas funciones de menstruar y parir; demonios viejos y jóvenes que consideraban la nubilidad como una humillación fisiológica. La cuestión sexual se desplazó, pues, de la esfera de los sentimientos y cayó como bólido en la órbita de la materia; lo genital fue lo sexual y lo sexual lo sensual. Voluptuosidad, emoción, se fijaron en un sitio corpóreo, igual que la parodia del amor

(1) Ezequiel Martínez Estrada, - RADIOGRAFIA DE LA PAMPA.- Losada S. A. Buenos Aires.- Pag. 198.

en los lenocinios. Inflorescencias genitales son las especias que sazonan las charlas de varones. En fin, reducido a sitios de retiro y a zonas suburbanas de la conciencia, no ocupó, por impregnación, todos los lugares que debía. Bajo la vigilancia religiosa y policial, el problema de la libido produjo fenómenos de perturbación moral; simple y sin neurosis, tiene sus leyes, sus secretos y sus ordenanzas", (2)

El profundo sociólogo argentino se refiere a su tierra, donde los aires de la civilización europea llegaban y barrían, en parte, los resabios de la hipocresía colonial y de las primeras horas de la república. Donde la máxima: "Gobernar es poblar", atrajo corrientes inmigratorias que las guerras y las persecuciones europeas lanzaban hacia el Nuevo Mundo, y principalmente, había los dos márgenes del Río de la Plata. Donde la esclavitud en la ciudad y en el campo, si bien practicada en parte, no era un factor indispensable para la colonización. Hombres del campo italianos, alemanes, gallegos. Muy pocos, poquísimos africanos y asiáticos, que se quedaban -sobre todo los primeros- en el inmenso Brasil, donde el clima y la clase de cultivos era más afin con los que dejaban en sus comarcas de origen.

En cambio, la vertiente del Pacífico. Singularmente las regiones situadas al sur del istmo de Panamá, mantuvieron la dicotomía español-indio en toda su pureza, casi sin intromisión válida de elementos de otras regiones, civilizaciones, idiomas. El mano a mano entre España y América en Colombia, Ecuador, Perú, el norte de Chile y Bolivia, con unas pro-

(2) Ibid. página 200

vincias argentinas colindantes del aymará y del quechua. Más auténtico el enfrentamiento que en Centroamérica y aun el mismo México.

Allá, sobre todo en México, el golpe inicial, fue de total autenticidad. Pero su posición en los dos mares, su vecindad con la nación más mostrenca de la tierra, los Estados Unidos, que ni siquiera ha logrado tener nombre. Porque eso que lleva ahora no es sino una indicación de una forma de gobierno: Estados Unidos. Nosotros, siguiendo su ejemplo, podríamos llamarnos: estados desunidos, y ya tendríamos algo que nos una.

Y está por igual dada al Diabolo la América del Norte, la del Centro, la Insular, la del Sur. Hoy como nunca. ¿Hoy como siempre? Acaso no. Ya lo hemos dicho. Amanecer de promesa, períodos iluminados, fecundas, aunque cortas, etapas en que parece que este país, el de allá, el de acullá, están encontrando su camino. Que ya lo han encontrado.

México es, acaso el mejor ejemplo de esta vida esporádica, con promesas cumplidas e incumplidas, con cultura y barbarie, por partes sensiblemente iguales. Baja a los abismos de la locura y el desconcierto, de la traición y el "vendepatrismo" con ese monstruo repugnante y pequeño, Su Alteza Serenísima López de Santa Ana que, en una forma u otra -sin excluir hasta el heroísmo de perder la pierna, la famosa pierna trágica- es el causante de la mutilación, de la pérdida de la mitad del territorio de la patria.

Luego la gran promesa, seguida de realidades de Benito Juárez. Este indio completo,

indiscutible como indio, indiscutible como hombre, como gobernante y como héroe es, quizás, la figura mayor producida en nuestras tierras. Producto natural, sin mezcla: sangre india, aire indio, comida india, paisaje indio: todas las respuestas a la acusación de la escasa capacidad de los indios de América: ese pobre Padre Sepúlvera de Valladolid, habría muerto de vergüenza en presencia de este indio "pata al suelo" de las montañas de Ixtlán, en el pueblo de Guelatao... Este indio que había de derrotar al más poderoso imperialista de esos tiempos, el de Napoleón el pequeño, apoderado de la muy grande Francia. De todo eso salió la Reforma y sus leyes, la máxima juarista de "el respeto al derecho ajeno es la paz" y la gran frase humana de Guillermo Prieto: "los valientes no asesinan". (que tan bien le hubiera sentado a este pinochet de Chile, para limpiar de aprobio la clara historia chilena).

Cuba es el país que, con Chile, no estaba "dado al Diabolo". Una dictadura humillante que había convertido a la hermosa isla caribeña en un burdel, una cantina y un garito ad usum de los millonarios y de los gangsters norteamericanos. Burdel y garito administrado por conocidos rufianes yanquis, popularizados por el cine yanqui. ¿Quién no los recuerda?

Pocos meses antes del estallido, por invitación del actual Canciller Raúl Roa, don Salvador de Madariaga y yo, visitamos la Isla. En una reunión privada en la Facultad de Letras, cuyo Decano era Roa, los estudiantes nos expusieron la vergonzosa y lastimante situación: los gringos ejercían, mediante halagos y

dólares, mediante falsos romances y verdaderos atracos, la trata de blancas para surtir los burdeles de Miami y aun para renovar el personal de los numerosos burdeles para gringos existentes en la misma Habana. Y entonces, nos decían los muchachos, eran frecuentes los secuestros de nuestras novias, de nuestras hermanas, con violencia, con drogas, con promesas... Y de pronto, descubríamos que habían sido despachadas a las ciudades y sitios de placer de los Estados Unidos: Nueva York, Los Angeles, Las Vegas, Chicago, Nueva Orleans, Miami.... O que, con nombres adoptados, asomaban en el TROPICANA....

Había tal tristeza, tal rabia, en las informaciones de estos muchachos generosos, uno de los cuales, Echeverría, había caído en esos días abatido por las balas de los asesinos del tirano. Es la ocasión en que, más los crímenes, las rapacidades de nuestros tiranos -del tipo de un Trujillo Molina, de un Pérez Jiménez- enloquecían de ira y de vergüenza a una juventud que, bajo la inspiración siempre presente de Martí, era acicateada en su repudio y su asco por la bajeza de la tiranía batistiana, por la prédica de un hombre honesto y valiente como Eduardo Chibás....

Sincera y profundamente creo que la Revolución Cubana es el hecho más importante de la historia latinoamericana desde la independencia. Es, ampliamente, la Segunda Independencia.

No es una revolución que nadie exporta. Es una Revolución que marcha. Inconteniblemente. Producida en el país más cercano, después de México, del asiento universal del imperialismo más devorador, más dominante que haya nunca existido. La última colonia espa-

ñola que, en su lucha por la libertad, produce una de las más puras y luminosas figuras de nuestra estirpe, José Martí, Cuba. En sus últimos momentos coloniales, la intromisión imperialista, al parecer benéfica y libertaria, tiene una inicial de farsa y engaño, como ha sido toda la política yanqui posterior sobre América Latina: atribuye a España el hundimiento de un barco de guerra norteamericano, el MAINE, y bajo ese pretexto falaz, declara la guerra a la pobre y desangrada España, incapaz de resistir nada ni a nadie, después de las humillaciones a las que la sometieron la pareja más ridícula y vergonzosa de la historia: el viejo cornudo, Carlos IV y su hijo traicionero y cobarde, el payaso pelele de Goya, hijo de puta, Fernando VII. Así se inicia la dominación yanqui en Cuba. Así lo más vergonzoso y malvado: la Enmienda Platt; así el "Destino Manifiesto"; así el big stick, el gran garrote del primer Roosevelt, que ya no lo han soltado ninguno de los sucesores, con la excepción, acaso, de Franklin Delano Roosevelt....

Sincera y profundamente también, creo que la revolución cubana no limpió la historia latinoamericana de tantos borrones negros, de tantas manchas ensuciadoras que lo han enlodado desde la época de la independencia.

Nos ha limpiado de los vendepatrias, de los entregapatrias como los Santa Ana, los Flores, los García Moreno, los Melgarejo, los Trujillo Molina, los Juan Vicente Gómez, los Machado, los Somoza, los Duvallier, los Pérez Jiménez, los Castillo Armas, los Garrastazú Medici. Y, naturalmente, el trágico sargento Fulgencio Batista...

Nos ha limpiado de los rapaces y de los

asesinos, de los torturadores de su pueblo, de los instauradores de crueldad, y los enemigos de todos los derechos humanos, que son todos los ya nombrados, más los tiranos fatídicos como Rosas, Melgarejo, Belzú, los hermanos Monagas, muchos tiranuelos centroamericanos y del Caribe que, si no han alcanzado las características de atroz delincuencia que los ya citados, por lo menos han oprimido a sus pueblos, los han oprimido con su rapacidad, han creado la república-hacienda propia, han saqueado las riquezas de sus pueblos para entregarlas al explotador extranjero, casi siempre gringo norteamericano.

Y la Revolución Cubana hizo un milagro: sin exportar su experiencia en la forma maldita en que la acusan, con el solo ejemplo de haberse constituido en "territorio libre de América" produjo el maravilloso ensayo que asesinó el crimen: la Unidad Popular Chilena, en "camino al socialismo". Y creó un Héroe y un Martir de dimensiones universales, tan grande como los más grandes de la historia del mundo:

SALVADOR ALLENDE

Yo vi los comienzos de este experimento, yo vi un pueblo, tropical entre todos, entregado al júbilo. Al júbilo del triunfo y, ¿por qué no decirlo?, al júbilo del castigo. No solamente a los traidores, a los explotadores del pueblo, a los asesinos de millares de gentes del pueblo cubano, sino a aquellos que, desde el poder, trafican con las riquezas del pueblo, entregándolas al voraz imperialismo yanqui que hizo -lo hemos dicho ya- de la más linda de las islas del caribe, un garito, un burdel, y de La Habana, una casa de borrachera para satisfacer la hipocresía de la Ley Seca, como lo

hacían -y lo hacen aun, aunque en menor medida- en Tijuana, Baja California mexicana, que se salvó por milagro del gran atraco de los yanquis cuando se robaron la gran California, con ciudades millonarias como Los Angeles y San Francisco.

Es entonces cuando los reaccionarios del mundo inventaron, para aplicársela a Cuba, la gran patraña del "pardon", como si fuera un invento exclusivo de la Revolución y de su máximo héroe, Fidel.

¿Qué revolución no ha tenido que aplicar la pena capital? La ultracivilizada Francia de 1789 a 1973, en proporción a su población de entonces, sacrificó mayor número de gentes que ninguna otra. Con la consideración, a mi juicio agravante, que buena parte de las ejecuciones se realizaban en personas políticamente impecables hasta la víspera, pero que habían incurrido en faltas a una de las nuevas -y numerosas- ortodoxias revolucionarias que desfilaron desde la Toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789, hasta el 9 Thermidor, en 1895, cuando el corso Napoleone Buonaparte, mató a la Revolución, a la que decía servir. Hubo que inventar un aparato ejecutivo: el doctor Guillotín, la guillotina, en fin, para hacer más espectacular, más teatral la muerte de los enemigos de la libertad...

Especialmente el rey, desde luego, ese obeso, bobalicón, cornudo Luis XVI, que prometía todo, que firmaba todo, aceptaba todo, de los revolucionarios y de los reyes europeos, sus primos, que querían salvarse, para salvar ellos su corona y su pellejo, amenazados por la tormenta que les cercaba por todos los lados.

Mientras la justicia de la Revolución Cubana no llegó, en su período de mayor ira popular al castigo de la décima parte de los asesinados por la tiranía batistiana. Mientras prácticamente, con sometimiento a juicio, se condenaron a la pena de fusilamiento en cantidades muy pequeñas a los que fueron capturados "con las manos en masa", de asesinato o fraude a los caudales públicos. En cambio los fusilados por el Libertador Bolívar y todos los demás, de uno a otro de América, se cuentan por centenas... Pero, claro, había que combatir, por medio de la prensa amarilla - el enemigo número uno de la democracia, de la justicia y de la inteligencia en América Latina, y se acuñó el terminajo "el pardon", como si Fidel Castro lo hubiese inventado, como el

doctor Guillotín, su aparato célebre y dramático o los gringos su "silla eléctrica", para demostrar que, hasta para el asesinato legal, se valen de las más alta técnica... La prensa amarilla aplaude: ¡qué bien el auténtico asesinato de Sacco y Vanzetti, ejecutado con la más alta técnica! ¡Qué salvaje la ejecución de los asesinos, traidores, rufianes, mercado-negristas, traficantes con el hambre popular, que los tribunales cubanos han condenado a presidio y alguna vez, dentro de la ley, a la pena capital, utilizando el atrasado, subdesarrollado sistema del fusilamiento, que solamente utilizan países igualmente salvajes como España, Inglaterra... (Este último prefiere -como en ciertos casos los supercivilizados Estados Unidos, la horca, con soga inglesa o norteamericana, muy civilizadas).

Juan Cueva J.

## Relaciones Interétnicas

Ensayo de acercamiento al caso ecuatoriano

*En la última década se han realizado varios ensayos para entender el caso de las relaciones interétnicas en el Ecuador, este trabajo aspira a ser un aporte en la concepción teórica de tales relaciones.*

*La objetiva situación de inferioridad económica y social de los grupos aborígenes ecuatorianos, debe ser comprendida dentro de la intrincada trama de relaciones que unen a estos núcleos de población dentro del marco de la estructura productiva nacional e internacional. Una visión diacrónica parece ser idónea para lograr una primera aproximación al problema de las relaciones entre etnias dentro de la sociedad ecuatoriana. De no ser así, caeríamos en la visión "indigenista", en el sentido de que los problemas de los grupos aborígenes se verían sin la suficiente conexión con el universo nacional e internacional. Partimos pues de esta perspectiva global que nos permite ver las relaciones desiguales entre grupos de cultura heterogénea como manifestaciones de una relación social de explotación, la misma que es endémica en las sociedades latinoamericanas por la presencia de una estructura socio-económica determinada desde la Colonia.*

*Entendemos por estructura un conjunto de relaciones fundamentales con un mínimo de estabilidad que, en último análisis, caracteriza a un proceso histórico.*

*El carácter de la estructura socioeconómica ecuatoriana es capitalista-dependiente en la medida en que el país ha subordinado su economía a las necesidades del sistema capitalista mundial, que decide el nivel del desarrollo tecnológico ecuatoriano y sus ramas de producción.*

*Entendemos por "sistema" a un conjunto*

*de relaciones visibles -consumo, acumulación, distribución, intercambio- que se dan entre los elementos que conforman el sistema.*

*En el caso del sistema capitalista, le es consustancial el crear crecientes desigualdades al interior del sistema mundial. Al ampliarse progresivamente estas desigualdades, unos subsistemas asumen el papel de polos hegemónicos o dominadores y otros el de polos periféricos o dependientes. Este último rol es el que juega el Ecuador.*

*Ahora bien, dentro del subsistema ecuatoriano se reproducen los esquemas de polo y periferie con todas sus implicaciones, dando lugar a lo que podríamos llamar -para utilizar una categoría concreta- colonialismo interno.*

*La necesidad histórica de readecuarse a las nuevas coyunturas que opta el sistema, determina que los flujos de capital y de fuerza de trabajo desarrollen unas zonas, mientras deprimen a otras. El crecimiento desigual aparece como una necesidad consustancial al sistema. Las relaciones entre zonas dominantes (polos) y zonas dominadas (periferie) en el fondo son relaciones entre grupos sociales diferenciados que, por lo tanto, se manifiestan en lo económico, lo jurídico, lo cultural, lo ideológico, etc.*

*El desarrollo desigual usa como mecanismo operativo al colonialismo interno que se encarna en la interacción de grupos humanos históricamente diferenciados, es decir, que las relaciones interétnicas, manifestadas muy claramente por la heterogeneidad cultural, actúan como forma de acción del colonialismo interno. La existencia misma del pluralismo cultural se explica por el carácter desigual y combinado del desarrollo capitalista. De allí que*

*no se puedan estudiar las relaciones interétnicas sin partir de un análisis del colonialismo interno. De otra manera, caeríamos en la posición de la Antropología tradicional que veía el problema indígena como meramente cultural, evitando cuidadosamente considerarlo como un caso político. Incluso se llegó a sostener el aislamiento de los indios que formarían otra sociedad diferente y desconectada de la "sociedad nacional", es decir la visión dualista que, a todas luces, es errada e incluso llena de un consciente e inconsciente contenido ideológico.*

*El "problema indígena" se origina en la estructura económica del sistema de producción. El aislamiento cultural y la insuficiente integración no son sino parte del síndrome. No son causa: son consecuencia. Las relaciones interétnicas no son ni mucho menos independientes de las relaciones sociales de clase. El engranaje de la Historia va generando una lógica interna de relaciones de clase en la que los contactos entre etnias significan parte de un proceso más general. Por ejemplo, se forma una interdependencia económica entre la ciudad-mercado y el hinterland indígena, que explica en buena medida, la aparición del colonialismo interno.*

*Según Darcy Ribeiro (1971), los grupos de población indígena pueden encontrarse en cuatro situaciones: 1) aislados; 2) en contacto intermitente; 3) en contacto permanente; y 4) integrados.*

*La gran mayoría de la población indígena ecuatoriana está en el tercer caso, tanto es así que la cotización de la tagua o el caucho, a las fluctuaciones de precio de productos agrícolas o materias primas en las economías cen-*

trales, pueden dinamizar o condenar al exterminio a significativos grupos aborígenes.

La población indígena ecuatoriana no tiene un sistema cultural autónomo, sino más bien una participación diferenciada en la sociedad nacional. Pasaron, por efecto de la Colonia, de la autarquía a la dependencia.

El problema indígena está dentro de las relaciones sociales de producción, se multiplican por ejemplo las necesidades de los indígenas al contacto con una tecnología más compleja, beneficiando a los poseedores de tal tecnología. Se incorporan paulatinamente a una economía mercantil. Se establecen el trueque y la venta. Las personas pasan a valer por lo que producen, consumen o poseen. Es la ordenación socio-política capitalista la que genera relaciones injustas y desarrollo desigual y combinado. La embriaguez, la mendicidad, el hurto son algunas manifestaciones de las condiciones sociales y económicas que soporta el indígena, y que se confunden frecuentemente con tendencias étnicas.

La sociedad nacional dominante transfigura al indígena por medio de compulsiones, que básicamente son:

**Compulsiones ecológicas:** Ejemplo: cambios y reducciones del hábitat que convierten en obsoleto el sistema de vida.

**Compulsiones bióticas:** Ejemplo: contagio de enfermedades para las que no ha desarrollado resistencias orgánicas el indígena.

**Compulsiones tecnológico-culturales:** Instrumentos más eficaces que imponen dependencia indígena --

frente a los productores de tales bienes elaborados.

**Compulsiones ideológicas:** Ejemplo: traumatización cultural y frustraciones psicológicas resultantes del menosprecio de los valores aborígenes.

Estas compulsiones ejercieron ya sus negativos efectos desde la conquista española, que fue una empresa militar destinada a la expansión de la Europa post-feudal y mercantilista. Esta conquista militar devino en un sistema colonial por razones del desarrollo económico europeo que asignó funciones específicas a las nuevas tierras. La política colonial indigenista reflejó los cambiantes intereses y conflictos internos de la clase dominante europea. La segregación residencial de los indios por medio de las reducciones, ejercida a fines del siglo XVI, y la institución de la Encomienda, fueron eficaces instrumentos para obtener tributos y servicios. La población indígena comenzó a convertirse en reserva de mano de obra.

Otros mecanismos idóneos como los trabajos forzados y los repartimientos que dinamizaron haciendas, minas y obrajes, se convirtieron en la base del sistema de extracción de excedentes económicos por parte de la metrópoli.

Toda nuestra sociedad colonial fue un lógico producto de la expansión mercantilista. Ciertos síntomas "feudales" no fueron sino eso, síntomas que no pueden, por sí solos, reflejar una sociedad feudal. El encomendero fue un empresario no un señor feudal. Una estricta jerarquización social basada en la centralización del poder político mantuvo a los indígenas en una buscada e intencional situación de inferioridad. Este esquema jerárquico rígido

volvió a aparecer a nivel doméstico. Lo que España significaba para la colonia, significaba esta para las comunidades indígenas. La colonia se convirtió en metrópoli con relación a los grupos indígenas. A partir de ahí nada detendrá el avance del sistema mercantilista, los pueblos y las comunas más "aisladas" fueron penetradas por el nuevo sistema de relaciones sociales que se convirtieron así en base de las relaciones entre etnias. Luego la Independencia no transformó la esencia de estas relaciones, sobre todo a nivel de los indios nada o casi nada había cambiado.

Posteriormente y por efectos de la expansión capitalista en la segunda mitad del siglo XIX la sociedad colonial "independizada" se transforma en subdesarrollada. Por detrás de las relaciones interétnicas subyace una estructura de clases (R. Stavenhagen, 1970).

La búsqueda de políticas concretas para enfrentar los problemas que se derivan de las relaciones interétnicas es tarea urgente. Esta ponencia no quiere pronunciarse por tales políticas en vista de que pretende, como decíamos al comienzo, ocuparse más de la concepción teórica de las relaciones entre etnias.

En el caso ecuatoriano encontramos una tendencia al aislamiento como defensa indígena frente a la expansión capitalista, es el caso por ejemplo de la comuna de Sisid en el Cañar. El proceso histórico utilizó la mita, luego la encomienda, después el préstamo, que, al endeudar al indígena, lo ata a la tierra secularmente como mano de obra barata y sumisa. Este trajinar histórico llega a deculturizar al indígena antes que aculturizarlo. Su cultura es menospreciada, se acrecienta su minusvalía, y por ende su carácter subordinado. "El desa-

rollo del capitalismo engendra más subdesarrollo entre los indígenas, que en el resto de los países dependientes", como dice Gunder Frank (1970).

En la última década el crecimiento del subproletariado urbano tiene como una de sus causas de migración rural-urbana, es decir que las masas que dejan de ser "problema del indio", pasan a ser "problema del suburbio"; esta tendencia en el Ecuador reviste caracteres específicos e incluso se puede detectar un aumento creciente por las expectativas creadas por la explotación petrolera.

Sea a nivel rural o urbano, se constata una integración expoliadora en la estructura metrópoli-satélite, integración que produce aumento de subdesarrollo en las poblaciones indígenas.

Otro aspecto digno de análisis está dado por los aspectos raciales. Aclaremos, para comenzar, que desde el punto de vista de la Antropología no podemos ni debemos utilizar el concepto de raza, menos aún el de "pureza racial", pues la prehistoria y la historia ecuatoriana nos prueban los intensos y frecuentes contactos que han dado como resultado un mestizaje altamente generalizado desde el punto de vista genético.

Pueden citarse casos de individuos de clara extracción india que ocupan situaciones de mediana o aún de alta jerarquía, lo cual parecería probar que lo racial no es una barrera. Pero el concepto indígena tiene una clara connotación cultural. La escala de valores imperante a nivel de nación es blanco-mestiza. Para ascender socialmente es imprescindible adaptarse a esa escala de valores. El indio puede

ascender en ciertos casos, pero siempre acciéndose y aceptando la estructura de la sociedad nacional, es decir prescindiendo y aun renunciando a sus propios valores. Existe pues una barrera que no es exclusivamente económica. El indígena es considerado "inferior" por blancos y mestizos. Por ejemplo en las mingas el indio es citado por boleta, en tanto que el blanco y el mestizo no lo son. Esta discriminación, llámémosla con su nombre, no tiene relación con la situación económica. El indio puede objetivamente ascender individualmente si se acoge a los valores blanco-mestizos, lo cual equivale a decir que tal ascenso implica una renunciación a la personalidad etno-cultural aborígen.

La realidad nos enseña que el ascenso a nivel individual es factible, no así el ascenso de grupo.

Los conceptos indio, mestizo, blanco, antes que un contenido estrictamente racial, poseen serias connotaciones culturales y, como ello implica una relación con la estructura del poder, podemos asegurar que tienen un contenido indudablemente político.

Aún partiendo de una hipotética base económica igual, existe una innegable ventaja para el blanco y el mestizo en la carrera ascendente dentro del status social.

Como dice Hugo Burgos (1970) "No es sólo la dependencia económica del grupo indio, expresada en unas relaciones arcaicas de producción e intercambio, la única fuerza que sostiene la hegemonía o super ordenación de la sociedad mestiza regional sobre la indiada del Interior, —(existe)— toda una serie de relaciones que con mucho, sobrepasan el ni-

vel meramente económico, y se proyectan en todos los órdenes de la vida social". Efectivamente se percibe un trato desigual en las relaciones entre blancos e indios.

El problema actual en el campo de las relaciones interétnicas ya no puede ni debe ser analizado como un problema aislado, sino que parte de un sistema de relaciones mucho más general. Pensamos que habría que comenzar definiendo y explicando las categorías blanco, mestizo, indio que rebazan el enfoque simplemente racial para incursionar en el campo de lo cultural, lo económico, lo social, etc. Luego habrá que plantear tratamientos o políticas específicas que no reproduzcan los errores del "indigenismo" como planteamiento paternalista de Estado. La activa y dinámica participación de los grupos indígenas en la elaboración de los lineamientos puede ser una interesante línea de acción por medio de la cual se daría cabida a la incursión de tales grupos en el nivel de la toma de decisiones y se rompería el carácter de menosprecio a sus formas culturales que ha caracterizado a nuestra sociedad colonial y republicana.

Una investigación antropológica sería, que conduzca al rescate de ciertos valores culturales aborígenes y rompa con el molde impositivo paternalista, se vuelve prioritaria.

Retomar las categorías de análisis desarrolladas a nivel latinoamericano y aplicarlas a realidades específicas ecuatorianas con la consiguiente reformulación, puede ser un camino correcto de estudio de las relaciones interétnicas en el Ecuador.

Para concluir debemos reconocer que más claridad existe en las relaciones de la sociedad

ecuatoriana hacia fuera, que en el diagnóstico de tal sociedad hacia adentro. La investigación antropológica hasta hoy es incipiente y el camino que queda por andar es realmente arduo y largo.

#### BIBLIOGRAFIA

BURGOS (G. H.)

1970. *Relaciones interétnicas en Riobamba*, Instituto Indigenista, Ediciones Especiales, México.

GUNDER (F.)

1970. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Biblioteca del pensamiento crítico, Ediciones Signos, Buenos Aires.

HURTADO (O.)

1969, *Dos mundos supuestos, ensayo de diagnóstico de la realidad ecuatoriana*, INEDES, Quito.

JUAN, J. DE ULLOA (A.)

1918, *Noticias secretas de América*, Editorial América, Madrid.

LEVI STRAUSS (C.)

1958, *Anthropologie structurale*, Librairie Plon, Paris.

RIBEIRO (D.)

1971, *Fronteras indígenas de la civilización*, Editorial Siglo XXI, México.

ROBINSON (S.)

1971, *El etnocidio ecuatoriano*, Editorial Universidad Iberoamericana, México.

STAVENHAGEN (R.)

1970, *La dinámica de las relaciones interétnicas, en América Latina, Ensayos de interpretación sociopolítica*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

VELASCO (J. de)

1961, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, Biblioteca ecuatoriana mínima, Editorial Cajita, Puebla.

Hugo Burgos G.

## La Investigación Socio-Antropológica actual en el Ecuador

### INTRODUCCION

*En los años recientes, las ciencias sociales en general y la antropología y sociología en particular están siendo objeto de cuestionamiento, no sin razón como consecuencia, quizás, de una transformación rápida de las relaciones internacionales que están dando una nueva fisonomía al aspecto político y social del mundo.*

*Los viejos Estados imperiales o han desaparecido o sufren de agotamiento; el neo-imperialismo capitalista es una realidad, debido a su inmersión multinacional en el corazón de los Estados que cada vez están dejando de ser "nacionales", y que, al mismo tiempo, forman lo que se ha llamado las "neo-colonias" de un tercer mundo sobrecogido en medio de esta transformación. Los agentes del cambio, como en otras épocas de distensión, han vuelto los ojos a una imagen salvadora. Pero en esta vez no ha sido ni la religión ni las armas devastadoras las que recibiesen la solícita invocación y exaltación de los hombres, los dirigentes y las instituciones. Esta vez han sido las ciencias sociales las que están recibiendo las demandas y solicitud de respuestas a tantas preguntas que les hace la sociedad.*

*También al Ecuador han llegado estas demandas. Se pregunta qué es lo que realmente están haciendo esos raros profesionales llamados sociólogos y antropólogos. Y cuando ello se sabe, no pocos observan la disparidad manifiesta entre la teoría y la acción. Algunos más se preguntan incluso, ¿es qué realmente dichas teorías tienen que terminar en acción?.*

*De acuerdo a la tradición y composición histórico-social del Ecuador, han sido la antro-*

*pología social y la sociología, ambas de corte tradicional, conservadoras del orden social, idealista, las que han influido en la formación del pensamiento social. Los modernos pensadores comenzaron a ser reconocidos como "sociólogos". Pocos conocieron lo que realmente hacía el antropólogo, confundido a veces con un recolector de tuestos. De todos modos, ambas disciplinas reciben hoy la demanda de la sociedad ecuatoriana.*

*Como es de suponerse, las respuestas no han sido dadas en su totalidad. Bien sabemos que la antropología y la sociología primeramente fueron elaboradas en las metrópolis. Su objetivo era proporcionar la más completa información, interpretación, explicación y estrategia para subyugar a las colonias o a las ex-colonias compuestas por millones de indígenas y gentes de color a quienes, a fin de cuentas, se les iba a despojar de sus grandes recursos de uranio o estaño, cobre o petróleo, y, no hace cien años, aun de la vida humana misma, ya que ésta era puesta al mercado del esclavismo o la servidumbre. En la consecución de este gigantesco proceso económico mundial, la antropología de las metrópolis cumplió su papel de abrir la brecha, cimentar, y justificar las explotaciones colonialistas. Desde otro ángulo, lo mismo hacia la sociología, que hoy todos llaman "burguesa", analizando y comprendiendo los problemas surgidos en la compleja sociedad industrial, con sus ghettos y problemas raciales, con la desadaptación de generaciones de hombres, de origen campesino, al sistema industrial, sin faltar en ello el estudio psicológico-social de la así estimulada inmigración europea a América, resultante de dicho proceso.*

*Viene al caso preguntarnos: siendo el Ecu-*

*dor un país subdesarrollado ¿tenía acaso una antropología y una sociología propias? ¿Cuál ha sido su aporte de acuerdo a las exigencias de la época? ¿Qué clase de cuestionamiento es el que se hace actualmente? Además, ¿quiénes son los que hacen el cuestionamiento, las masas desposeídas o los representantes y dirigentes del sistema económico social? Y dicho esto, ¿qué alternativas se ofrecen para poner a la antropología y a la sociología a tono con el ritmo de las transformaciones mundiales y con el desarrollo de las sociedades nacionales? Breves respuestas a estos interrogantes constituyen el contenido de esta conferencia. Hablaremos de paso de la antropología social y la sociología en su dilema de ser ciencias, humanidades o política; de la investigación socio-antropológica misma; del problema antropológico en el ámbito político internacional y nacional, así como de sus perspectivas futuras, consciente en todo ello de que son temas que invitan a la reflexión y a la discusión actual antes que constituir un inventario de obras o un rígido programa por cumplir.*

### LA ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA EN ECUADOR

*Es explicable la actual situación socio-antropológica ecuatoriana, que consiste en proporcionar un menor número de temas y contenidos frente a una mayor preocupación por explicarnos y reflexionar dónde nos encontramos. Contrariamente a lo que se cree, muchos de los temas que actualmente son examinados por la antropología y la sociología fueron ya, más de una vez, tratados por otros ecuatorianos, anteriores a nosotros. No se puede decir que "no hay nada". Debemos empezar diciendo, más bien, que los temas sociales, en gran*

medida semejantes a los que ahora nos preocupan, comunidades agrarias, relaciones inter-étnicas, luchas de clases, políticas, oficiales, etc., han sido ya discutidos en Ecuador desde hace algunas décadas. Algunas de las muchas diferencias que existen con los trabajos actuales son ciertamente conceptuales o técnicas y, en algunos casos son simplemente diferencias de época. Sin embargo, hay varias diferencias referentes a la preparación académica, la profesionalización de las disciplinas y aun la toma de conciencia política a través de ellas. Si alguna relevante diferencia existe entre nuestros predecesores (juristas, tratadistas, filósofos, tecnócratas y, aún, ideólogos y políticos) y el trabajo académico profesional que hoy realizamos, bien podría ser el énfasis actual en adoptar una actitud crítica frente a tres grandes problemas. 1) el contenido teórico de las influencias disciplinarias originadas en las sociedades industriales; 2) las implicaciones políticas que pueden tener cualquier proyecto teórico en su eventual aplicación sobre las poblaciones estudiadas; 3) el enfoque metodológico y científico.

La experiencia del pasado nos indica que nuestros predecesores ecuatorianos hicieron de las teorías y doctrinas existentes, venidas de Europa o Norteamérica objeto de fe indiscriminada. Sin crítica suficiente las usaron para explicarnos muchos de los hechos y problemas sociales que lo eran también de otras áreas de Latinoamérica. Alguna vez, dichas teorías venían sirviendo también para racionalizar y justificar amplios intereses políticos y económicos. Las preliminares investigaciones que tenemos y que son objeto de estudio socio-antropológico, fueron hace poco tiempo vaciadas de moldes ideológicos tan complejos e interesados que van desde

el más puro racismo totalitario hasta las elaboradas diagnósticos que culminan en indicadores matemáticos, sin olvidar, desde luego, el infame romanticismo indigenista que exaltaba al "indio de la sierra" como el depositario del futuro nacional, a condición de una supuesta regeneración biológica y cultural.

El Ecuador (y permítaseme no mencionar nombres) si tuvo un interés por estudiar al hombre, su cultura y su modo de vivir en sociedad. Pero lo hizo en su propia versión en la versión dependiente con respecto al mundo académico internacional y bajo condiciones ideológicas y materiales esto es, la formada por una élite exportadora y terrateniente orientada hacia afuera y hacia adentro, que basaba su poder y exacción en el trabajo de una numerosa población agricultora o de origen rural. Era lógico que aquí el contenido teórico, no era importante, porque los pensadores no tenían quien les discutiese.

Las divisiones y posiciones políticas resultantes no eran insuperables y podían resolverse aún dentro de la misma élite. Explicable también la falta de rigor metodológico, el que resultaba innecesario en una tierra donde los postulados de afuera eran ley. A pesar de esto, se observa también un aporte propio de los ecuatorianos. Sería el desarrollo inductivo usado al analizar los problemas sociales, que van apareciendo con la integración del país a los mercados del mundo industrial, un aporte generoso. La visión, el interés y el esfuerzo de algunos los llevó, incluso, a ir a adquirir el conocimiento en las mismas fuentes del saber socio-antropológico mundial. Podemos decir, que los pensadores de este siglo aportaron conocimiento empírico antes que teórico, y lo

expresaron en categorías muchas veces de origen colonial, lo que impidió por mucho tiempo ver otro tipo de relaciones sociales que se hallan inscritas en los mismos grupos estudiados. El aporte de los profesionales de la socio-antropología actual puede estar representado en la formación de una "infraestructura" antropológica, y un comienzo teórico autónomo, cuyo destino no sabemos en que va a culminar. El criticismo de las anteriores tendencias, quizás sea otra aportación. Pero, analizando bien el asunto, los sociólogos y antropólogos ecuatorianos de hoy están produciendo menos obras que lo que lo hacían los pensadores de principio de siglo. Entonces hay que buscar otras explicaciones para poder entender la situación de la antropología y la sociología ecuatoriana.

Una de ellas tiene que ver con la instrumentación de las señaladas disciplinas, ésta es precisamente, la investigación sociológica y antropológica del Ecuador, que podría ser el indicador de las tendencias existentes. ¿Cuál es el objeto investigado? ¿Y con qué fin? Estas preguntas están en la base de un más amplio cuestionamiento al sistema investigativo nacional.

En realidad, todo el mundo se cree hoy un investigador social. Se investiga en las oficinas del Estado, en los centros nacionales o privados, en las universidades y no faltan cada día los investigadores extranjeros. Es tan clara la investigación que no es difícil distinguir a los que de un modo u otro hacen ciencias y producen teorías, de los que simplemente recolectan una cédula censal o realizan la investigación con fines no más mediatos que producir un informe ministerial. La investigación socio-

antropológica en Ecuador es por el momento una curiosa mezcla de empiricismo, cientificismo y tecnocratismo. Los primeros seguramente extraen generalidades y no están carentes de teorías. Son nacionales y en un buen número. Los segundos confrontan modelos teóricos con los hechos investigados; pero su temática es tan disímil y dispersa, tan inaccesible e incluso tan someramente descriptiva, que poco se beneficiarían los que tratan de extraer de ellas un aporte, salvando algunas excepciones. A este grupo corresponden gran parte de las investigaciones extranjeras. Los terceros son los informes técnicos y tecnocráticos que están orientados hacia otro fin, regularmente la implementación racional de programas específicos, que expresan de un modo u otro la acción del Estado o de la empresa privada. El empiricismo, al no interrelacionar conceptos, formando únicamente generalidades, y no nuevas teorías, simplemente podría llegar a ser una pseudo-ciencia. El cientificismo, por otro lado, excluye de hecho toda explicación que pudiera basarse en los determinantes económicos de la sociedad; está contribuyendo con ello a hacer una ciencia unilateral, incapaz de ofrecer respuestas universales concretas a un mundo económico-social que reclama de la antropología una respuesta científica y política. Finalmente, el tecnocratismo nunca llegará a hacer ciencia, ni espera serlo porque tiene una función dentro de la estructura del Estado.

Lo anterior nos lleva a deducir que la formación de las disciplinas socio-antropológicas en Ecuador no se ajustan a las mismas necesidades que ellas tienen en los países metropolitanos donde los especializados intereses centrales hacen necesaria una división tajante entre la sociología y la antropología social. Mientras

que allá se tiende a la especialización organizativa y a la departamentalización temática, en Ecuador hay una clara necesidad de una mayor totalización y, una genuina relación interdisciplinaria. Con esto último quiero significar no la reunión circunstancial de varios especialistas de diferente disciplinas, ciencia o técnica. Relación interdisciplinaria en antropología significa el logro de la totalización teórica y metodológica de los diferentes enfoques que estudian al hombre, la sociedad y la cultura, sin menospreciar las bases materiales y las relaciones productivas que les dieron origen, continuidad, cambio y perpetuidad. Relación interdisciplinaria también significa estudiar un asunto con respecto al todo. Las comunidades campesinas y tribales, refugio de los viejos antropólogos, no están desconectadas del mundo económico, social y político que las rodea. Están profundamente saturadas por él. El romanticismo antropológico muchas veces nos ha hecho verlas como si estuvieran aisladas y han sido los mismos antropólogos los que a veces han puesto el grito en el cielo, cuando han visto que estas comunidades y tribus "se les van de las manos", por así decirlo, con la llegada de los servicios médicos modernos que chocan con la cosmovisión aborígen tradicional que los científicos muy a menudo estarán tratando de conservar para su estudio.

Hay todavía una dimensión más, a través de la cual se podría cuestionar el objetivo y contenido de las tres tendencias tan esquemáticamente trazadas. Se trata de la dimensión política. Recordemos que la antropología fue también un instrumento de control político de las poblaciones coloniales. Los colonialistas llegaron a conocer el mecanismo y las estructuras de Poder en las poblaciones estudiadas. El

cientificismo, ni ayer ni hoy, no fue una inocente inquisición trabajando en el extranjero. Se controló a las poblaciones investigadas a través de intermediarios negativos, acentuándose así el colonialismo interno de los nativos por los nativos. Dentro de las tres tendencias ecuatorianas, la influencia política externa e interna no debe estar ausente.

Se está haciendo fácil hablar de etnocidio de las poblaciones selvícolas ecuatorianas, ocasionado aparentemente por la expansión de las fronteras nacionales -dígase la colonización masiva del Oriente, la llegada de los servicios del Estado y aún la explotación petrolera.

Pero denunciar el etnocidio es un arma de dos filos. Aparentemente puede ser una bien intencionada defensa de las poblaciones tribales. Pero al mismo tiempo, puede bien esconder designios muy distintos que en el fondo tratan de socavar la acción de los gobiernos que se autocalifican de "nacionalistas". Para aquel cientificismo oscuro, clandestino, efusivo y romántico, que pretende a toda costa mantener en situ la condición cultural y social de las poblaciones tribales, sería etnocidio y genocidio el que un país como Ecuador haya hecho esfuerzos por crear un Departamento de la Cultura Nacional, con el deliberado propósito de alcanzar algún día una representación y participación idealmente igualitaria de las diferentes culturas que forman la nacionalidad ecuatoriana. Pero deben saber los antropólogos románticos que donde se ha institucionalizado la escuela, el dispensario, el trabajo justamente remunerado; o cuando se trata de contribuir seriamente a la planificación y regionalización del país, por primera vez se está dando la oportunidad a las poblaciones indígenas de buscar

su autodeterminación dentro del cuadro político del Estado. Aunque esto está probablemente en sus inicios, es mucho más equitativo que el declarado afán de la antropología romántica que trata de mantener a las poblaciones indígenas tribales en su originaria postración cultural, sin tener en cuenta que ellas tienen sus propios afanes de rescatar selectivamente, del mundo semi-industrial que las rodea, los elementos más adecuados para adaptarse a él y seguirse auto-identificando como etnia y como clase en la transformación dialéctica de la sociedad ecuatoriana. Con o sin la ayuda del Estado, las poblaciones indígenas ecuatorianas están cambiando internamente. Es vano, entonces, tratar de retenerlas en su marcha socio cultural, si a cambio únicamente quisiéramos que sigan sirviendo de laboratorio para el científico social.

Hasta donde no se demuestre lo contrario, debemos presumir honestamente que en Ecuador no hay actualmente etnocidio, la pérdida de la cultura debido a un plan premeditado venido de fuera de las comunidades. Cuando se habla de etnocidio, debemos considerar que es un arma de dos filos. Junto a la aparente defensa del indígena, se esconden también las racionalizaciones imperialistas expresadas por una rara antropología, cuyo fin último no es sino contribuir con su grano de arena al debilitamiento de los gobiernos nacionales que controlan, en diversos lugares del mundo, las materias más estratégicas que hacen mover al aparato industrial multinacional.

Tampoco se ha evidenciado hasta ahora que en el Ecuador actual se esté generando una política genocida, que sería ya el exterminio sistemático de las poblaciones indígenas

para dar paso a la llamada civilización. Hay que investigar, pues, qué esconden las denuncias socio-antropológicas que nos hablan del genocidio ecuatoriano.

Lo que si es verdad, es que todavía existe un gran abandono de las poblaciones indígenas por parte del Estado. Se ha delegado a las misiones evangélicas la colaboración y cooperación que el Estado les debería ofrecer directamente a las poblaciones orientales. Es más, ni siquiera sabemos qué se ha hecho con los fondos que el Estado proporciona a las misiones religiosas de todo tipo. ¿Ha llegado realmente la cooperación estatal a las poblaciones indígenas? ¿Si no les ha llegado, o les ha llegado insuficientemente, cuáles grupos han sido entonces los favorecidos? Indudablemente, la antropología y la sociología tienen aquí una enorme tarea política de evaluación cultural y social.

Algo similar podría decirse de los grupos indígenas de la Sierra. Recordemos que las políticas coloniales utilizaron la reducción para someter e integrar a las comunidades serranas a la economía mundial; y utilizaron la misión para consolidar el imperio de ultramar en las selvas orientales. Bien parece que ahora, los indígenas viviendo en su llacta serrana no son tan indispensables al sistema como manera de obra rural.

Son ellos indispensables ahora en las ciudades. Descubro aquí una gran contradicción. Mientras que los grupos indígenas tratan de fortalecer la estructura campesina en un sistema de relaciones más libres, aun a costa de una constante minifundización de la tierra, esta fuerza se opone a aquella otra que atrae

sostenidamente al campesino a las ciudades. Esto nos hace pensar, aquí, muchas cosas. Que estamos frente a hechos sociales que exigen una constante revisión de nuestras teorías. Ya no se dan las relaciones interétnicas como hace diez años. Los grupos étnicos están cada día integrados en nuevas redes de compromisos económicos, sociales y políticos con las ciudades. Entonces los planteamientos y estudios, sobre las clases sociales ecuatorianas resultan ahora más urgentes, en algunos lugares, que el típico estudio antropológico de una comunidad rural. Como había soslayado en mi obra de Riobamba, veía yo que era creciente la contradicción entre las relaciones paternalistas y las relaciones competitivas.

Hoy pueden estar dominando estas últimas. Si es que hay una fuerza que deteriore la condición humana rural, cuando viene a subproletarizarse en las ciudades, las alternativas políticas deben dirigirse a fortalecerse las relaciones de clase, los movimientos campesinos, la organización y movilización política de las nuevas agrupaciones que se están dando en las zonas rurales. Hasta donde nosotros apreciamos, el Estado ecuatoriano todavía trabaja con proyectos todavía minúsculos o aislados en la Sierra ecuatoriana.

A un nivel externo surge otra gran contradicción. Los llamados programas de desarrollo a un nivel "micro", se están multiplicando cada día en las zonas rurales. Lo curioso es que éstos no provienen del Estado sino de la empresa privada tanto nacional como extranjera. Se presume que cada "programa" tiene su propia filosofía y doctrina, es decir sus propios objetivos. Hay una contradicción entonces entre la unificación organizativa, que sería acon-

sejable para ayudar a las diferentes regiones rurales, y la multiplicada dispersión de esfuerzos y políticas que realizan voluntariamente muchas instituciones particulares.

La investigación socio-antropológica tiene aquí que ser reexaminada tanto en sus objetivos como en sus resultados, ya sea ella de carácter académico, promocional y desarrollista. Nadie sabe qué pasa con numerosas investigaciones y proyectos de desarrollo rural que se están haciendo a espaldas de los gobiernos. Sin embargo, se sigue pidiendo al exterior ingentes cantidades de fondos en nombre de los campesinos. Alguna vez he mencionado que el Ecuador es todavía una tierra de nadie en el aspecto social. Nada más apropiado decirlo ahora con respecto al desarrollo rural.

#### PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

Examinando la investigación socio-antropológica en Ecuador hemos podido distinguir que existe un serio cuestionamiento a la naturaleza y función de la investigación social. Los profesionales ecuatorianos, tanto de la sociología como de la antropología, apreciamos en mucho lo realizado por nuestros predecesores no especializados a comienzos del siglo. Sin embargo, hoy, las necesidades de nuestra época nos inclinan a revisar críticamente nuestros postulados y experiencias a través de por lo menos tres aspectos: la teoría y el método; la connotación política de la investigación y, por último, la relación interdisciplinaria, tanto a nivel teórico como institucional.

Con respecto a lo primero, debemos generar nuevas teorías sobre la sociedad, que tengan al mismo tiempo universalidad pero com-

prendiendo el proceso histórico particular de la sociedad en que vivimos. Metodológicamente, el cuidado debe consistir en hacer investigación para confrontar o crear dichas teorías. No hay nueva teoría sin investigación. Es del todo deseable que nuestras disciplinas lleguen realmente a constituirse en ciencias. Existe la unidad del hombre en la articulación del proceso cultural mundial. Estamos en el estado embrionario de la ciencia. Como todos los científicos, podemos avanzar o retroceder. El futuro de la antropología no está ya en estudiar al hombre y las sociedades que están en los confines de la civilización. Nos debemos un retorno a nosotros mismos, para investigar nuestra propia sociedad, nuestros propios sistemas de dominio y sus vínculos con el exterior, y de ello sacar una teoría madura. No nos espere ya la vieja etnología del siglo XIX. La antropología actual debe estudiar los sistemas de articulación social que unen al hombre primitivo, campesino o ciudadano con los particulares centros hegemónicos mundiales que inciden sobre ellos. Es deseable, pues, que el empiricismo de nuestros enfoques llegue a ser realmente ciencia, para no depender más del cientificismo colonialista que hoy todavía nutre nuestros anaqueles y laboratorios. No hay ciencia "nacional", nuestra antropología y sociología deben ser una contribución a la ciencia universal. Y de ahí que no quemaremos brujas con el dogmatismo o el etnocentrismo provinciano. Buscamos la colaboración y cooperación científica internacional, pero que no condicione con ellos nuestros esfuerzos intelectuales, es más, el Estado debe estimular nuestro pensamiento y criticidad. El Ecuador debe tener en forma urgente un Fondo Nacional para el desarrollo de las Ciencias Sociales, especialmente de la antropología y sociología, con el que po-

demos pensar y escribir sin tener que recurrir a la "esclavitud de las ocho horas" para poder vivir con dignidad.

Después de diez años de activa vida profesional en antropología, estoy convencido que las teorías y los científicos sociales son algo así como una veleta que es removida y balanceada por el devenir de los vientos ideológicos. Realmente, no hay una ciencia social neutral. Es más, no se puede ser neutral porque el antropólogo y sociólogo no son ajenos al sistema y estructura social que investigan. Debemos ser conscientes de que actuamos con esta debilidad.

Finalmente, nuestra colaboración tiene que ser interdisciplinaria e institucional. Debemos preguntarnos si realmente sociólogos y antropólogos sociales estamos haciendo tareas distintas. ¿Acaso, nuestras tradiciones académicas y científicas no tuvieron un mismo origen? ¿Es que nuestra actual división disciplinaria responde a reales y efectivas necesidades de la estructura social que estudiamos? ¿O es que todavía reflejamos las divisiones que son funcionales a otras sociedades? Estas son preguntas que deberían responderse en otras conferencias. Por otro lado, más de una vez nos hemos preguntado si nuestro destino va a ser necesariamente los cubículos de la torre de marfil. El carácter humanista de la investigación socio-antropológica nos obliga también a dedicar otros esfuerzos a la cooperación técnica institucional con los otros especialistas y planificadores de la organización social. La colaboración sistemática de la ciencia social y la planificación son laudables propósitos que no debemos desanimar, sino incrementar aunque tengamos que trabajar todavía bajo los postulados de nuestra propia auto-identificación.

Fernando Tinajero

## La Colonización como Problema Antropológico

(Notas para una "teoría del desencuentro")

"No hace mucho tiempo, la tierra estaba poblada por dos mil millones de habitantes, es decir, quinientos millones de hombres y mil quinientos millones de indígenas. Los primeros disponían del Verbo; los otros lo tomaban prestado".

Jean-Paul Sartre

En el curso de esta exposición voy a abordar el siempre conflictivo tema de la colonización, que es uno de los más frecuentes en la bibliografía latinoamericana. Y no es para menos: tanto la indagación del pasado de América como la de su presente, deben partir en forma ineludible de este fenómeno histórico, cuyas complejidades e implicaciones reaparecen constantemente en todos los órdenes de la vida de nuestros pueblos.

Comenzaré por observar que el solo planteamiento de este tema suele poner en movimiento dos tipos de esquemas conceptuales: el primero, de carácter político, apunta a un proceso de dominación que no ha concluido todavía; el segundo, de apariencia histórico-cultural (pero en el fondo también político) lleva a pensar a unos en el proceso de incorporación de los pueblos no europeos en la civilización, y a otros, en el proceso de imposición de la cultura europea a los pueblos que cayeron dentro de la órbita de su influencia.

Por el objetivo específico de esta exposición, voy a concentrarla en el segundo de dichos esquemas, considerando, por lo demás, que su amplitud permite encarar unos junto a otros y trabados en su intrincada red de articulaciones, los aspectos culturales y los políticos, que en realidad nunca marchan separados. O, si se quiere (y para decirlo todo de una vez) voy a enfocar el problema de la colonización como un proceso de construcción y destrucción correlativas de ciertas formas específicas de vida, cuyo estudio compete a las ciencias antropológicas.

Planteadas así la cuestión, es necesario delimitar las dos vertientes que han sido mencio-

nadas al anunciar el sentido de enfoque conceptual que adoptamos. Vertientes que se expresan suscintamente en los términos "incorporación" e "imposición", y que, como se advierte con claridad, abren horizontes radicalmente opuestos. En la perspectiva del primero, que corresponde al pensamiento tradicional, aquel que se conserva y se transmite mediante el sistema educativo, la cultura viva de América es, en el mejor de los casos, el resultado de la fusión de las culturas vernáculas en el tronco universal de "la" cultura, por manera que, según este modo de pensar, todo lo que tenemos los latinoamericanos (lengua, religión, costumbres, instituciones sociales y políticas, etc.) se lo debemos a España, la "madre patria" que elevó la dignidad de todas las formas y manifestaciones culturales anteriores a su advenimiento. En la perspectiva del segundo, toda nuestra cultura es postiza, producto de una imposición violenta: propiamente no es nuestra porque la nuestra, la original, fue destruida por España, de manera que si aspiramos a una cultura tenemos que construirla.

Este último orden de ideas, aunque cala muy hondo en cierto aspecto del problema, no deja de ser proclive a peligrosas exageraciones. Entre nosotros ha encontrado su más clara expresión en el movimiento iconoclasta que se desarrolló durante la década pasada, con más fervor político que rigor teórico. Movimiento explicable y de toda suerte altamente significativo en nuestro panorama cultural (es de todos modos cultural) y que deberá ser analizado en su oportunidad, pero que, llevado por sus propias contradicciones, no pudo menos que desembocar en conclusiones que,

en lo concerniente a nuestro tema, resultan paradójicamente coincidentes con las tesis del pensamiento tradicional.

En efecto, decir que no tenemos una cultura auténticamente nuestra equivale, en última instancia, a decir que toda la cultura que pasa por tal se la debemos a España. No importa que en un caso el progenitor sea único e identificado, digno además de gratitud y de respeto, y que en otro se hable de múltiples progenitores, llegados en oleajes sucesivos y marcados siempre con el inri que estigmatiza a los dominadores: de cualquier modo, lo que se afirma es que nuestros pueblos no tienen una cultura propia sino importada o impuesta.

Semejante criterio (aparte de ser muy significativo por lo mucho que puede aleccionarnos acerca de la aproximación de los extremos) nos lleva a plantear una primera cuestión teórica de importancia radical: ¿es posible que un pueblo, por mucho que esté formado por concurrencias étnicas disímiles, carezca en realidad de una cultura?

Recordaré, para responder a esta pregunta, que en uno de sus más célebres textos, la primera Tesis sobre Feuerbach, Marx escribe que el defecto de todo el materialismo anterior consiste en haber considerado siempre el objeto como objeto, sin reconocer el aspecto activo del sujeto. Esta formulación castellana del pensamiento marxiano corre el riesgo de no ser bien entendida y da lugar a muchos equívocos. En el original alemán se leen dos palabras: Gegenstand y Objekt. Para aquello que en español sólo puede ser designado con una palabra (objeto), la lengua germánica dispone de estos dos términos, el primero de los

cuales significa, poco más o menos, el objeto que es producto de una objetivación, mientras el segundo significa el objeto material en sí, independiente de la conciencia. De modo que, tomando en cuenta esta distinción conceptual, diríamos que el defecto de todo materialismo anterior al de Marx consiste en haber considerado el *Gegenstand* como *Objekt*; o, permitiéndonos una licencia en cuanto al valor que acordamos a los términos, en haber considerado el objeto como cosa, entendiendo por objeto el *Gegenstand* de los alemanes, y como cosa el *Objekt*. Todo lo cual, significa que no es correcto confundir (como lo hacía el materialismo anterior) el objeto con la simple cosa, puesto que ello implica pasar por alto al aspecto activo del sujeto, aspecto que, en forma concluyente, es capaz de transformar la cosa en objeto, mediante el acto de la objetivación (*Gegenständliche*).

Voy a poner un ejemplo a fin de no dejar dudas acerca de la categoría de "acto objetivante" u objetivación, cuya importancia es capital para lo que voy a decir luego.

Una piedra en el lecho de un río (un río al que yo no he llegado y al que probablemente no ha llegado nadie) es simplemente *Objekt*, cosa, ente material externo a mi conciencia e independiente de ella. Pero si llego a ese río y encuentro esa piedra; si la descubro hermosa (es decir, si le atribuyo determinados caracteres estéticos que son consecuencia de una compleja práctica social e histórica) y decido llevarla conmigo para usarla como pisa-papeles en mi escritorio, esa piedra, aun sin haber sufrido ningún cambio en su estructura física, se ha transformado: ya no es *Objekt*, cosa, sino *Gegenstand*, objeto: es el producto

de un acto intencional de mi conciencia (el aspecto activo del sujeto), que no solo le ha atribuido propiedades estéticas, sino que además le ha asignado un sitio en mi mundo, un sitio y una función para mí. Este acto por el cual he transformado la cosa en objeto es el acto objetivante u objetivación (*Gegenständliche*), del cual no solo surge el objeto en cuanto tal, sino incluso el sujeto.

Lo que acabo de decir tiene dos implicaciones fundamentales. La primera, que no hay un dualismo en la realidad, sino una única realidad en dos momentos opuestos pero complementarios: tanto el sujeto como el objeto no existen independientemente el uno del otro, sino que se constituyen juntos y simultáneamente en el acto de la objetivación. Ya no más sujeto y objeto, sino una realidad compleja y estructurada como "sujeto-objeto". La segunda, que el hombre es un ser creador de mundo. Porque el ámbito de la piedra abandonada en el lecho de un río lejano no es más que naturaleza, realidad física externa e independiente de mi conciencia. El ámbito de la piedra en mi escritorio, en cambio, es propiamente mundo, naturaleza humanizada, como diría Marx, producto humano, construcción material y espiritual del hombre. De modo que el mundo no es lo mismo que la simple naturaleza, sino el resultado de un *quehacer*, de una práctica intencional que se realiza en el contexto de la sociedad y de la historia, mediante la cual el hombre ha creado el mundo re-creando la naturaleza, esto es, transformándola para que sirva a sus necesidades. Más todavía: al crear el mundo el hombre se ha creado a sí mismo, puesto que él es un ser que bien puede definirse también como hijo de

sus propias obras: cada descubrimiento, cada forma concreta de transformación de la naturaleza en mundo abre nuevos horizontes y posibilidades a la vida humana. Y no es que el ser humano posea ab initio una suma de posibilidades virtuales que van realizándose paulatinamente, sino que va creándolas conforme crea el mundo, y de manera tal, que en cada momento él puede definirse como el ser que es en función de las posibilidades concretas que ha abierto para sí mismo con su propio *quehacer*.

Así arribamos a la conclusión de que ya no es posible definir al hombre como un puro ser racional (como pensaron los griegos y los filósofos de la modernidad) ni como un puro ente vital guiado por fuerzas oscuras que escapan a toda posible intelección (como pensaron los filósofos del irracionalismo decimonónico). Entendiendo que razón y fuerza vital no son sino dos modos de ser de una misma e irreductible realidad, definimos al hombre como un ser práctico-espiritual.

Obsérvese una vez más (porque esto es fundamental) que no ha dicho "práctico y espiritual", sino "práctico-espiritual". La diferencia fonética y gráfica es muy pequeña, minúscula si se quiere, pero la diferencia conceptual es muy grande. La primera forma de expresión, en la que los dos términos se unen por una conjunción copulativa, nos lleva a pensar en dos instancias entitativas diferentes que se encuentran unidas para configurar ese ser que llamamos hombre. La segunda expresión, en cambio, lejos de todo dualismo, nos lleva a pensar en una entidad única en la que "praxis" y "espiritu" no son sino anverso y reverso de una misma moneda. (Aclaro, entre paréntesis, que

empleo la palabra griega "praxis" en lugar de su equivalente castellano "práctica" para evitar las connotaciones peyorativas que tiene esta última: al hablar, por consiguiente, del hombre como de un ser práctico, no quiero incurrir en ninguna forma de utilitarismo, puesto que parto de la concepción de la praxis tal como la entendían los griegos, esto es, como actividad humana en general, actividad consciente e intencional orientada a transformar la naturaleza en mundo; actividad, en fin, cuyo núcleo es el acto objetivante del que acabo de hablar).

Que el hombre sea un ser práctico-espiritual y, por lo mismo, creador de mundo, significa también, necesariamente, que es un creador de cultura. En esta última formulación, "cultura" significa, pues, una totalidad integrada por un riquísimo complejo de obras y productos humanos, pero también por las formas de vida que adopta el ser humano en razón del tipo de mundo que ha creado. Por lo demás, como ha dicho Arnold Toynbee, estos tipos de mundo, estas formas de vida, son el resultado del particular carácter que reviste en cada caso el encuentro del hombre con la naturaleza: esta última representa siempre un reto al ser humano; y el hombre responde creando cultura, creando tipos de mundo, formas de vida, técnicas y conocimientos, cosmogonías y metafísica, costumbres y obras de arte, lenguaje y sistemas políticos; es decir, transformando la naturaleza en mundo, humanizando el horizonte de su contorno. Esto es lo que, en lenguaje poético, decía Hölderlin a finales del siglo XVIII: "en poema habita el hombre". Bella expresión en la que "poema" se nos presenta como una palabra revestida de su primitivo y original significado, aquel que arranca

del término griego *poyesis*, que vale tanto como creación. Es verdad, pues, que en poema habita el hombre, porque habita entre sus propias creaciones y esto es lo que le distingue radicalmente del animal, cuya vida se encuentra inmersa en la naturaleza y es incapaz de traspasar el límite material de su ambiente. El hombre es el ser que, precisamente por ser práctico, ha logrado traspasar ese límite y ha transformado la naturaleza en mundo, en "poema", en horizonte cultural.

Una última observación de tipo teórico: las ideas precedentes me permiten pasar por alto la tan repetida distinción entre cultura y civilización. Es ya lugar común decir que la cultura se refiere al conjunto de productos espirituales del ser humano, en tanto que la civilización corresponde a sus logros y productos materiales. Es usual también, aunque en grado menor, distinguir el valor de estos términos por su raíz etimológica, reservando la palabra cultura para designar el desarrollo de las sociedades campesinas (cultura, en latín, significa primordialmente cultivo) y civilización para el desarrollo de las sociedades urbanas (civitas, en la misma lengua, es ciudad). Ambos tipos de distinción, sin embargo, son poco consistentes. De un lado, la etimología no puede decir la última palabra sobre el significado conceptual de los términos (frente a ella, considero que es más importante la semántica); de otro lado, la distinción entre productos espirituales y productos materiales lleva consigo una marcada huella idealista que la hace sospechosa: para aceptarla hay que aceptar de entrada que hay dos realidades diferentes, el espíritu y la materia, o sea, que el hombre es un ser práctico y espiritual. Obviamente, no

puedo detenerme ahora más de lo que ya me he detenido para justificar filosóficamente el postulado de la unidad de lo real, pero diré, para cerrar esta ya larga incursión en los predios de la filosofía, que no hay propiamente diferencia entre "obras materiales" y "obras espirituales" del hombre. Y no la hay por dos razones (aparte de las ya dichas): en primer lugar, las llamadas "obras espirituales" son también producto de una práctica social, que no es divisible; en segundo lugar, las llamadas "obras materiales" están también penetradas de espíritu, de intencionalidad. En el primer sentido diré, por ejemplo, que una obra de arte o una doctrina filosófica no son simples productos espirituales de sus creadores, sino producto de condiciones históricas fácilmente diferenciables: Descartes no podría ser entendido al margen del proceso manufacturero del siglo XVII (recuérdese que habló del hombre como de una "máquina de tierra hecha por Dios"), ni Beethoven al margen de las revoluciones burguesas del XIX. En el segundo sentido, bastará recordar que Marx, en alguna parte, escribió que un obrero, aunque produzca un objeto imperfecto, siempre será superior a una abeja, que hace panales perfectos, por la simple razón de que el obrero tenía ya el producto en su cabeza antes de llevar a cabo su ejecución material.

Establecidas estas premisas teóricas, volvamos a la pregunta que las ha provocado: ¿es posible que un pueblo carezca de cultura? Obviamente, no. Cualquiera que por desmedido amor a la "madre patria" o por iconoclastia y rebeldía niegue la existencia de una cultura nuestra, está negando la existencia misma de nuestro pueblo, puesto que su negación lleva

implícita la declaración de que sus miembros no son seres humanos. Esta aberración, que coincide exactamente con la actitud asumida en las tierras de América por los conquistadores y colonizadores de la primera etapa, llega a ser del todo absurda en quienes caen en ella motivados por una justa oposición al colonizador de ayer y de hoy: aberración y absurdo que se produce cuando el fervor de la liberación hace perder de vista ciertas sutilezas dialécticas, como éstas que conducen a suscribir la tesis del contrario por combatirlas sin discernimiento.

Hemos llegado así al núcleo del problema. Todo lo anterior no fue otra cosa que el comentario sobre los esquemas conceptuales que normalmente sirven para encarar el fenómeno de la colonización. Y este comentario nos ha conducido a una conclusión que no deja de ser sorprendente, tanto si hablamos de "incorporación" como de "imposición", si no lo hacemos con las debidas precauciones, acabaremos por dar la razón al colonizador, que ya en el siglo XVI, por boca de teólogos y misioneros, negó que los indígenas de América fueran seres humanos. Puesto que no se les consideraba tales era posible someterlos a un trabajo propio de bestias o tratar de "humanizarlos" por medio del bautismo; puesto que no se les considera tales, se cree que se les puede imponer algo ajeno a su conciencia.

¿No hay, entonces, ni incorporación ni imposición? No he dicho eso. Lo que digo es que el problema es mucho más complejo y que no puede ser resuelto con esquemas tan simples. Hay, pues, la necesidad de llevar a cabo un análisis más cuidadoso y ceñido.

Desde nuestro punto de vista (es decir, desde el punto de vista del colonizado) la colonización significa una fractura histórica, la interrupción violenta de un proceso de creación cultural y la iniciación de otro proceso que nada tenía que ver con el anterior. Desde el punto de vista del europeo (es decir, desde el punto de vista del colonizador) la colonización es la respuesta que ciertos pueblos hubieron de dar a determinadas exigencias nacidas de la entraña de su propio sistema. Dicho de otro modo, siempre que se habla de "imposición" se adopta el primero de estos puntos de vista, y el segundo cuando se habla de "incorporación".

Pero es fácil advertir que ambas perspectivas son parciales, ya que sólo permiten mirar el fenómeno en una sola dirección, lo cual, en última instancia, significa inmovilizar lo que de suyo es dinámico y cambiante. No quiero decir con esto que sea aconsejable adoptar una tercera perspectiva de carácter ecléctico, sino que es preciso considerar simultáneamente los dos enfoques, y considerarlos como una contradicción dialéctica.

Puesto que el proceso histórico de la colonización tiene como protagonista al europeo y como antagonista al aborigen, comenzaré por el primero, por el que parece representar el aspecto activo del proceso.

El criterio que convencionalmente se supone propio del colonizado nos ha hecho ver en el colonizador el déspota extranjero cuya maldad (copiosamente documentada con el registro de toda suerte de crímenes, abusos, exacciones y violencias) es razón suficiente para negar cuanto de él provenga. Pero si de verdad

se aspira a entender en profundidad el fenómeno de la colonización, lo menos adecuado es juzgarlo en función de principios morales, puesto que no existe una moral universal aplicable por igual a dominadores y dominados. El rigor que estamos necesitando no es el rigor maniqueo que divide a los hombres en "buenos" y "malos", sino el que permite entender los hechos y fenómenos en sus cuencos más profundos. Y voy a intentarlo.

Páginas atrás, al hablar de las nociones del hombre y la cultura, mencioné de pasada la idea del hombre como ser racional, que fue elaborada primeramente por los griegos (los primeros que, para decirlo en lenguaje aristotélico, concibieron la Razón como forma sustancial del ser llamado hombre) y luego por los filósofos de la modernidad: desde Descartes, cuya "res cogitans" es en su sistema la categoría definitoria del ser humano, hasta Hegel, que disuelve la realidad en lo racional, pasando por Kant y sus formas puras del entendimiento, la totalidad del pensamiento moderno de Occidente pone el acento en el poder supremo de la Razón, bien sea concibiéndola como principio de todo lo real, bien sea como el momento esencial de lo humano. Pues bien: este racionalismo occidental, que tanta y tan decisiva fuerza cobra en la época moderna, no es otra cosa que una ideología filosófica (y al decir "ideología" estoy diciendo "falsa conciencia") cuya función es expresar en el plano del pensamiento la imagen del hombre dominador: por la Razón, el hombre se siente en capacidad de dominar a la naturaleza, de arrancarle sus secretos y ponerla a su servicio; por la Razón, el hombre se siente también capaz de dominar a otros hombres que,

reducidos a la condición de cosas, sean también útiles a sus designios: esclavos, siervos de la gleba, obreros industriales, etc., no son propiamente hombres sino cosas que el Hombre puede utilizar para asentar su propia grandeza.

No es casual que este racionalismo haya encontrado su mayor desarrollo justamente en la época en que Europa fue escenario de la aparición y crecimiento de la manufactura primero y de la industria después, y por consiguiente de la sociedad burguesa que es su consecuencia. No es casual tampoco que ese racionalismo haya encontrado anchos cauces en la misma época de los descubrimientos geográficos y de ciencia natural, cuyas raíces se encuentran entrelazadas con las de los fenómenos económico-políticos de que acabo de hablar. Puesto que el pensamiento no hace sino reflejar las vicisitudes de lo real, éste que es propio de la modernidad se nos presenta como el trasunto mental de fenómenos concretos e identificables, por manera que no se puede tener un punto de vista acertado acerca del racionalismo mientras se lo considere en abstracto: es necesario enfocarlo como la ideología propia de la sociedad burguesa en expansión, cuyo proyecto histórico es un proyecto de dominación, que se traduce al plano teórico como búsqueda de la unidad del ser y el pensar: Hegel, en la cumbre del idealismo alemán, es la expresión más alta y clara de la filosofía burguesa que persigue la unidad de lo real bajo el signo del Espíritu.

Ahora bien: el Hombre del que nos habla el racionalismo es un hombre abstracto, cuya imagen ha sido configurada sobre la base de los caracteres típicos del hombre burgués. Es el Hombre, el dominador. Rouget de l'Isle,

el músico que dio a la Revolución Francesa su canto guerrero, es el mismo que más tarde compuso el Canto a los Industriales: la Revolución que proclamó los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la que se inició con un llamado a los "hijos de la patria", culminó en la exaltación de los "hijos de la industria". El Hombre de 1789 es, ni más ni menos, el hombre burgués. Un hombre que ha ido construyendo su ser específico desde el humanismo renacentista, y que cuenta en su itinerario ciertos hitos fundamentales: el desarrollo de la ciencia experimental de la naturaleza, el descubrimiento de la configuración geográfica de la tierra, la inauguración de la sociedad industrial: hitos que, de una u otra manera, directamente o a través de mediaciones, no hacen sino expresar un mismo y constante propósito: la dominación.

Y fue precisamente ese Hombre el que, dentro de sus propósitos de expansión y dominación, llegó un día a las tierras de América, de Asia y de África. Para hablar solamente de lo nuestro, no importa que ese Hombre haya sido porquerizo o presidiario: era, de todos modos, un portador de la esencia de la Humanidad; era un hombre renacentista a la española, pero renacentista al fin, y no por católico menos imbuido de las ideas del humanismo en boga. Y ese Hombre, que trae la representación del Rey y del Papa (es decir, la representación de todo el poder de su tiempo) encuentra en las nuevas tierras unos seres que se le parecen. Las semejanzas, sin embargo, no garantizan la humanidad de esos seres; para ser reconocidos como hombres, ellos deberán acreditar su correspondencia con el arquetipo del Hombre, es decir, con aquella imagen que ha

sido tragada a imagen y semejanza del hombre burgués, del ente racional que es capaz de dominar la naturaleza con el auxilio de su ciencia y su técnica.

En La disputa del Nuevo Mundo, Antonello Gervi habla con maestría de la conducta del colonizador ante el colonizado, calificándola como "regateo de humanidad". Acertada expresión que se justifica plenamente cuando se piensa, por ejemplo, en la disputa teológica entre Sepúlveda y Las Casas. El primero, fundándose en un Aristóteles cristianizado, niega que los indígenas de América sean seres humanos; el segundo, recurriendo a argumentos de la misma estirpe, defiende la humanidad virtual de esos indígenas, que si no son hombres plenos, podrán llegar a serlo por medio del bautismo. Y no deja de ser ilustrativo el hecho de que el mismo Las Casas, para evitar que el indígena fuera reducido a la condición de bestia o instrumento de trabajo, sugiere que para tales menesteres se traslade a América negros del África: el defensor de los indios, el que aboga por el reconocimiento de su humanidad (que será actualizada por la gracia), no tiene reparos en negar esa misma humanidad a los africanos, cuya semejanza externa con el arquetipo del Hombre es más lejana y, por consiguiente, más cuestionable su humanidad.

Ahora bien: ¿qué ocurre con el indígena cuya humanidad es así puesta en tela de juicio? ¿cómo responde el hombre al Hombre que no por maldad, sino por necesidad interna, le exige pruebas de ser también un hombre? Ese indígena es un ser que ha vivido a su manera un encuentro con la naturaleza y ha sido capaz de transformarla en mundo, a medida de sus necesidades; es un ser que ha construido su

horizonte específico valiéndose de técnicas originales, de conocimientos sobre la naturaleza y sobre sí mismo, de ideas, de leyendas y de mitos que dan testimonio de su personal e irrenunciable experiencia; y sin embargo, en el momento de la confrontación, otra conciencia ajena a la suya, modelada según el arquetipo del racionalismo moderno, viene a decirle que no, que lo suyo no es propiamente un mundo, que su perspectiva temporal no es propiamente historia, que sus mitos y leyendas no son propiamente una religión, que sus conocimientos no son ciencia, que, en una palabra, su cultura no es una cultura, porque la única posible, la que lo es por antonomasia, es la Cultura del Hombre. Más aún, esto que el Hombre dice al hombre, no es solamente cosa de palabras: para ratificar el "regateo de humanidad", el hombre cuenta con la fuerza y la astucia, aprovecha sus debilidades y sus rivalidades, se sirve del engaño y de la crueldad, hasta que pone al indígena en trance de elegir ante el más paradójico de los dilemas: ser hombre, para ese indígena, es ser lo que es; pero para ser reconocido como Hombre, tiene que renunciar a ser lo que es, tiene que adoptar los caracteres del modelo impuesto, abandonar su propia y original respuesta al reto de su propia naturaleza para adoptar como si fuera suya la respuesta que el Hombre ha dado a otro reto de otro mundo.

Difícilmente se podrá encontrar una palabra más justa que "alienación" para designar el resultado de esta singular elección a la que se ve forzado el habitante de un país sometido a un proceso de colonización. En esa cumbre del pensamiento occidental que es la Fenomenología del Espíritu, Hegel había usado las

categorías de "exteriorización" y "extrañamiento" para expresar el resultado de la dominación del hombre sobre el hombre que él había estudiado bajo la forma de la dialéctica del amo y el esclavo. Más tarde, Marx habría de retomar estas categorías hegelianas, arrancándolas de su ámbito ideal para inscribirlas en el proceso concreto de la producción, en el cual el hombre, como "especie existente" (Gattungswesen), tiene su ser esencial en el trabajo, el mismo que le es arrebatado, es decir, alienado, por un mundo que es un *verkehrte Welt*, es decir, existente solo en la mente. No quiero, desde luego, desarrollar aquí todas las complejas y profundas implicaciones de esta categoría de alienación, pues no es éste el lugar para ello, pero vale la pena advertir que es un proceso productivo (el proceso productivo del capitalismo naciente) el que da origen a la expansión colonialista del hombre europeo autorigido en Hombre sin más: proceso productivo en el cual todo el producto del trabajo del colonizado (de su praxis en toda su extensión) es arrebatado y disuelto en un mundo imaginario, el Mundo del Hombre fabricado conforme a la Razón y tomando como único mundo posible.

Así pues, ¿hay una "imposición" cultural en la colonización? ¿hay una "incorporación" del colonizado al mundo del colonizador? Pienso yo que esta forma de plantear el problema es la más apta para escamotear el fondo de la cuestión. Y lo es porque parece exigir una elección entre dos alternativas excluyentes (que, sin embargo, desembocan en una misma significación final, como traté de mostrarlo anteriormente) cuando lo correcto es tratarlas en forma dialéctica, como contra-

rios que lejos de rechazarse mutuamente reclaman una síntesis superior que las abrace. Tal síntesis, a mi juicio, bien puede ser expresada con la palabra "desencuentro", como paso a explicar de inmediato.

El defecto capital de las interpretaciones de la colonización que son conocidas (aquellas que hemos convenido en identificar con las palabras "incorporación" e "imposición") consiste en que consideran al colonizador como el único elemento activo del proceso por el simple hecho de haber sido el dominador, haciendo del colonizado algo así como un sujeto paciente. En el primer caso, se mira la relación entre el colonizador y el colonizado como relación entre el que da y el que recibe, y así habría que entender la colonización como un encuentro del colonizado con la Cultura, en la cual se incorpora a través de un esfuerzo de siglos; en el segundo, se mira esta relación como la del verdugo y la víctima, y habría que suponer que la negación de la humanidad del colonizado por parte del colonizador, siendo como es una negación de palabras (negación conceptual, para decirlo con mayor propiedad) obraría el milagro de destruir realmente la cultura del colonizado para sustituirla violentamente con otra. No obstante, la experiencia y la investigación histórica y antropológica nos dicen que no ha ocurrido ni lo uno ni lo otro. El colonizador no es solamente un dador y un verdugo, y tampoco el colonizado se reduce a ser receptor o víctima. Dije antes que en el fenómeno de la colonización hay que mirar al colonizador como protagonista y al colonizado como antagonista, y esta designación no es casual. Un antagonista no es un simple sujeto paciente, uno

que se limita a recibir la acción ejecutada por otro. Un antagonista es un sujeto tan activo como su contrario y se define como tal precisamente porque es activo. Si el colonizador es protagonista, lo es por el claro y elemental hecho de haber iniciado el proceso con su actuar; pero ese proceso, para lograr su completa configuración, cuenta con otra acción que se opone a la primera, y se opone activamente. Por mucho que nuestros pueblos recen a Jesucristo en español, la verdad es que no están incorporados a la cultura occidental: su español sigue siendo bárbaro (según la noción europea de barbarie) y su Cristo es muchas veces más próximo a los ídolos ancestrales que al Dios cristiano. Por mucho que la férula del conquistador haya sustituido por la violencia todo tipo de instituciones aborígenes por las suyas propias, la verdad es que las nuevas instituciones no son del todo semejantes al modelo impuesto. La pregunta que averigua por la existencia de una cultura latinoamericana (o, particularmente, de un arte o una filosofía latinoamericanas) tan insistente y repetida en la obra de nuestros pensadores desde el siglo XIX hasta ahora, prueba suficientemente que hay, cuando menos, serias y fundadas dudas acerca de la calidad y tipificación cultural de nuestros pueblos. No se puede admitir que nuestra cultura sea occidental; no se puede admitir que sea aborigen: lo uno y lo otro van contra nuestra experiencia concreta. ¿Hay, entonces, una cultura mestiza, producto de una fusión de aportes europeos y americanos? O, lo que es lo mismo, ¿hay una conciliación de los elementos contrarios, que produce una nueva e inédita unidad? Aunque esta última hipótesis implica ya un abandono por lo menos formal de los términos excluyentes, no creo

que así sea. Creo, en cambio, que hay una como pérdida del camino que afecta al dominador tanto como al dominado, pero de diversa manera: una pérdida que, en todo caso, es un nuevo punto de partida, dinámico él mismo y dinamizador, del cual surge el proceso que aun estamos viviendo.

Lo anterior se hace más claro si consideramos que toda expresión cultural tiene una forma y un contenido y que entre estos dos elementos hay, como no puede ser de otro modo, una relación dialéctica. No es simplemente que los contenidos de la cultura aborígen se hayan revestido de formas extrañas (p. ej., que la religión original, mantenida en el fondo, se revista de formas cristianas). Es que al ocurrir este fenómeno (que al menos en el principio es innegable) la nueva forma influye sobre el contenido y lo modifica, al mismo tiempo que éste hace lo propio con la forma. Así el normal proceso de desarrollo de cada una de las culturas en conflicto se ve alterado por un mismo hecho, y cambia de rumbo. Este cambio es, sin embargo, un desencuentro, una pérdida de la capacidad de responder en forma original a los requerimientos de la naturaleza, y lo es en la medida en que se trata de un cambio que no es asumido conscientemente. El dominador cree haber impuesto su cultura, el dominado cree haberse incorporado a la cultura occidental; pero tanto el uno como el otro, creyendo tener lo que no tienen, han puesto una barrera entre su conciencia y su mundo. Hay así un progresivo divorcio entre la conciencia y la realidad circundante, un predominio del creer sobre el pensar, un tomar las categorías de origen europeo como las únicas posibles, por mucho que no coincidan con la

experiencia concreta. De ahí el rumbo de esta cultura desraizada: rumbo de la ficción y de la magia, rumbo de la imaginación y de la hipérbole, rumbo que ha de favorecer a las artes más que a las ciencias, a la ideología más que a la teoría, a las palabras más que a los hechos, a las imágenes más que a las cosas. En última instancia, como ha dicho Sartre, el colonizador seguirá sintiéndose hombre por derecho pleno y se sentirá dueño del Verbo (de la Razón, del Logos), mientras el colonizado creará no ser hombre sino en la medida en que use en préstamo el Verbo del dominador: sin embargo, uno y otro están usando ya un verbo que no es el Verbo aunque pasa por tal, y ese verbo, por de pronto, es un verbo vacilante y engañoso, un verbo cargado de múltiples y dispares connotaciones que lo tornan ambiguo, un verbo que suena distinto en la boca del dominador y en la del dominado, un verbo que no remite a realidades sino a espectros de realidad y que sólo puede adquirir coherencia y solidez cuando las contradicciones de la dominación sean resueltas en favor de un nuevo hombre liberado de las seculares ataduras, re-encontrado consigo mismo, re-apropiado de su humanidad escamoteada, re-instalado en la naturaleza para hacer con ella y de ella su propio y específico mundo, su morada.

Así, pues, el tratamiento del problema de la cultura de nuestros pueblos colonizados exige precisiones de matiz que hasta ahora no han sido hechas o no lo han sido suficientemente. Precisiones que nos obligan a pensar, primero, en que no hay una cultura de la que se deba hablar, sino por lo menos dos formas culturales correspondientes a la división étnica de la

sociedad, formas que, por añadidura, se complican y determinan la aparición de variantes condicionadas por la división de la sociedad en clases; segundo, en que tanto la cultura dominante como la dominada han perdido su rumbo inicial, y aun cuando tratan de mantener sus formas originales, no han podido menos que variar sus contenidos para responder a la situación específica en que se inscriben; tercero, que los híbridos, productos del mestizaje no son en realidad manifestaciones de una nueva y propia cultura, sino protocolos de un desencuentro radical del hombre obligado a

mediatizaciones sucesivas; cuarto, que la verdadera cultura en formación será una síntesis dialéctica de diversos aportes y sólo será posible en la medida en que se haga efectiva la liberación de nuestros pueblos.

He ahí cómo, junto a la tarea de investigar las realidades de nuestra cultura aun hipotética como unidad, aparece la tarea política de la liberación como tarea cultural por excelencia. Una tarea que, si se quiere, ha de estar guiada por lo que ya podríamos llamar "antropología de la liberación".

Jorge Núñez

## La Estructuración Oligárquica

*El siglo XIX fue para nuestros nacientes países el de la oscuridad y el despotismo.*

*Nacidos con la Independencia a una realidad que prometía ser liberal, se hallaron bien pronto sometidos a la égida de fuerzas dominantes que buscaban todo lo contrario.*

*La oligarquía criolla, descendiente de los conquistadores y heredera del capital encomendero, usufructúa el triunfo de la furia popular y escamotea el poder a la burguesía de los puertos, contrapartidaria local de la banca prestamista inglesa.*

*La encomienda cambia de etiqueta y, bajo la sombra de la república, mantiene incólume su infame negocio; los indios siguen siendo en la zona andina la riqueza fundamental; su fuerza de trabajo sigue roturando la tierra y financiando el ocio del gamonalismo en sus cómodos reductos capitalinos o europeos. Y cuando no la tierra, la mita y el obraje seguirán siendo las ocupaciones esclavas o serviles del pueblo indio. Algunas tribus o comunidades indígenas se librarán del sometimiento oligárquico -con su secuela de desculturización y degeneración étnica- mediante el trabajo artesanal, pero serán apenas una minoría.*

*Los marqueses y condes de la Colonia, los fieles vasallos de Fernando VII que rechazaron airados al imperialismo napoleónico (a través de sus Juntas Soberanas de apenas una década antes), se harán cargo de la situación republicana y serán los que sientan las reglas del juego político y social para las largas décadas posteriores.*

*La burguesía emancipadora, inicialmente sugestionada por las ideas liberales del imperia-*

*lismo europeo, se verá impotente para democratizar la vida y la economía del país, debido a su falta de cohesión social y a su parasitario origen contrabandista; retrocederá ante el ataque vigoroso del gamonalismo terrateniente y se aliará a este en una suerte de pacto social: los "generales de la Independencia" se unirán en matrimonio a las hijas de los terratenientes y resurgirá un vigorizado gamonalismo, más poderoso que antes. Es el caso de Sucre, futuro diputado de la oligarquía ecuatoriana al "Congreso Admirable"; de Flores, futuro Presidente gamonalista del Ecuador; de Barriga, futuro heredero universal de Sucre y jefe del "Ejército Convencional", en el reajuste oligárquico de Miñarica.*

*Pero no todos fueron "liberales de la Independencia"; hubo caudillos emancipadores salidos de la más rancia clase aristocrática: los mismos Bolívar y Sucre provenían de las empingorotadas familias mantuanas de Venezuela, Agustín Gamarra, aristócrata peruano que tomó luego por asalto la Presidencia del Perú, "representaba la voluntad caudillesca y un indudable rezago realista"; Luis José de Orbegoso, general peruano de Ayacucho y futuro presidente norperuano, era "hombre de sólida fortuna, de viejo apellido, y representante de la aristocracia rural norteña del País". Y para completar el cuadro, Pío Tristán, Ex-Virrey ascendido a presidente sudperuano, y tantos otros señoritos que no se mancharon las manos en los trajines de la guerra pero supieron atrapar el Poder cada vez que les fue posible: el pelucón chileno Diego Portales, el peruano Manuel Ignacio de Vivanco (el "presidente bonito"), etc. y etc.*

*Con unos y otros, la oligarquía gobernó a*

*su antojo y mantuvo casi intocado el señorío feudal venido de la Colonia.*

*¿Qué sucedía, entanto, con las masas populares?*

*Como dijéramos antes, buena parte de éstos fue reclutada para la guerra de emancipación en base a promesas de libertad personal, liberación de tributos y reparto de la tierra. Recordamos que, en 1816, el general Pettión -Presidente de Haití, segunda nación independiente de América y primera república negra del mundo- entregó a Bolívar una inmensa cantidad de armas y equipos capturados por la Revolución Haitiana al ejército expedicionario de Napoleón Bonaparte, poniendo como único precio de los mismos la dictación por Bolívar de un decreto de manumisión de los esclavos del territorio que se emancipare. Mencionemos, así mismo, que cuando Bolívar fue a los llanos de Venezuela -luego de la muerte de Boves- con ánimo de incorporar a los llaneros (la mayoría negros cimarrones) a la lucha emancipadora, consiguió el apoyo de éstos previa promesa de "repartir las tierras de los realistas" a los campesinos sublevados.*

*¿Cuá! fue el alcance de estos ofrecimientos?*

*Simplemente se trató de conseguir el indispensable apoyo popular para la guerra, y, si algún afán reformador hubo en un primer momento, éste desapareció después al influjo de la conservatización emancipadora y la consolidación oligárquica. No de otro modo se explica la creciente desconfianza popular, que ya al momento de las celebraciones del triunfo de Pichincha se hizo patente en las voces*

del pueblo de Quito:

*"Último día del despotismo  
y primero de lo mismo....."*

*Esta desconfianza se convirtió bien pronto en resistencia e insurgencia popular contra los nuevos poderes establecidos. (50)*

*Libertadas Venezuela y la Nueva Granada, muchos soldados procedentes de esas regiones fueron licenciados; eran campesinos que al volver al terruño se hallaban desadaptados y no lobraban adecuarse nuevamente al medio. Arrancados violentamente de sus hogares o enganchados con promesas demagógicas, se hallaban de pronto situados otra vez bajo el odiado poder terrateniente. Si agregamos a esto el trauma sico-social que significaba para aquellos licenciados dejar la dura -pero un tanto democrática- vida militar y renunciar al régimen de "bienes comunes" de que gozaron mientras duró la guerra (animales, cosechas, vivienda, etc., de la zona de campaña eran utilizados liberalmente por los soldados), nos explicaremos por qué la belicosidad popular surgió en muchas regiones emancipadas contra los antiguos amos y nuevos caudillos.*

*En Venezuela, los llaneros del Apure, esos valientes que tantas veces decidieron las batallas, se dedicaron al abigeato y de nada o poco valieron la represión oficial y la habilidosa política con que Páez los remitía a luchar y morir, en el aun no emancipado Perú.*

(50) *En algunas zonas como Pasto y los llanos, la resistencia militante a la emancipación oligárquica se manifestó desde el comienzo de la guerra.*

*Fue tal la gravedad del asunto que las autoridades temieron el estallido de una guerra de clases y, aun más, racial. Nada extraño fue esto en un país en que las clases dominantes han sido generalmente de raza blanca y el pueblo es indio, mulato o mestizo.*

*He aquí algunos testimonios sobre el asunto:*

*"... En el cantón Guadualito, provincia de Barinas, se descubrió una conspiración de desalmados que pretendían apoderarse de esta villa, de Capara y San Antonio, para hacer una guerra de castas. Felizmente fueron cogidos y enviados a Caracas para que se les castigara. A pesar de esto, en la ciudad de Pedraza se dejaron ver de nuevo algunas partidas... que eran de aquella misma facción....." (51)*

*"De menos gravedad, pero más difícil de extinguir, era la guerra de partidas (guerrillas N. del A.) que hacía al Gobierno... Cisneros, ese hombre infatigable y astuto, a quien ni entonces ni en algunos años después se pudo destruir ni someter del todo. (Sus hombres) esparcían el terror y espanto, hasta en las puertas mismas de Caracas..." (52)*

*"En las provincias de Guayana y Barcelona hubo también malvados que... pretendieron trastornar el orden público... Pensaban de-*

(51) *Ver José Manuel Restrepo, HISTORIA DE LA REVOLUCION DE COLOMBIA, Ed. Bedout, Medellín, 1969, Tomo V, pág. 156.*

(52) *Idem. pág. 157.*

*gollar a las autoridades y hacer la guerra a muerte a los blancos. Tan diabólico plan fue oportunamente descubierto y sus autores ejecutados en la plaza de Angostura. La facción de Barcelona apoderóse del pueblo de San Francisco, donde asesinó a cinco blancos... Fue destruida la facción y muertos en el campo sus principales autores, que eran indios y negros". (53)*

*"Los habitantes de Margarita, que tan heroicamente se habían comportado en la guerra de independencia, mancharon en este año las brillantes páginas de su historia... Fue el motivo una orden que dio el general Bermúdez de que se presentaran en Cumaná varios oficiales y que se le remitieran cien reclutas que debían incorporarse a un batallón que se formaba en aquella ciudad para seguir al Perú... Se vieron grupos de gente armada (que) por la fuerza pusieron en libertad a los reclutas, diciendo que ningún margariteño saldría de la isla ni del seno de sus familias. Más de seiscientos hombres armados se llegaron a reunir para sostener su rebelión". (54)*

*"A la madrugada del 9 de Diciembre, una pandilla de más de doscientos negros esclavos... armados todos de machetes, atacaron el cuartel de Petare, con el ánimo de apoderarse de las armas y pertrechos que allí existían. Su grito era: VIVA EL REY Y MUERAN LOS BLANCOS". (55)*

(53) *Idem pág. 157*

(54) *Idem pág. 158*

(55) *Idem pág. 160*

*Por lo que vemos, el pueblo, la gran comparsa de la "independencia", seguía en la miseria opresiva de siempre. Los señores feudales eran los mismos de antes, la brutal sujeción al concertaje agrario continuaba campante, el obraje seguía sujetando con cepos los tobillos de los tejedores y el artesanado proveía al ejército de materiales que no se pagaban nunca. Nada había cambiado en sentido positivo para los peones y la valerosa chusma urbana -héroes de tantos interesados alzamientos de la Colonia-. Al contrario, eran víctimas de un nuevo y feroz despotismo: el despotismo militar. (56)*

*Si antes, la guerra exigió de ellos amplia contribución, entreforzada y voluntaria, a pretexto del futuro reparto de la tierra y su participación en la vida política de los nuevos Estados, ahora las fuerzas militares, consagradas con la autoridad republicana y la objetivación independista, sometían a las gentes del pueblo a tremendas exacciones económicas y a reclutamientos forzosos indiscriminados, en una especie de saqueo oficial de gentes y recursos.*

*Mientras los genios de la guerra y las hijas de la oligarquía hacían el amor en los pesados lechos coloniales, el pueblo engendrador de los héroes anónimos, veía esfumarse sus propias ilusiones y la ajena promesa de justicia. De ahí que muchas veces se alzase en armas contra la opresiva protección de los "libertadores" y hasta proclamase a voz en cuello el retorno al paternalismo monárquico. (57)*

(56) *Ver Cevallos, Pedro Fermín. Historia del Ecuador. Tomo III, pág. 22.*

(57) *Idem, pág. 23.*

Es que para los hombres y los pueblos ningún sistema es bueno o malo en abstracto; es necesario su justa correspondencia con la realidad como demostración de sus bondades. Y el nuevo despotismo republicano no se compadecía de las elevadas teorías de su origen, que aun se proclamaban para consumo externo.

Esos nuevos sublevados eran hombres del pueblo que habían luchado denodadamente por una simple y precisa libertad; hambreados, casi siempre sin paga y con la doliente preocupación de sus familias abandonadas, pelearon en llanuras malsanas o en la frialdad de los Andes por la tierra que se les prometiera; sin embargo, cuando la miseria y la frustración los empujaron luego al hurto famélico, o a la resistencia contra sus explotadores, la respuesta oficial se concretó en la más brutal represión. Horca y cuchillo fueron la paga de sus servicios a la república. \*

Ahí se inician muchas de las frustraciones del presente. Esas masas burladas serán la turba fanática que galope detrás de cada caudillo demagógico en los siguientes actos de nuestra comedia republicana. A veces, más consciente del pasado y del futuro, el pueblo levantará en alto la proclama insurgente y peleará bravamente su derecho a la tierra y a la libertad. En esa lucha sin banderas mostrarán los guerrilleros "CHIHUAHUAS" la fiereza indomable del pueblo que pelea por lo suyo, y liderados por Crispín Cerezo -Sandino de aquel tiempo- no podrán ser vencidos por los vete-

\*.- Fue el caso de los batallones "Vargas" (1831) y "Flores" (1832).

ranos de Pichincha ni por las fuerzas imperiales norteamericanas, sino por los años, las privaciones y la selva.

#### LA BURGUESIA CRIOLLA

La burguesía criolla fue el otro gran derrotado de la inicial y posterior república. Y con ella el liberalismo y sus afanes de llegar a una revolución democrática-burguesa.

Esa burguesía derrotada tiene nombres y apellidos propios: Es Bernardo de Monteagudo, liberal y amigo del pueblo que, cuando Ministro de San Martín en el Perú, sufrió los embates de la oligarquía peruana -que lo derrocó-, y cuando refugiado en la misma ciudad, huyendo de la oligarquía rioplatense, fue asesinado alevosamente. O José de La Mar, el más importante general ecuatoriano de la emancipación, cuñado de Rocafuerte, jefe de la revolución guayaquileña contra la dictadura de Bolívar, derrotado por la oligarquía grancolombiana y peruana, sucesivamente y, muerto en afanes revolucionarios en Centro América.

Sin embargo, en no todos los países tiene esta oposición burgués-terrateniente iguales características, sino que difiere de acuerdo a las circunstancias específicas de cada región. En el Ecuador actual, por sus características geográficas muy especiales -que dividen el país en dos zonas fundamentales: la costa y la sierra- la constitución social y el desarrollo económico fueron diferentes en cada región, ubicando casi geográficamente a la burguesía exportadora y a la oligarquía terrateniente en pugna.

En tanto la oligarquía terrateniente ma-

nufacturera detentaba el poder económico y social en el territorio del callejón interandino, la burguesía mercantil había surgido en Guayaquil y algunos pequeños puertos de la costa del Pacífico, al influjo del comercio internacional, lícito o ilícito. A través de la vida colonial, ambas clases habían complementado hábilmente sus intereses, no dando lugar, por tanto, a la aparición de disputas por el poder económico; pero producida la fractura política colonial, cada clase salló a luchar por sus particulares intereses. En ese sentido, el fidelismo colonial fue manifestación política exclusiva de los aristócratas y comerciantes serraníos, sin que se haya manifestado en ningún momento el apoyo de la burguesía mercantil de la costa a tal movimiento. Posteriormente, durante la guerra emancipadora, será en cambio la burguesía costera la que participa activamente, por su necesidad implícita de libre comercio internacional. Es decidir el hecho de que en esta segunda etapa no intervenga la oligarquía terrateniente del interior en apoyo a la guerra que viene de la costa.

Esta contraposición de intereses políticos y sociales determinará que el siglo inicial de vida republicana esté caracterizado por el enfrentamiento decidido de ambos grupos de poder. Mencionaremos como hitos de esta lucha:

A.- El alineamiento de la burguesía porteña con San Martín (partido peruano de Guayaquil) y el partido pro-francés, y de la oligarquía con Bolívar y el movimiento anglófilo. B.- La Batalla de Tarqui, donde, aparte de circunstancias propias de la conformación nacional-, aparece una manifiesta lucha burgués-terrateniente por el poder político. C.- La "gue-

rra de los chihuahuas", en la que, subsidiariamente de la insurgencia campesina por la tierra y la libertad, la burguesía porteña intenta la toma del poder político en el país. D.- La "revolución marcista", dirigida por el partido burgués contra la alianza emancipadora-terrateniente representada por Juan José Flores. E.- La insurgencia del garcianismo contra los gobiernos burgueses de Urbina y Robles.

Lamentablemente, en esta lucha, la burguesía se reveló extremadamente débil en sus objetivos sociales. Su timidez y autolimitación política le impidieron conseguir el apoyo de amplios sectores populares, por lo que la oligarquía gamonalista logró mantener el fenómeno bajo control. En estas circunstancias, siendo ambas clases incapaces de derrotarse mutuamente y establecer un claro y definitivo dominio, optaron por acordar una tregua política en base a un sistema de poder compartido (cosa que ya habían intentado Flores y Rocafuerte, sin decidido éxito). Esta tregua es, precisamente, el período histórico denominado "progresismo". Será solo al fin de este período cuando la burguesía costanera se sienta con el poder y la decisión suficientes como para intentar una nueva lucha por el poder, en la que logra éxito: la Revolución Liberal de 1895.

#### LA IGLESIA

Como parte integrante que era del aparato colonial, la iglesia fue hasta la guerra antiespañola una suerte de segundo poder imperial encargado de la administración cultural y eclesiástica, de ahí que, llegado el momento de la lucha, participará corporativamente en

favor de la monarquía y las autoridades coloniales.

Enemigos, por igual, del jacobinismo francés y la masonería liberal británica, la posición oficial de la iglesia Católica americana era considerar la causa emancipadora como sustancialmente herética y encaminada no solo a la emancipación sino a la liquidación del poder eclesiástico.

Durante la Colonia, la Inquisición española ajustició en América herejes e idólatras de toda laya y persiguió con saña "libros de la secta y opiniones de Martín Lutero y sus secuaces... Y Biblias en romance...": después, en la época anterior a la emancipación, autoridades civiles y religiosas por igual se dedicaron al constructivo oficio de quemar los libros franceses e ingleses que transmitían ideas del liberalismo europeo.

Ya en 1809, cuando la aristocracia terrateniente de América Latina organiza las juntas del fidelismo, la iglesia Católica teme que esta actividad política de los criollos pueda originar una violenta fractura del sistema colonial con una consecuente influencia liberal que perjudicaría los intereses económicos y políticos de la iglesia; por eso, al mismo tiempo que se infiltra en el juntismo para controlarlo desde adentro, reafirma su fidelidad absoluta al rey y a la metrópoli española: En Quito, el Obispo José Cuero y Caicedo se posesionaba de la Vicepresidencia de la Junta Soberana por la tarde, y, esa misma noche, concurría al monasterio del Carmen Nuevo y depositaba en manos de la Priora un documento secreto en que reafirmaba su más absoluta fidelidad al Rey y a la monarquía, a la par que estig-

matizaba a las nuevas autoridades impuestas por el criollismo: habiendo sido invitado para que celebrase al día siguiente un Te Deum en honor de la llamada Junta Soberana, se excusa de celebrarla aduciendo estar con "una fuerte indigestión, con exaltación violenta del flato"...

Durante las posteriores acciones de la guerra emancipadora, la casi totalidad del cuerpo eclesiástico estuvo en íntima colaboración con las autoridades coloniales (58), salvo una reducida minoría, procedente del bajo clero, que participó en la insurgencia o colaboró activamente con ella. Esta última actitud estuvo motivada por la procedencia social del bajo clero -curas pobres, originarios (59) de los estratos étnicos explotados-, que creyó hallar en la guerra antiespañola la reivindicación social y la desaparición de la sociedad aristocrática que los segregaba.

Si agregamos que la Iglesia se sentía gravemente afectada por las **expropiaciones** de bienes religiosos hechas por los ejércitos emancipadores en el área de campaña, comprendemos mejor la ascendente espiral de violencia que fue tomando cuerpo entre la iglesia y los nuevos poderes republicanos, sobre todo que en el inicio, cuando la burguesía radicalizada de los puertos influyó en el poder político de manera claramente favorable a las ideas

(58) Ver Oswaldo Albornoz Peralta, **HISTORIA DE LA ACCION CLERICAL**, págs. 79 a 91.

(59) Ver González Suárez, **HISTORIA GENERAL**, Tomo IX, pág. 115.

políticas y religiosas del nuevo amo imperialista.

Para mediados de 1825, la Santa Alianza consiguió que el Papa expulse al diplomático colombiano acreditado ante el Vaticano, señor Ignacio Tejada, quien tuvo que retirarse a Florencia. Al mismo tiempo, se publicó en la "Gaceta de Madrid" una Encíclica papal condenatoria a la emancipación y en la que se recomendaba a los pueblos de las nuevas repúblicas latinoamericanas obediencia y sumisión a Fernando VII. Estos hechos, hábilmente explotados por los miembros del partido monárquico, produjeron en todos nuestros países una gran conmoción; curas y obispos hubo que desde los púlpitos intentaron inflar estos países con la "guerra santa contra la masonería", entendiéndose por tal orientación la de los nuevos gobiernos anglófilos, que tuvieron que actuar con energía para extinguir estas amenazas al "nuevo orden".

También en los demás países los gobiernos anglófilos combatieron el poder político de la Iglesia. En Argentina el ministro Rivadavia -plutócrata, anglófilo, enemigo de San Martín- abolió en 1821 el cobro del diezmo y el fuero eclesiástico; el gobierno chileno de Freire enfrentaba la resistencia clerical, y en México se desarrollaba una guerra a muerte entre masones yorkinos y escoceses, en la que los primeros representaban el jacobinismo radical y los segundos el conservatismo que el imperio inglés requería para tranquilidad de sus negocios.

Con ánimo de sustituir los antiguos valores culturales y políticos por otros adecuados a la recién reacondicionada colonia, la Re-

pública Boba intentó adoctrinar a sus jóvenes generaciones en el utilitarismo de la nueva metrópoli: Por Decreto Ejecutivo de noviembre 8 de 1825, el gobierno de Colombia dispuso la enseñanza obligatoria de las obras de Jermías Bentham en los colegios y universidades nacionales. Por esa misma época, Bolívar contrató al profesor inglés José Lancaster para que organizara la educación del país de acuerdo a sus métodos. En fin, el utilitarismo y pragmatismo ingleses reemplazaron a la escolástica, y los cuadernos de escritura inglesa vinieron a hacer insufrible la vida de los escolares latinoamericanos.

#### EL CAUDILLISMO

Luego de la Emancipación, uno de los tremendos conflictos de América Latina fue la oposición entre las ilusiones y los hechos, entre las teorías y los hombres. Bolívar, el más notorio de los líderes independentistas, vacila, avanza y retrocede sucesivamente, sufre las tentaciones de la ambición monárquica, promueve la formación de una gran nación latinoamericana y luego recomienda la balcanización de la misma. Por fin, intenta alambicar un "despotismo ilustrado" bajo su Constitución Boliviana.

Sucre - entonces Presidente de Bolivia- fue uno de los primeros en manifestarse contra ella. Después lo harían a viva voz, y hasta con armas en la mano, los liberales apasionados, los "extremistas" de la Independencia Colombiana.

Bolívar se halló cogido entre fuegos: Páez y los mantuanos le ofrecían la monarquía, la

oligarquía limeña lo agasajaba a diario, Alvear lo había tentado con la ilusión de una aventura antiportuguesa. Por fin, la desmembración se inicia por los hechos: Venezuela restituye a Páez en el mando que le fuera retirado por el Congreso, y en Guayaquil -la tercer "republica" de Olmedo-, la administración pública se vuelve autónoma por acción de los cabildos.

Bolívar, el guerrero que recorrió los Andes, retrocede el momento preciso; quiere calmar a todos, restablecer su autoridad perdida. Mas va era tarde: sus mismas debilidades han ido conformando una simbiosis de anarquía y despotismo que acaba por ahogarlo. El conservador Bolívar no tiene la fuerza del liberal Bolívar de otro tiempo.

El caudillismo surge como respuesta autóctona, inconsciente, a la imposición forzada de ideas extrañas que caracterizó a la etapa emancipadora. Los libertadores estaban aun vivos cuando los caudillos recortaron en el horizonte sus sinuosas formas: Muchas veces, serán ellos mismos quienes den aliento al avance caudillista, como Bolívar, que desautorizó al Congreso y a la Corte Suprema de Colombia al respaldar y enaltecer al insurrecto general Páez, y señaló el camino de la continuidad a sus herederos políticos. En efecto, reclamó para ellos un lugar preponderante en la vida política de las nuevas repúblicas, de acuerdo a sus ilusorios (y no por ello progresistas) sueños de organización política inspirada en los modelos suizos, británicos y grecoromanos de gobierno. (60)

(60) "Roma y la Gran Bretaña son las naciones que más han sobresalido entre las antiguas

Ya en el Discurso de Angostura (Febrero 15 de 1819), reclamaba para sus compañeros de armas un lugar de excepción en la vida política:

"... Los libertadores de Venezuela son acreedores a ocupar un alto rango en la república que les debe su existencia. Creo que la posteridad verá con sentimiento anonadador los nombres ilustres de sus primeros bienhechores; digo más, es de interés público, es de gratitud de Venezuela, es del honor nacional conservar con gloria, hasta la última posteridad, una raza de hombres virtuosos, prudentes y esforzados que, superando todos los obstáculos, han fundado la república a costa de los más heroicos sacrificios. Y si el pueblo de Venezuela no aplaude la elevación de sus bienhechores, es indigno de ser libre y no lo será jamás ..."

En su carta al Mariscal Santa Cruz (Octubre 26 de 1829), fechada en Popayán, "aconsejaba a éste, a los Ministros y a sus demás

y modernas; ambas nacieron para mandar y ser libres, pero ambas se constituyeron no con brillantes formas de libertad sino con establecimientos sólidos..." "... El senado hereditario, como parte del pueblo, participa de sus intereses, de sus sentimientos y de su espíritu. Los senadores en Roma y los lores en Londres, han sido las columnas más firmes sobre que se ha fundado el edificio de la libertad política y social" "... El senado defiende los intereses del pueblo como representante de la nobleza de que se compone...". Discurso de Angostura.

amigos, que se colocaran a la cabeza de la oposición y la dirigieran, adoptando en vez de planes americanos, designios pura y exclusivamente peruanos..." (61)

Incapacitada la sociedad para organizarse de acuerdo a moldes extraños, y para conciliar sistemas políticos liberales y realidades coloniales aun, surgen los ejércitos, como poder supremo de las nuevas entidades políticas.

Eran éstas instituciones gestadas por la necesidad concreta de la lucha independentista; no eran formaciones profesionales como una estructura precisa, sino masas de campesinos ilusionados con la obtención de la tierra y la libertad. Por encima de ellos, los jefes criollos acomodados, educados en las escuelas liberales de Europa; negros, indígenas y mestizos ascendidos en acción de guerra; todos ambiciosos de gloria y poder.

De ahí que, concluidas las luchas independentistas y cuando las oligarquías dieron inicio a su consolidación política, la nueva casta militar ingresó a su círculo por medio del matrimonio y se instauró un remedo de gobierno republicano.

Por otra parte, luego de Junín y Ayacucho, se produjo una desmovilización militar que fue generadora de conflictos sociales. Los campesinos desmovilizados hallaban difícil reintegrarse a la vida civil y, acostumbrados a la liberalidad económica (confiscación, saqueo, etc.) de la guerra, desataron muchas veces su prepotencia sobre la indefensa población civil. Ahí nace la chusma uniformada en cuyos hom-

(61) Restrepo, op. cit., Tomo V, pág. 309.

bros paseará el caudillo su tragicómica figura a lo largo y ancho de nuestras repúblicas.

Pero el caudillismo no fue solamente muestra de prepotencia militar; obedeció a una serie de factores diversos que hicieron imposible la consolidación política del republicanismo burgués trasplantado de Europa. Sus causas profundas estaban en la misma estructura socio-económica: la dominación oligárquica, el retroceso de la incipiente burguesía colonial, la ignorancia de las masas que concurrían al ensayo electoral. (62)

Al fin de cuentas, no fue ensayo de realización liberal sino solo habilidoso escamoteo de la voluntad popular. Los males y perversiones de la Revolución Burguesa de Europa fueron aprovechados desde el comienzo: como en Francia, se dividió a los potenciales electores en hábiles e inhábiles para el ejercicio del sufragio, e, igual que allí la riqueza fue base de la calificación ciudadana. (Primera Constitución Ecuatoriana).

El caudillismo será nefasto para nuestros pueblos. Los antiguos generales de la Independencia

(62) La Colonia se caracterizó por su íntima y general ignorancia: si a las mismas mujeres castellanas se les negaba la enseñanza, para que no se carteasen con sus enamorados, no iba a ser el pueblo -entre mestizo e indio- el depositario de alguna educación política. Y no está por demás recordar que los conquistadores y encomenderos descendían casi todos del furibundo amor de los amantes y tenían entre sus cualidades la más generalizada ignorancia.

dencia saldrán a cobrar en tierra, oro y poder sus antiguos servicios militares. Y no faltará entre ellos uno (Flores) que, al ver impedidos sus designios, promoverá en España la Reconquista de las antiguas colonias.

La burguesía, débil por su propia estructura, se volverá oportunista y conciliadora frente al poder terrateniente. En el Ecuador traicionará una revolución popular incontrolable (la de los Chihuahuas), y su máximo representante, Vicente Rocafuerte, pactará con los terratenientes serraneros una vergonzosa alternabilidad en el gobierno. En otra ocasión, un hijo de la burguesía guayaquileña antaño famoso por su vehemente liberalismo, sumirá al país en el más turbio despotismo clerical. Y acosado por la insurgencia popular, llegará a maquinar el Protectorado francés para su patria.

Las Repúblicas Bobas son el caldo de cultivo de nuestros presentes y ausentes males republicanos.

#### EL SAQUEO IMPERIALISTA Y LA MENTALIDAD NEOCOLONIAL

Triste historia la de nuestros países; historia de coloniaje perpetuo, la minoría de edad que siempre necesita de tutela. Si la emancipación se planeó en Inglaterra y Francia, y se efectuó con armas, dinero y hasta soldados imperiales, la República se inauguró bajo la sombra de un nuevo amo. Renunciamos a España por incapaz de gobernarnos (mejor dicho, nos "renunciaron") y escogimos emocionados el lamentable papel de vasallos británicos. Y de este modo hubo que adherirse a las ideas y costumbres de la nueva metrópoli. Si antes imi-

tábamos la "gloria inmarcesible" de la nobleza española (cualquier mestizo que se respetaba comenzaba por agregar íes y dés a su apellido autóctono: Francisco Javier Eugenio de Santacruz y Espejo, por ej.), ahora había que ponerse a tono con la elegancia británica, simbolizada por el casimir inglés. Por eso los señoritos de los calientes puertos de América pasan a vestir terno de casimir inglés, con chaleco, y sudan la gota gorda...

En todo caso la adhesión a una nueva moda solo era manifestación externa y pueril de un hecho más profundo: la adquisición de una renovada mentalidad colonial, pronta a la colaboración y al servilismo.

Así transcurren largos años republicanos, agitados continuamente por los ajustes y reajustes de las clases dominantes y la sorda protesta popular. Cuando el pueblo se levanta en armas contra sus opresores, está presto el ejército nacional para aplastarlo. Y si esta guardia privada de la oligarquía es impotente para reprimirlo, las burguesías nacionales no dudan un minuto en recurrir al amo imperialista para que dé aplastando la revuelta (18)

(18) Pese a la traición de Vicente Rocafuerte, los chihuahuas siguen combatiendo en guerrillas contra sus opresores y mantienen el bloqueo del puerto de Guayaquil. Entonces la alianza Flores-Rocafuerte (terratenientes serranos y comerciantes del puerto) clama por la ayuda del imperialismo yanqui y éste envía a su flota del Pacífico Sur para reprimir a los insurgentes, los yanquis llegan al Golfo con tres barcos de guerra, cañonean a la fragata

Durante todos esos años, los capitalistas europeos hacen muy buenos negocios con América Latina.

Grandes flotas mercantes vienen de la metrópoli hacia América Latina: traen casimires, porcelanas, cristalería y mantelería, para satisfacer el lujo aldeano de las burguesías nativas; herramientas para las callosas manos de los peones; cuadernos "de escritura inglesa" para hacer insufrible la vida de los escolares americanos; armas para las guerras civiles e internacionales. Los tejidos ingleses invaden el mercado y hacen quebrar a la otrora floreciente industria textil americana. Los empréstitos ingleses corrompen a los gobiernos y atan la débil economía de nuestros Estados. Estos empréstitos no se firman en Inglaterra, porque la ley inglesa prohíbe cobrar intereses mayores al cinco por ciento; se firman, pues, en Calais o Hamburgo, donde -entre trago y trago de whisky escocés- nuestros corruptos diplomáticos convienen intereses usuarios. Los embajadores y cónsules de Inglaterra firman con nuestros gobiernos Tratados de Amistad, Comercio y Navegación que son perpetuos, que libran de derechos aduaneros a las mercaderías inglesas y que vienen redactados desde Londres, sin que se les pueda cambiar una i.

Los empréstitos y las exportaciones inglesas se complementan: del monto de los primeros no llega a nuestros países casi nada, pues maquinaria, técnicos, repuestos y todo lo nece-

"Colombia" y abren el puerto al comercio internacional. Pero la guerrilla chihuahua continuará su lucha durante varios años más.

sario para cumplir el objetivo del préstamo debe ser contratado en el mismo país prestamista. Cada empréstito, desde luego, se garantiza por parte del deudor con los ingresos aduaneros y las rentas fiscales de la nación. Así será como la deuda concebida por la Gran Colombia para financiar los gastos de la emancipación no veía el final de su cancelación sino hacia el año dos mil diez.

Otras veces, los negociadores latinoamericanos se alzaban con la mayor parte del empréstito y agravaban la enajenación de nuestras repúblicas. Fue el caso de Irisarri en el empréstito que contrató para Chile con la "Casa Hullet", o el de Arrublas y Montoya en otro que negociaron con "B.A. Goldschmidt y Cía" para Colombia. Así pues, encima de la imposición oligárquica y las luchas plutocráticas por el Poder, encima de la generalizada opresión a los pueblos, vienen el peculado y la corrupción a reclamar lugar institucional en nuestra historia republicana.

Detrás de todo asoma, sonriente, la faz del nuevo imperio. "Todas estas calamidades deben ser imputadas a las maniobras insidiosas y subterráneas de la Inglaterra", asegurará el diputado brasileño Vasconcellos en su discurso ante el congreso de 1842, refiriéndose al retaceo y general pobreza de la Gran Colombia, Bolivia y Centro América. (19)

Pero esta satisfecha faz de los predadores externos no es sinónimo de benevolencia. Cuan-

(19) Ver Dardo Cúneo, BREVE HISTORIA DE AMÉRICA LATINA, Ed. Siglo XX, Buenos Aires, 1968, pág. 110.

do algún paupérrimo país de nuestra América no paga conforme lo acordado el capital de exportación europeo, vendrán las flotas de guerra imperialistas y nos ajustarán las cuentas a cañonazos (caso de Venezuela) o, simplemente, los ejércitos imperiales ocuparán nuestro territorio para exaccionarnos directamente.

Pero estas dificultades serán, ciertamente, excepcionales. Lo normal será que los negocios extranjeros asciendan progresivamente en nuestros países, al amparo del libre comercio y la democracia representativa. Ese "libre comercio" internacional se constituirá en el símbolo de la nueva hora. Por él, el gobierno británico desbaratará el plan de reconquista española urdido entre la reina María Cristina y un corrompido "general de la Independencia" expulsado del gobierno de su país (Flores). Por él, el oro, la plata, el cobre, el estaño, el guano, el café, el cacao, el algodón, el azúcar, la carne, la sangre y el sudor latinoamericano irán en inacabable flujo a acrecentar la riqueza y poder de los nuevos amos europeos.

Cuando Watt inventó su máquina de vapor, no se imaginó siquiera que ella serviría para formar imperios de dominación mundial. Ni un siglo después de su invención (1760), los barcos y locomotoras de vapor inglesas ya se complementaban para establecer en América Latina un perfecto aparato de saqueo.

Mientras los ferrocarriles recogen los productos del interior y los llevan al puerto, los barcos los acarrearán desde el puerto colonial hacia el metropolitano. De vuelta, los barcos acarrearán hasta nuestras costas los excedentes industriales del mercado metropolitano, y los

ferrocarriles abren para ellos el mercado de las zonas interiores.

Así va deformándose nuestra economía y agravándose la desigualdad social. Porque los ferrocarriles no solo que son útiles para el saqueo económico sino que determinan que unas regiones progresen más que otras, que unas zonas y gentes se dediquen a abastecer al país para permitir que otras produzcan para el mercado exterior.

Dicho de otro modo, el "libre comercio" y los ferrocarriles ingleses -que son la misma vaina- fomentan en nuestros países el regionalismo que envenenará a los pueblos, y nos enseñan a practicar un vergonzoso coloniaje interno. (¿Qué otra cosa que "colonias internas" serán, en el Ecuador, la provincia de Esmeraldas y el Archipiélago de Galápagos, por ejemplo?).

Para entonces, el imperialismo europeo utiliza nuevos métodos de dominación. Ha descubierto que resulta más rentable encargarse sólo de los negocios externos de las colonias, dejando a las burguesías nativas la administración interna de las mismas. Más, a veces, los pueblos se rebelan y atentan contra la seguridad del nuevo sistema, haciendo peligrar los beneficios de todas sus explotadores. Es entonces cuando las oligarquías nativas claman la intervención directa del poder metropolitano para asegurar el orden: La oligarquía venezolana exclama, por boca de Pedro Gual:

"Es un deber que tienen las naciones civilizadas de Europa de tender la vista a estos países e intervenir en ellos de una manera directa, cuya intervención no podrá menos que

producir los mejores resultados.

... Hay en Venezuela, entre los hombres pensadores, la opinión de que conviene a ésta desprenderse del territorio de La Guayana y negociar con la Gran Bretaña... Esta opinión es mayor cada día, pero la multitud, el populacho y los demagogos se oponen a este tras paso de territorio.

... Este es un deber que tienen que llenar las naciones europeas para con las repúblicas americanas que necesitan su intervención tutelar sin esperar a que directamente se las llame de estas naciones, porque los propietarios y los hombres de inteligencia no tienen libertad para hacerlo y sufren la presión del desenfreno popular..."

Antes, la oligarquía mexicana había manifestado en su periódico "La Sociedad"

"Es necesario una doble posición de nuestra parte: unir la fuerza del gran partido nacional de los conservadores con otra fuerza moral del mismo orden, procedente de Europa. El Partido Conservador debe encargarse de llamar la atención sobre sus destinos de una o dos naciones europeas, suficientemente nobles, fuertes y unidas, para la defensa del gran principio del equilibrio de las naciones sobre todo en relación con la nuestra propia"

Por la misma época, el dictador clerical García Moreno buscará por todos los medios que Francia tome al Ecuador como su Protectorado. En cartas al Embajador Francés, M. Trinité, razonará con una lúcida conciencia de hombre colonial, que, ante la crisis política y social heredada de la difícil gestación republicana, no halla más garantía que la del retorno al sometimiento.

Además, enfrentado a la insurgencia liberalizante de los sectores ligados al comercio internacional y fanáticamente adherido al jesuitismo, buscó sacar al país del área de influencia de Inglaterra (masónica y protestante) y colocarlo en la órbita de la católica Francia.

Bastante tiempo después, adentrado ya el siglo XX, la mentalidad colonial de nuestras burguesías seguirá manifestándose:

"Tenemos que colocarnos en situación de colonia inglesa en materia de carnes. Esto no se puede decir en la Cámara, pero es la verdad. Digamos a Inglaterra: Nosotros los proveemos a Uds. de carnes, pero ustedes serán los únicos que nos proveerán de todo lo que necesitamos" Diputado conservador Matías Sánchez Sorondo, en una Comisión de la Cámara de Diputados de Argentina, en 1924. (20)

En el Ecuador, país agroexportador atado al monocultivo, esa burguesía nativa aliada del imperialismo se perfeccionará como oligarquía terrateniente y perderá su vocación histórica en una suerte de alianza de clases con los atrasados terratenientes serraniegos. La producción nacional florecerá o decaerá conforme los requerimientos del mercado mundial. Las épocas del sombrero de paja, del cacao, del palo de balsa, del café, del banano, se sucederán, pero sin alterar la esencia del sistema de poder ni las anticuadas relaciones sociales.

Por acá, nuestro pueblo seguirá sumido en su opresiva miseria. Pero continuará soñando en la libertad.

(20) Citado por Cúneo. EL DESENQUENTRO ARGENTINO. Ed. Pleamar, Buenos Aires, pág. 25.

**John Stephen Athens**

## **Informe Preliminar sobre Investigaciones Arqueológicas realizadas en la Sierra Norte del Ecuador**

(Traducción: Liliانا S. de Bustamante)

*El presente es un informe sobre las investigaciones arqueológicas de campo, llevadas a cabo en la Sierra Norte del Ecuador desde el 22 de Junio hasta el 31 de Octubre de 1974. Los investigadores responsables fueron Alan J. Osborn y John Stephen Athens, ambos de la Universidad de Nuevo México. El Instituto Otavaleño de Antropología auspició esta investigación y colaboró en esta tarea con la provisión de vehículo, asistencia administrativa y mano de obra (entre 2 y 4 trabajadores, según eran requeridos). Nuestro reducido equipo de trabajos de campo contó con la colaboración de Marilyn Osborn y de Olivia Athens. Todo el material recogido, salvo algunas muestras listadas que fueron llevadas para su análisis, quedaron en el Instituto Otavaleño de Antropología.*

*Los fondos recibidos por el autor de este informe provinieron de una beca pre-doctoral otorgada por la O.E.A., y fueron empleados para gastos de viáticos (PRA-41438). El uso del vehículo fue posible gracias a los fondos otorgados por el Centro Latino-Americano de la Universidad de Nuevo México, con una beca originalmente concedida por la National Science Foundation.*

*Nuestras investigaciones pueden ser divididas en tres fases. Fase 1, seis semanas de excavaciones en Socapamba. Fase 2, tres semanas de excavaciones en La Chimba. Fase 3, seis semanas dedicadas a la clasificación y listado, análisis y dibujo del material (esencialmente cerámica), recogido en Socapamba. El resto del tiempo (aproximadamente cuatro semanas), fue dedicado a la excavación de los*

*sitios Im 11 e Im 1, al levantamiento de mapas de tres sitios, a la recolección de superficie de seis sitios, a la revisión de las colecciones obtenidas en 1972 y a los preparativos finales para la publicación del informe "Investigaciones Arqueológicas en la Sierra Norte del Ecuador: dos informes preliminares" el que cubre las temporadas de terreno de 1972 y 1973. (Este informe está escrito en inglés y en castellano).*

*Las ilustraciones con sus correspondientes explicaciones, que siguen a esta introducción, deben ser consideradas como un intento preliminar de organización del material encontrado en nuestras investigaciones en Socapamba. Será necesario hacer más ilustraciones como, asimismo, ahondar en los temas de flora, fauna, tejidos, objetos de cobre, enterramientos, etc. Es por ello que en el presente informe no se intenta presentar el material hallado en otros sitios de montículos (x), como tampoco una discusión integral que relacione los presentes descubrimientos con los argumentos presentados en el informe antes mencionado. Un informe sobre el sitio IM 11, que constituye la manifestación arqueológica más antigua conocida en la Provincia de Imbabura, será realizada en el futuro. Alan Osborn está a cargo del material proveniente del sitio La Chimba.*

(x) Nota: En Ecuador, los sitios arqueológicos en forma de montículos reciben el nombre de "tola".

### **MAPA DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS CONOCIDOS EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR.- Fig. 1**

*Las líneas punteadas gruesas corresponden a límites provinciales. Parece poco probable que existan más sitios de montículos que los indicados en este mapa. Los sitios ubicados en el centro del mismo pueden considerarse como un inventario completo. No hay conocimiento acerca de la existencia de más sitios en las tierras bajas tropicales del Occidente (aparte del sitio Gualimán Im 6), ni tampoco acerca de sitios en el Sur de la Provincia de Pichincha. Aparentemente, el inventario de los sitios del Norte es completo. En cambio, nada se sabe acerca de la existencia de sitios de montículos al Este de la Cordillera Central, en la zona del trópico húmedo.*

*Con respecto a la distribución espacial de estos sitios de montículos, cabe destacar dos hechos. Primeramente, se observa que estos sitios se hallan ubicados en tres zonas ecológicas radicalmente distintas: la zona templada, la tropical y una zona árida sub-tropical. Como consecuencia de esto, podemos deducir que cada zona proveerá un potencial de intercambio de distinta naturaleza. La mayor parte de los sitios se encuentran en la zona templada. En segundo lugar, se observa que los sitios ubicados en la región central (de la ilustración), muestran una distribución de notable homogeneidad. Si pudiéramos justificar la existencia de una planificación central, nos encontraríamos en condiciones de afirmar que los sitios corresponden a una misma época. Más aun, esta conclusión se encuentra avalada por el estudio hecho de la cerámica hallada en la*

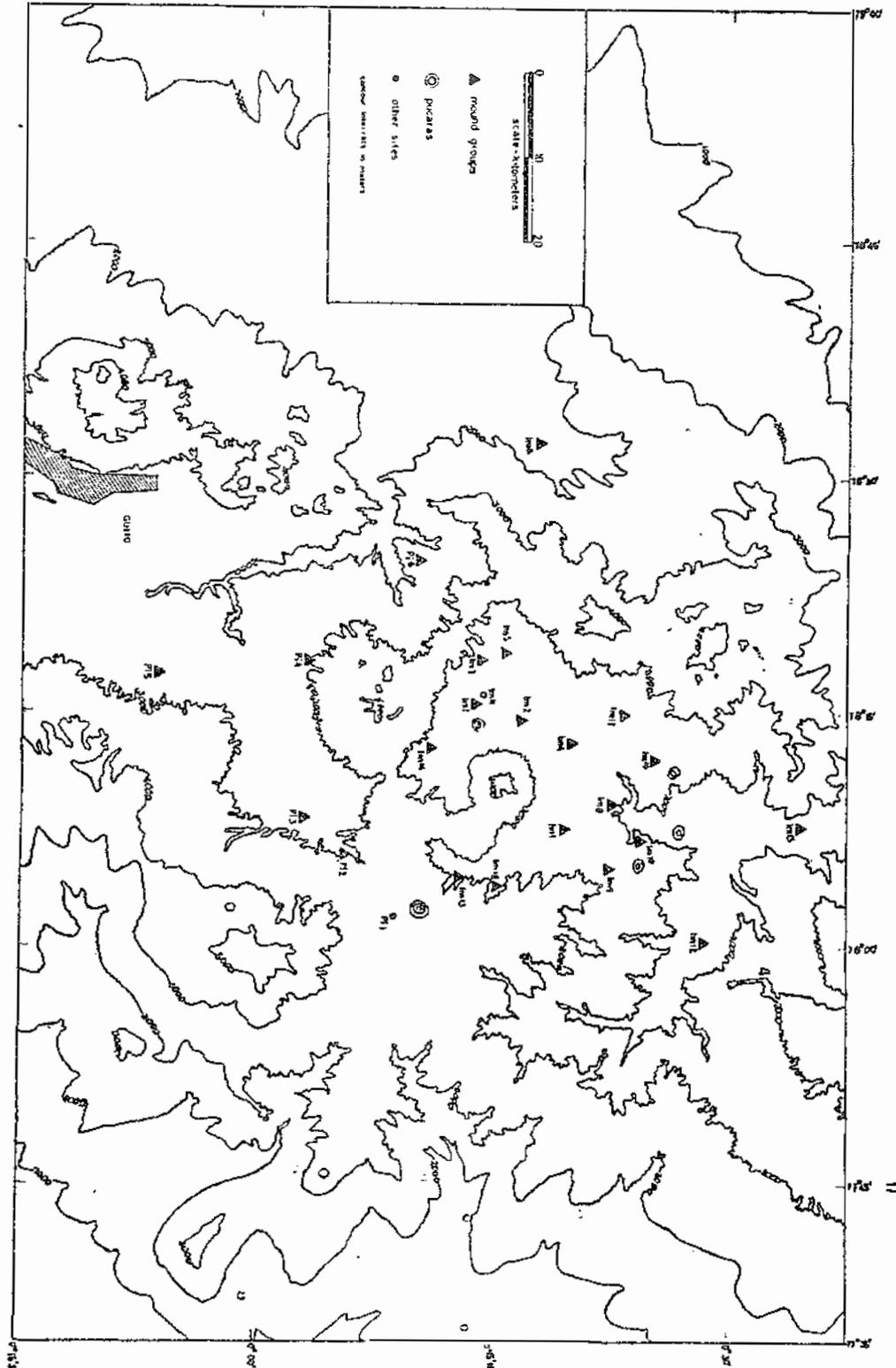


Figura 1

superficie de 10 de estos sitios, asimismo por cortes estratigráficos hechos en Socapamba y por fechados de radiocarbono en material de dos de estos sitios. La homogeneidad de esta distribución solo se rompe cuando aparecen

accidentes o límites geográficos notables o cuando la zona es de reducida capacidad agrícola. Por lo tanto, la idea de la existencia de un sistema regional integrado es una hipótesis digna de ser desarrollada más a fondo.

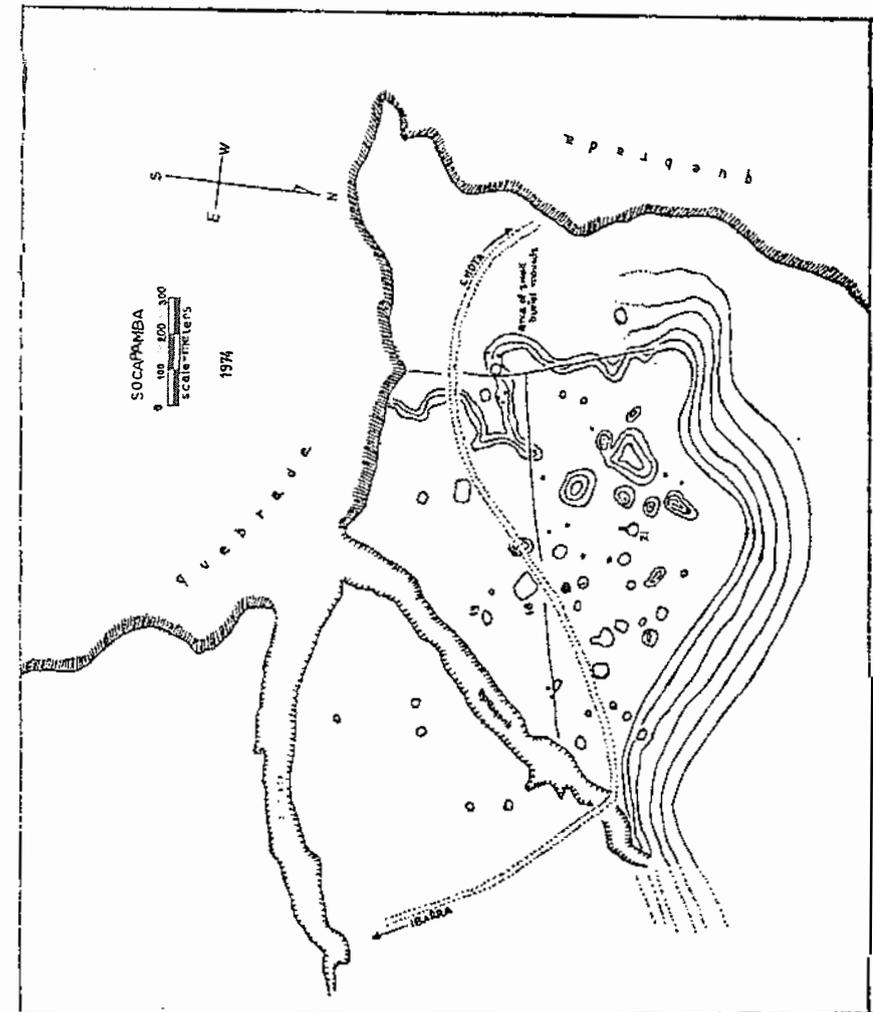


Figura 2

MAPA DEL SITIO SOCAPAMBA (Im 10).  
Fig. 2

Las cotas de nivel son esquemáticas e indican la presencia de colinas o montes naturales. Como es el caso de varios otros sitios de tolas, Socapamba puede ser considerada como un sitio de fortificación natural (como ejemplos similares, ver Gualimán (Im 6) y Yaguarcocha (Im 9)). Las pequeñas colinas naturales de este sitio se encuentran cubiertas de restos prehistóricos. El área comprendida entre las tolas ha sido sometida a una intensa actividad agrícola. La destrucción de muchas de las tolas, por parte de los huaqueros, constituye un problema. La mayor parte, si es que no todas, de las 30 o 50 pequeñas tumbas en forma de montículo, están destruidas.

No hay ninguna fuente natural de agua potable en este sitio. Probablemente por este motivo no se encuentran habitantes en la actualidad. El agua de riego, que evidentemente viene de un río cercano al sitio Im 13, no es apta para consumo humano. Según explicaciones de los dueños de estas tierras, Sres. don Celso y Francisco Mafla, la agricultura que depende del régimen de lluvias, que se practica por necesidad en zonas donde el riego no es posible, resulta de lo más irregular en cuanto a beneficio pues, si bien hay años que son excelentes, hay otros en los que la cosecha es nula. Por estos motivos, nos resultaría interesante poder averiguar si acaso las condiciones climáticas eran similares en el pasado. Si fuera así, deberíamos poder encontrar evidencias de sistemas de riego que comuniquen los valles entre sí u otros factores que indiquen una integración regional en este sentido. Resulta interesante notar, pues, que en la excavación realizada en la base del corte tres de la

tola 18, se encontró un resto de canal similar al tipo que pudo haber sido utilizado con otros fines.

PLANO ESQUEMATICO DE LA TOLA 18,  
MOSTRANDO LAS CUADRICULAS EXCAVADAS.- Fig. 3

Esta tola es un montículo muy bajo, en comparación con su diámetro. Se encuentra seriamente dañada por motivo de la reciente construcción de la Carretera Panamericana (1972). Más aun, un gran número de las tumbas que se encuentran en los hoyos específicamente indicados, han sido huaqueadas (aparentemente cada hoyo corresponde a un entierro, a juzgar por los restos de esqueletos).

Los cortes que practicamos fueron esencialmente de naturaleza exploratoria y la tola fue elegida arbitrariamente. En los cortes 1, 2 y 3 hallamos cuatro tumbas. Dos de ellas tenían ceramios como ajuar funerario; una de ellas, correspondiente a un niño, tenía además cinco cuentas de piedra incisa. Las otras dos carecían de ajuar funerario, siendo uno de ellos un enterramiento con la cabeza para abajo. Contrariamente al caso de las tumbas huaqueadas, estas tumbas se encuentran muy cerca de la superficie (a 50 o 70 cms.). De estos cortes se obtuvo abundante cantidad de restos alimenticios, cerámicos y muestras para análisis de radio-carbono en zonas de gran densidad de material netamente asociado con el contexto. En otros cortes efectuados, no se encontró esta densidad de material sino solamente restos culturales esparcidos de manera homogénea. Este relleno era de un color tostado claro, muy seco y de grano fino. La tarea resultó notablemente incómoda debido a los vientos vespertinos y al polvo fino que se levantaba.

Los fragmentos cerámicos hallados cerca de la superficie difieren notablemente de los encontrados en capas inferiores, en todos los cortes practicados. Los fragmentos de los niveles inferiores se asemejan a los tipos de La

Chimba, correspondientes a un sitio fechado 730 D.C. Los fragmentos provenientes de estratos más superficiales corresponden a tipos frecuentemente hallados en zonas de superficie en otros sitios de tolas.

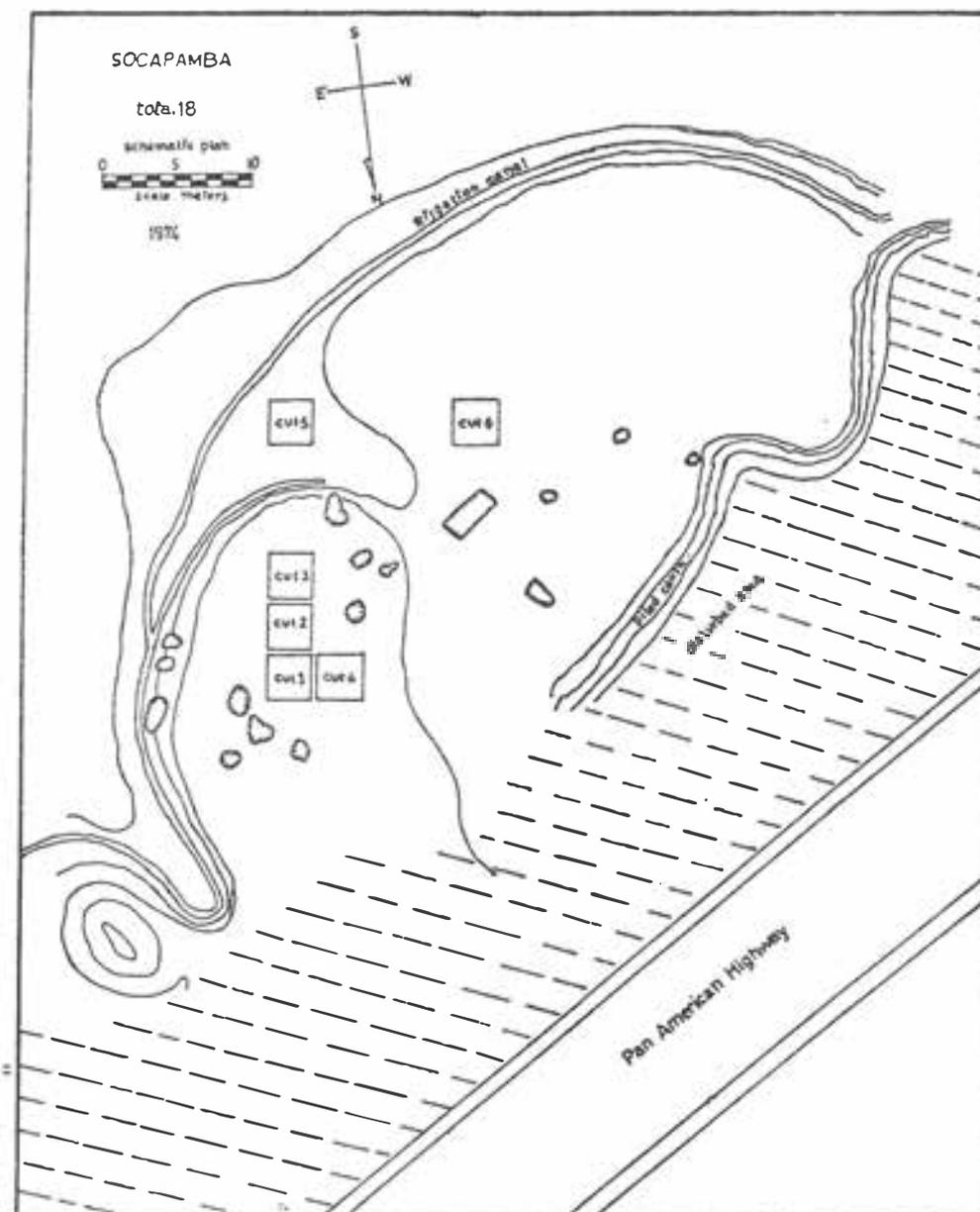


Figura 3

PERFIL DEL CORTE No. 2 DE LA TOLA 18  
Fig. 4

Aparentemente, este montículo ha sido construido lentamente a través del tiempo y ha servido tanto para vivienda como para entierros. Cerca de la superficie, en contacto con la zona de humus, se encontraron evidencias de un fogón y de dos vasijas. Una de éstas, con forma de zapato (asimétrica), tenía la superficie carbonizada, siendo la otra una compotera simple. Una parte del corte 3 presentaba una zona rebajada. Al fondo de este corte se encontró una estructura en forma de canal, que eventualmente pudo haber servido con fines de riego.

A diferencia del caso de la tola 19, aparentemente este sitio no sirvió solo con fines funerarios. Asimismo, contrariamente a lo encontrado en la tola 21, tampoco se hallaron aquí evidencias que pudieran ser interpretadas con propósitos ceremoniales. Sin embargo, las evidencias parecen indicar un largo período de ocupación y de construcción de la estructura. De acuerdo a la gran extensión de los restos habitacionales y al carácter de las tumbas, se puede suponer que las viviendas fueron construidas sobre una plataforma, hecha en varias etapas.

El tipo de cerámica encontrada en esta tola, difiere sustancialmente de la recogida en la tola 19. En general, en la tola 19, predominaban las compoteras.

Debemos enfatizar el hecho que el área excavada, relativamente reducida, no permite hacer sino solo una interpretación tentativa.

MAPA TOPOGRAFICO DE LA TOLA 19.-  
Fig. 5

Este es un montículo de forma cónica uniforme. Se decidió iniciar la excavación de esta estructura debido a su tamaño mediano y por el hecho de encontrarse en estado casi intacto. Se consideró que una estructura de mayores dimensiones constituiría una tarea excesiva para nuestro reducido equipo, dado nuestro deseo de practicar un corte decidido, en la sección media, desde la superficie hasta la base. Aun así, con su tamaño medio, la excavación de esta tola resultó sumamente dura y agobiante para nuestro grupo. Asimismo, el trabajo se vio entorpecido por el polvo fino que se levantaba con los vientos. Para colmo, la naturaleza del relleno era tan poco consolidada que las paredes se derrumbaban continuamente, impidiendo obtener buenos perfiles y dando como resultado final el aspecto de un huaqueo, no obstante nuestros esfuerzos por realizar una excavación cuidadosa y controlada. Al llegar a la profundidad de 2 m. estas paredes tan poco compactas comenzaron a constituir un peligro, debiendo continuarse la excavación en una cuadrícula de menor diámetro (de 2 x 2), en el centro de la excavación mayor. Se excavó una trinchera hasta la capa estéril, al sur del corte principal.

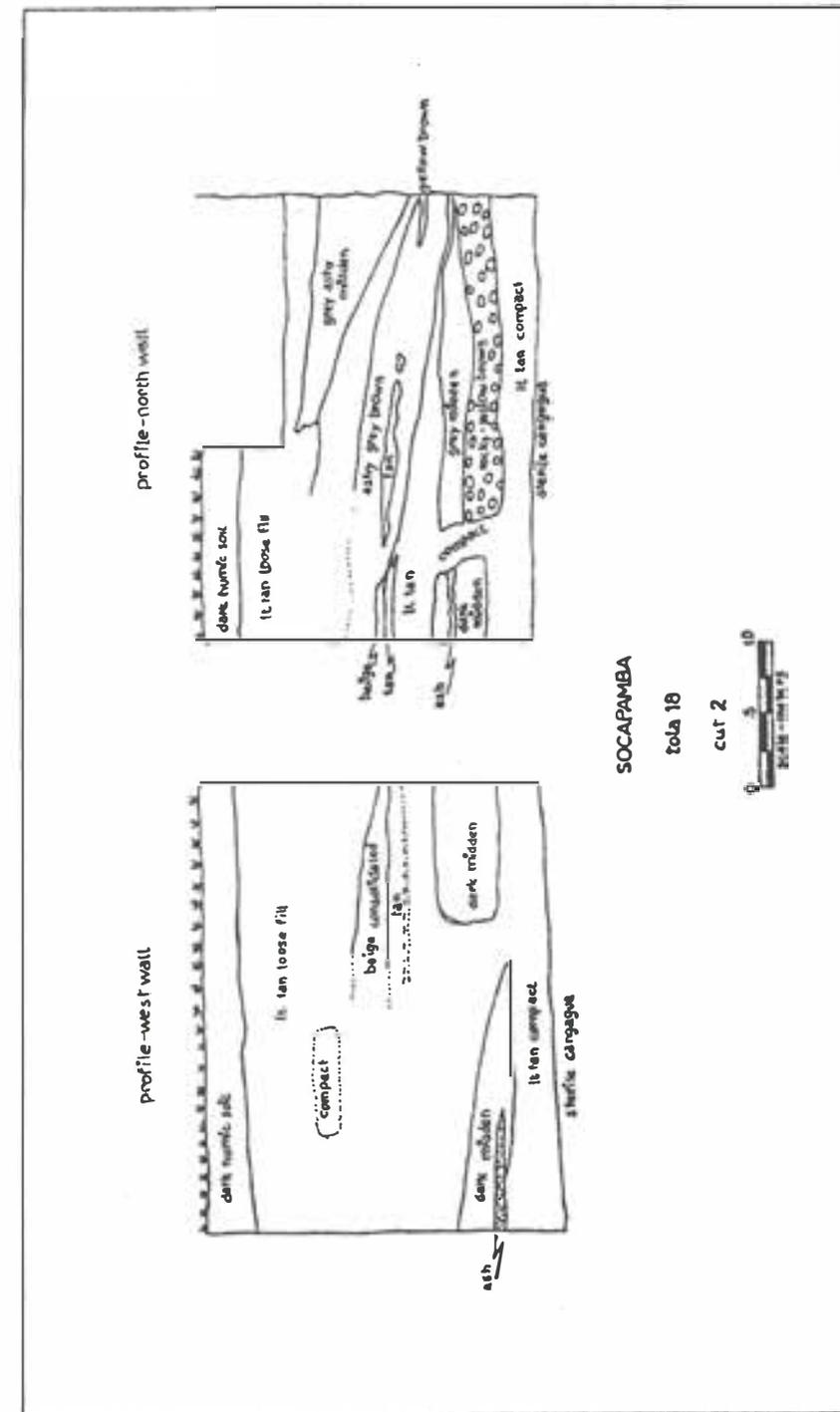


Figura 4

## PERFIL DE LA TOLA 19.- Fig. 6

En esta tola se excavaron 7 entierros, encontrándose todos por encima del nivel "B", salvo el séptimo. Este último difería de los demás entierros por tener un túnel de entrada claramente definido, que corta los niveles "A" y "B". Ninguno de los otros tenía este tipo de túnel. El gran diámetro de entrada de la tumba No. 7 nos condujo a considerar que se trataría de algo especial. Efectivamente, lo era. Se hallaron seis compoteras, casi todas quebradas pero encontrándose la mayor parte de los fragmentos in situ. Por otro lado, faltaba casi el 85 por ciento del esqueleto. Evidentemente, esta tumba habría sido huaqueada o perturbada en el pasado. Los demás entierros carecían de ajuar funerario o solo contaban con una o dos compoteras. Uno de ellos contenía varios adornos de cobre y otro, un fragmento de tela. En una de las tumbas, el esqueleto estaba introducido de cabeza, aunque casi todos se encontraban en posición encuclillada (o pose fetal). La mala conservación de los esqueletos de estas tumbas hará muy difícil, si no imposible, la tarea de determinación de sexos y edades.

No se hallaron restos materiales en superficie. Por lo demás, toda interpretación que se haga debe tener en cuenta el área relativamente pequeña excavada.

En esta tola no se hallaron fragmentos que puedan corresponder a los diagnósticos del período Tardío de ocupación (ver figs. 10 y 11), salvo algunos ejemplares con engobe rojizo. No se encontraron fragmentos comparables a los de los niveles o estratos inferiores de la tola 18 (del tipo de La Chimba). Esta diferencia en tipos cerámicos entre ambas tolas puede deberse, en parte, a motivos funcionales. También, por otro lado, pudiera ser que la tola 19 pertenezca al período Medio.

PLANO ESQUEMATICO DE LA TOLA 21.-  
Fig. 8

Es de particular importancia notar que la fecha de C14 no concuerda con las fechas relativas dadas por el análisis de secuencias cerámicas. La cerámica recogida en los estratos superiores de los tres cortes, tanto aquella en contacto con la superficie quemada como la hallada más arriba de ésta, corresponde al período Tardío. La fecha de C14, sin embargo, indica un período más temprano (760 D.C.). Debido a que la muestra para este análisis fue recogida del relleno de la tola, podemos suponer que el carbón provenía de una ocupación más temprana y que fue colocado en el relleno durante su posterior construcción. Como tal, no tendría relación alguna con el momento de la construcción o de la utilización de esta tola. En síntesis, esta datación radiocarbónica solo nos dice que la tola no pudo haber sido construída antes de dicha fecha.

Basándome en investigaciones y fechas radiocarbónicas obtenidas en otros sitios es mi opinión que este tipo de tola (con rampa) era construída más bien durante el Tardío (quizás no antes del 1000 D.C.), y que se continuó hasta la llegada de los Incas, alrededor del 1470 D.C.

Como un aparte, cabe mencionar el hecho que los historiadores Incas señalan que fue esta área, en que se encuentran dichas tolas en la actualidad, donde la conquista les resultó más demorosa, difícil y costosa. Poseemos bastantes buenas evidencias para poder aseverar que el pueblo que opuso una tan férrea resistencia a la ocupación Inca, se trataba del mismo que construía estas grandes estructuras truncas.

En las tolas con rampa, principalmente, se advierte una gran simetría en la construcción. Por otro lado, sin embargo, los tamaños varían mucho entre uno y otro sitio y aun dentro de un mismo sitio.

La excavación de esta tola reveló la existencia de una estructura en forma de cubeta escalonada (ver fig. 9), estructura que parece en otras tolas con rampa en varios otros sitios excavados.

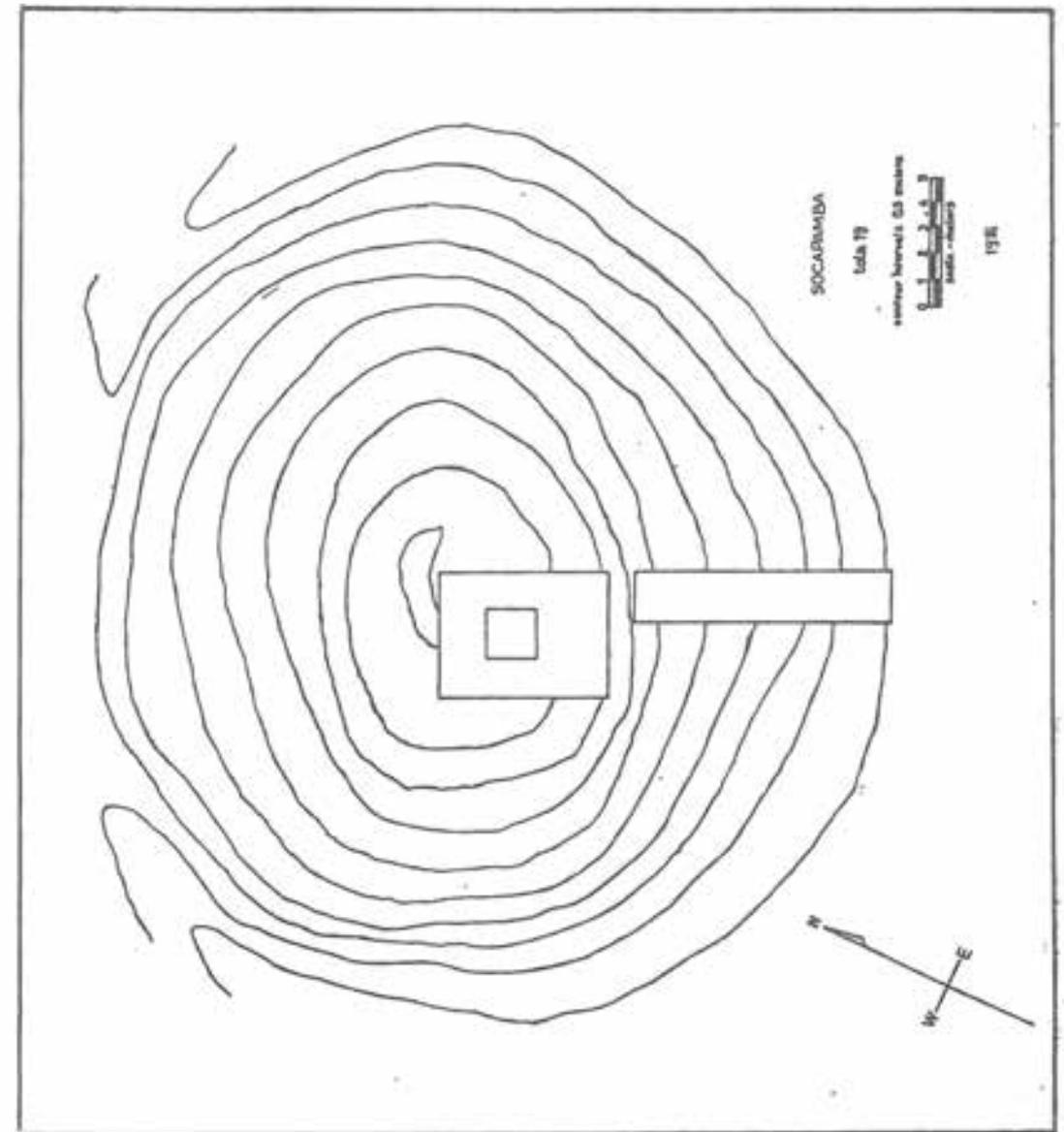


Figura 5



CONSTRUCCION EN FORMA DE CUBETA ESCALONADA, EN LA TOLA 21.- Fig. 9

Esta estructura fue cuidadosamente construida, ha sido expuesta al fuego y parece haber sido moldeada directamente en la tierra; se encuentra ubicada debajo del nivel "A". La superficie que la contornea también muestra trazas de haber sido expuesta al fuego, hecho que va disminuyendo a medida que nos vamos alejando de la construcción. Hay claras evidencias que la superficie ha sufrido los efectos de la intemperie durante un buen tiempo, antes de haber sido cubierta por 70 cms. de tierra.

En otra estructura en forma de cubeta, hallada en el sitio de tolas de Otavalo (Im 1), se observó también que la superficie de contorno de la misma estaba erosionada. En cambio, un equipo alemán que estuvo haciendo excavaciones en el sitio Cochasquí (Pi 4), se encontró con un mejor estado de conservación. Lograron ubicar una estructura semejante a la descrita, en un piso no erosionado (Oberem 1969). Este piso era circular, estaba oculto y con consistencia de ladrillo, mostrando evidencias de agujeros de postes, lo que indicaría la existencia previa de una estructura en el suelo. Se halló una cubierta cuadrada de 1 m. apoyada sobre uno de estos pisos. Apparently, este mismo tipo de construcción especializada se ha encontrado asociada con este tipo de tolas, a pesar de que hay una gran variedad de tamaños.

Lamentablemente, no se encontraron vestigios de carbón ni de ningún otro elemento asociado con esta estructura en la tola 21. La construcción fue cuidadosamente re-enterrada y permanece en buenas condiciones. Es de esperar que, en el futuro, se pueda obtener una fechación arqueomagnética.

FRAGMENTOS DE BORDES DE TIESTOS, CORRESPONDIENTES A LOS ESTRATOS SUPERIORES DE LA TOLA 18.- Fig. 10

Estos niveles están caracterizados por bordes con labio y bordes de forma triangular, por líneas rojas cruzadas pintadas sobre superficies no pulidas y por engobes de color rojo herrumbre.

Estos tipos de fragmentos se encuentran invariablemente en la superficie de todos los sitios de tolas investigados hasta el presente (10). Debido a su posición estratigráfica, y también basándonos en fechaclones radiocarbónicas obtenidas de los sitios de montículos de Otavalo y de Cochasquí, pensemos que estos tipos de fragmentos son indicadores del período Tardío. Este hecho refuerza considerablemente nuestra suposición de que la mayoría de estos sitios de montículos son contemporáneos.

Un total de 11.150 fragmentos, provenientes del sitio Socapamba, fueron analizados.

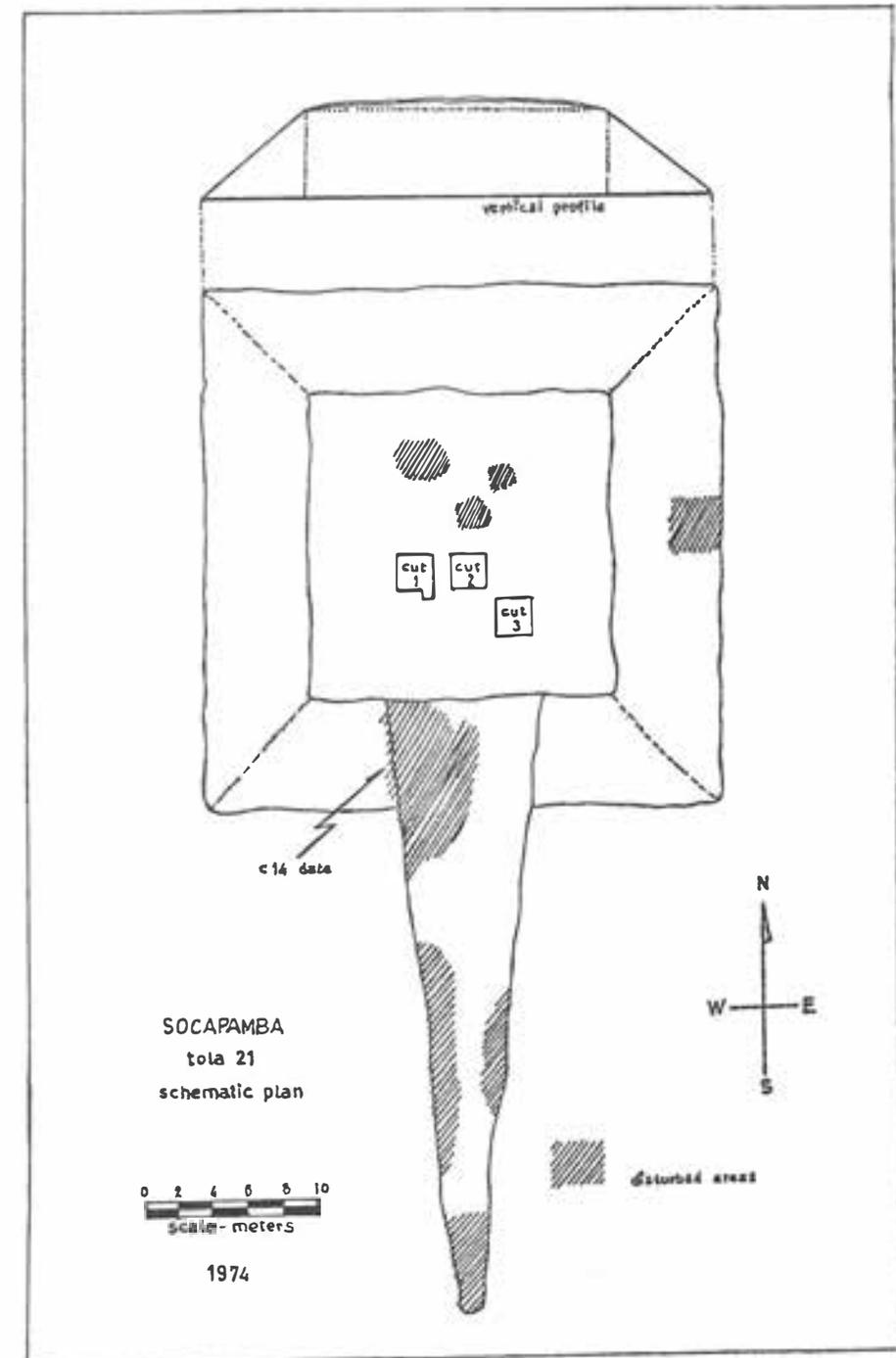


Figura 8

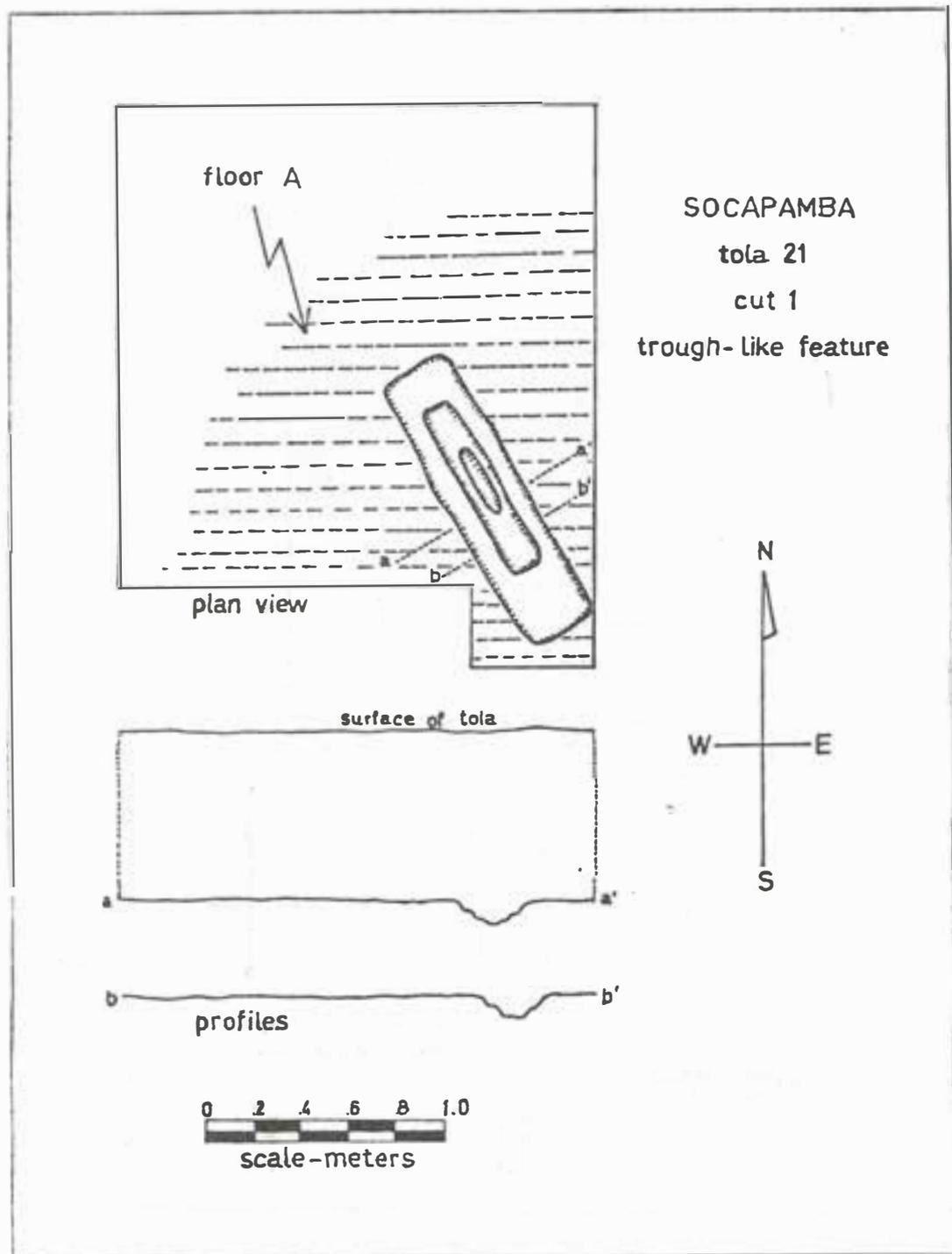


Figura 9

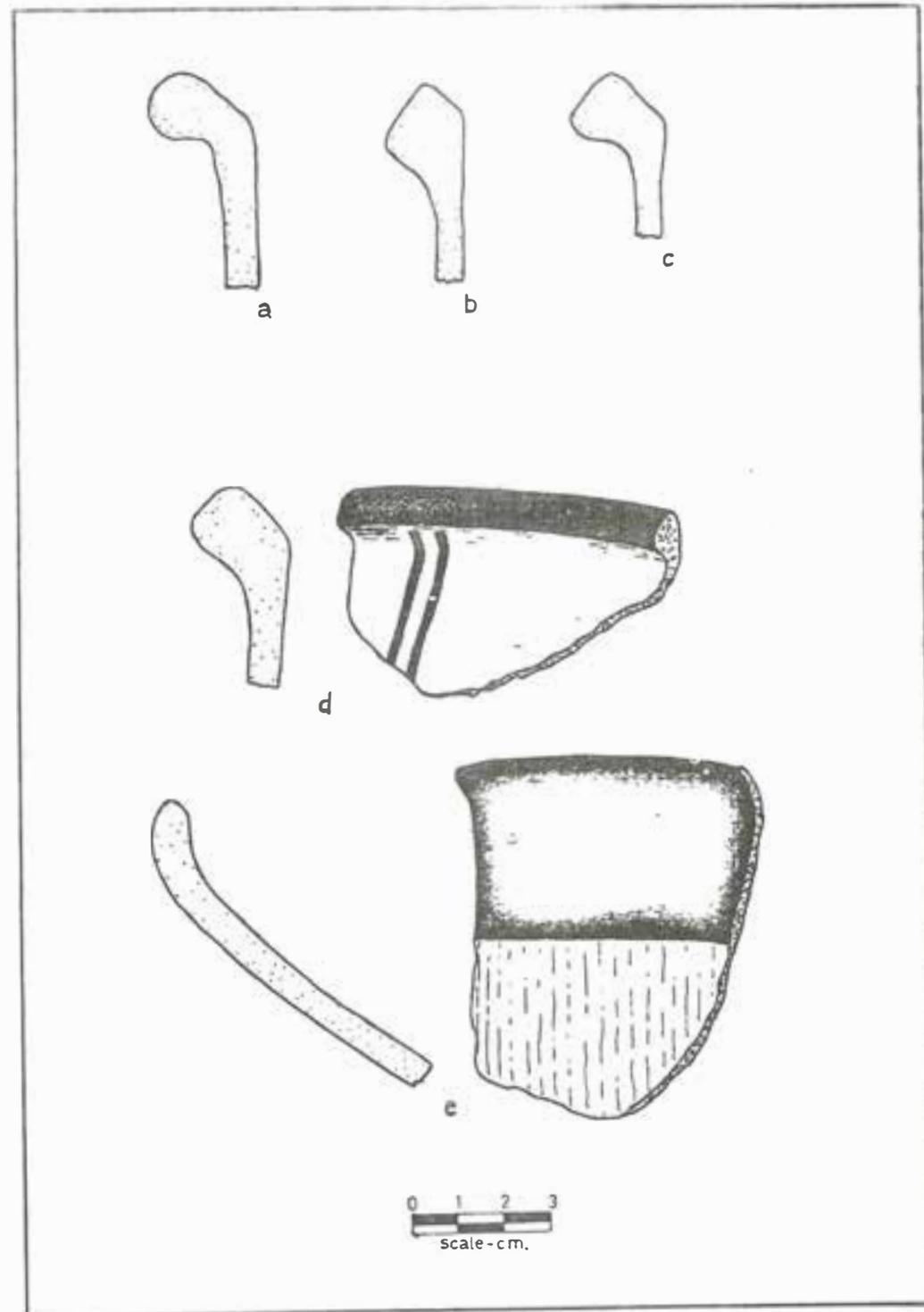


Figura 10

FRAGMENTOS DE CERAMICA DE LOS ESTRATOS SUPERIORES OBTENIDOS EN LA EXCAVACION DE LA TOLA 18.- Fig. 11.

Estos tipos (junto con los de la Fig. 10), son indicadores del período Tardío y parecen encontrarse en todos los sitios de montículos o tolas.

FRAGMENTOS DE CERAMICA DE LOS ESTRATOS INFERIORES DE LA TOLA 18.- Fig. 12

La cerámica encontrada en este nivel tiene, en su mayoría, forma de tazón; algunos ejemplares están pintados con engobe rojo y pulidos. Además, están decorados con líneas incisas o con aplicaciones en sobre-relieve en forma de botón.

Estos tipos se encuentran comunmente en los depósitos de La Chimba (Pi 1), que han sido fechados en 730 D.C. No se han encontrado fragmentos similares en la superficie del sitio Socapamba ni de ningún otro sitio. Estos fragmentos, aunque no se encuentran en gran número en los depósitos inferiores de la tola 18, son los únicos tipos diagnósticos. Los tipos de fragmentos que, en cambio, son hallados en buena cantidad son los comunes o sencillos (e.d.: sin detalles destacados); pero éstos no resultan útiles para hacer fechaciones cronológicas relativas. Asimismo, también es frecuente encontrar en los niveles inferiores un engobe y pulido rojo brillante, que contrasta notablemente con el engobe rojo óxido de la cerámica proveniente de los niveles superiores.

FRAGMENTOS DE CERAMICA DE LA TOLA 19.- Fig. 13

Muchos de estos fragmentos presentan diseños antropomórficos en los bordes de los tiestos, característica que no se da en la cerámica de la tola 18.

También es de notar la fina confección de las vasijas encontradas en esta tola, que son generalmente de color anaranjado. La forma predominante es la *compotera*. Los tipos descritos en los fragmentos mostrados en las figuras 10, 11 y 12, no se encuentran en esta tola, a pesar de que hay algunos ejemplos de cerámica con engobe de color rojo óxido. Esta diferencia puede ser tanto funcional como temporal.

MAPA DE LAS TOLAS DEL SITIO YAGUARCOCHA (Im 9).- Fig. 14

Este sitio está delimitado, en tres de sus lados, por un escarpado de 100 a 200 m. de altura. Hacia el este se alza una elevada montaña. No hay tolas hemisféricas en este sitio, siendo las estructuras con plataforma el único tipo de montículo que se observa. Se ignora si la trinchera que se encuentra al este del sitio es prehistórica.

Varios montículos hemisféricos se encuentran localizados a escasa distancia del lugar que ocupa el sitio Yaguarcocha, hacia el norte del lago homónimo.

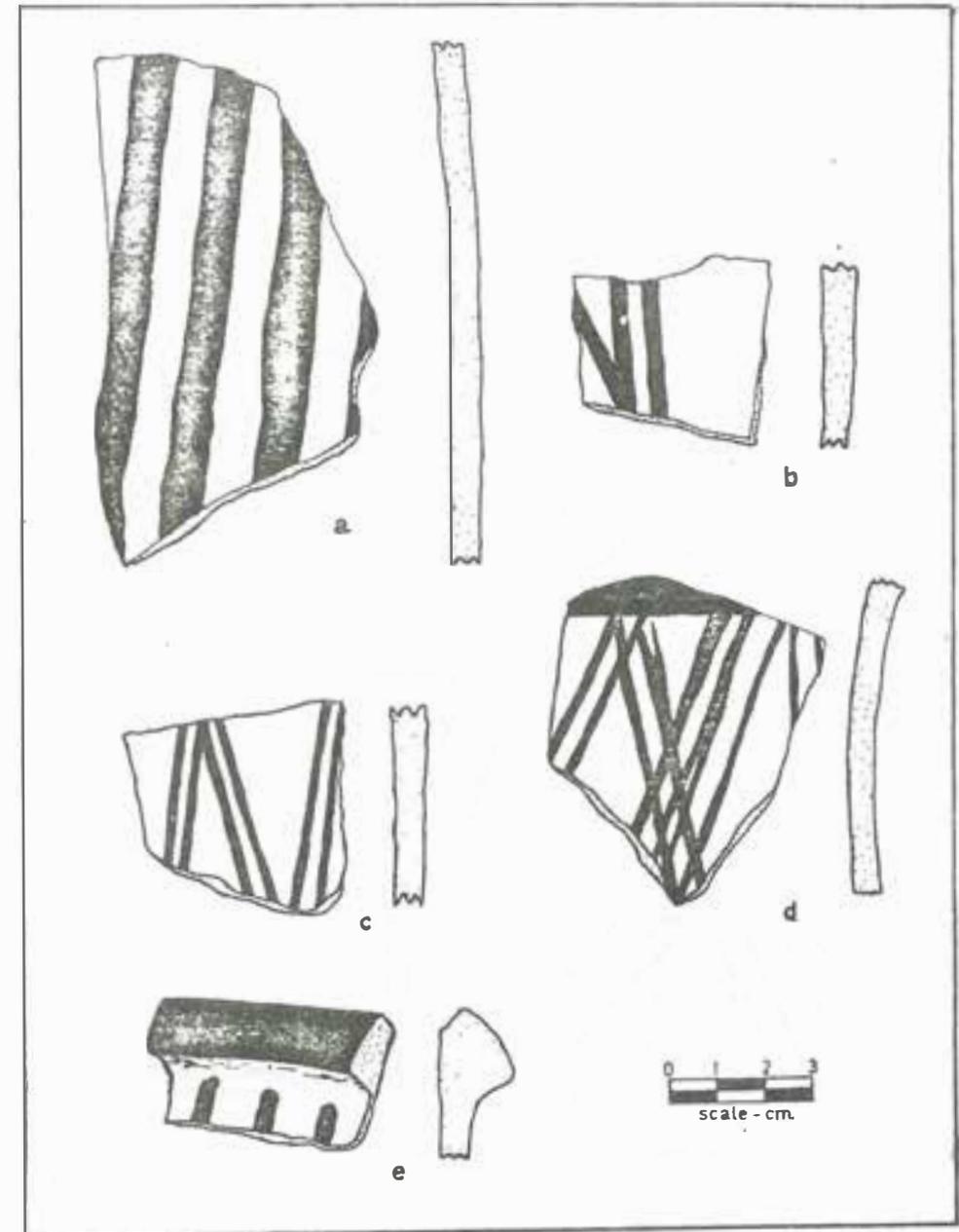


Figura 11

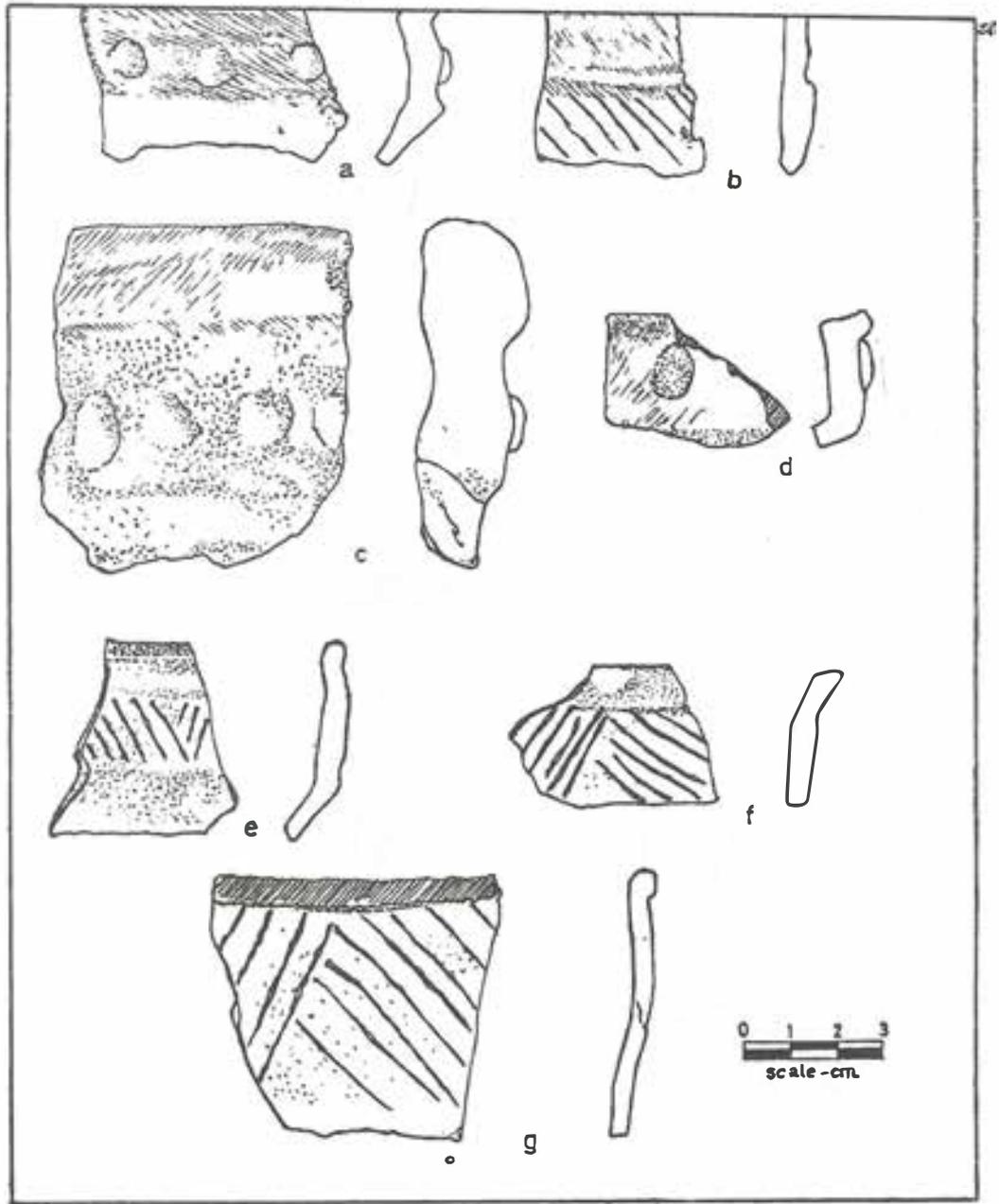


Figura 12

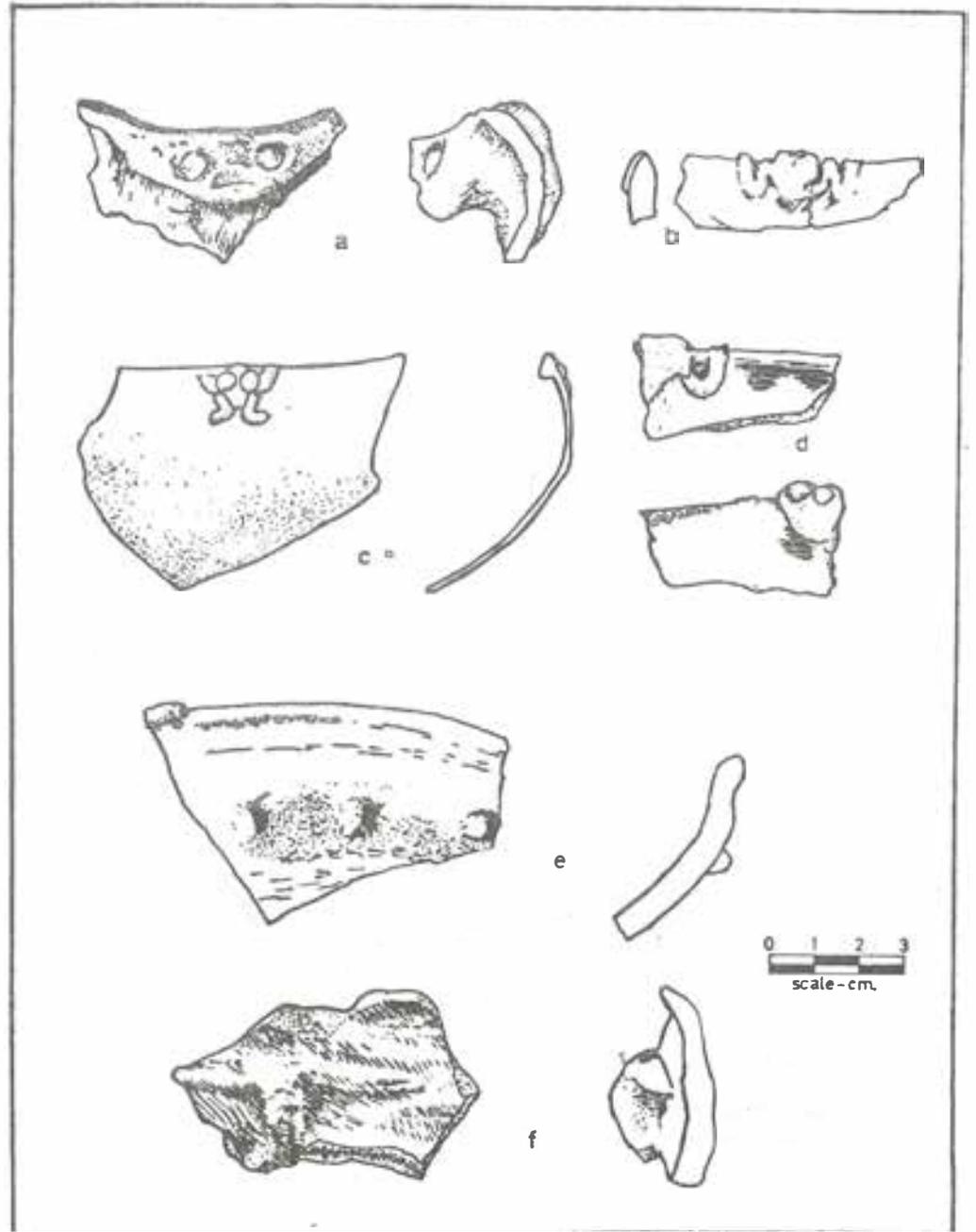


Figura 13

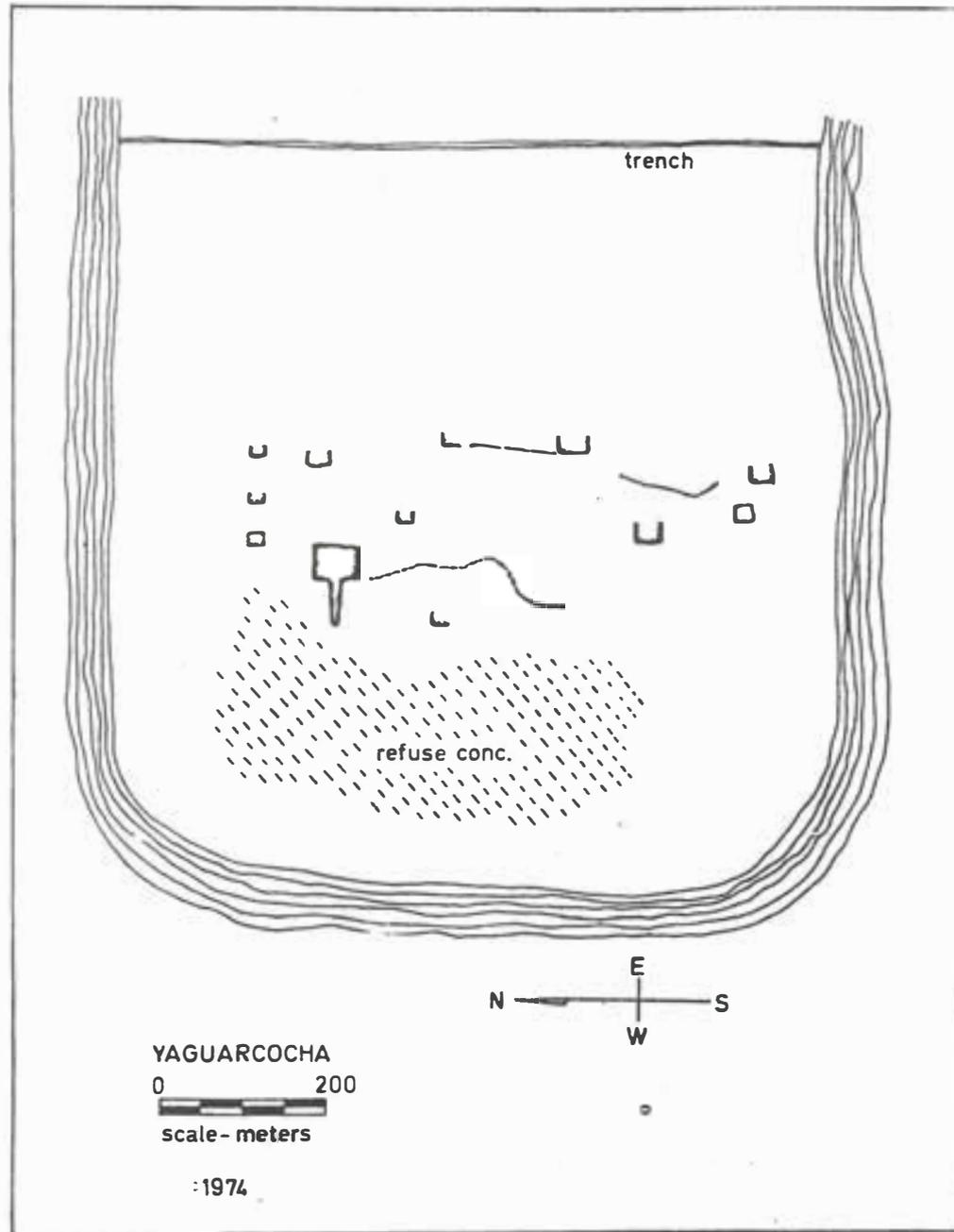


Figura 14

MAPA DE LAS TOLAS DEL VALLE DEL CHOTA (Im 12).- Fig. 15

Este sitio de tolas, junto con el de Sequambo (Im 15), constituyen la presencia más septentrional de este tipo de sitios. Los fragmentos de cerámica característicos de la Provincia del Carchi (el estilo Tuza, según definición de Francisco, 1968), son hallados con cierta frecuencia en la superficie de estos dos sitios. No se han encontrado fragmentos de este tipo (del Carchi) en otros sitios de tolas, salvo el tipo Piartel de cerámica, obtenida en

los niveles medios de las excavaciones realizadas en la tola 18 del sitio Socapamba.

El sitio del Chota está ubicado en la zona de mayor amplitud del valle. El límite actual de la zona cultivada es probablemente la máxima extensión aprovechable del sector. El riego es fundamental para los cultivos sub-tropicales que se dan aquí (tabaco, caña de azúcar, etc.).

Debido a dificultades de acceso, los montículos ubicados al Norte del río no fueron prospectados.

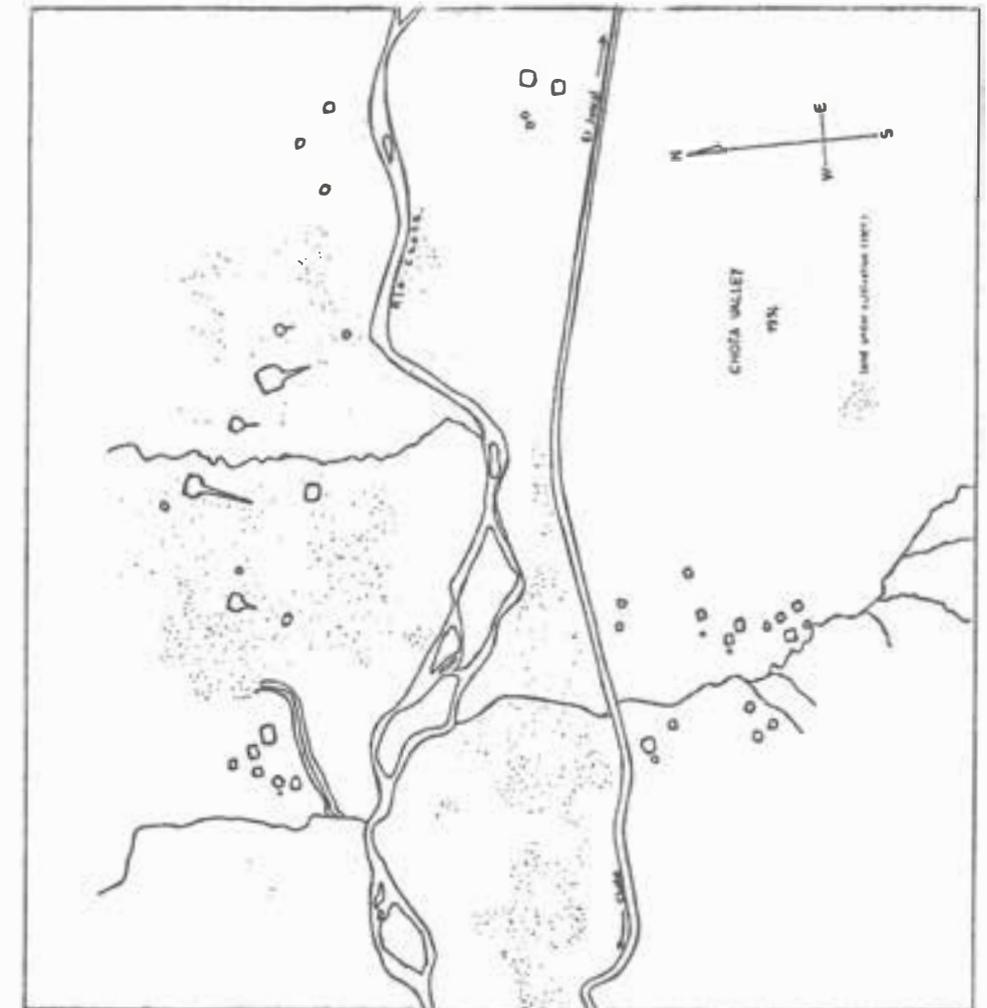


Figura 15

CUADRO 1. GRUPOS DE TOLAS EN LAS TIERRAS ALTAS DEL ECUADOR

Sitio	Nombre común	Localización	Número de tolas	
			rampa	total
Im 1	Otavaló	Otavaló	( ? )	7
Im 2	Pinsaquí	Hacienda Pinsaquí, Ilumán	4	68
Im 3	Perugachi	Hacienda Perugachi, oeste de Qulchinche	0	+25
Im 4	Atuntaqui	Atuntaqui	2	+25
Im 5	Gualsaquí	Gualsaquí	( ? )	+20
Im 6	Gualimán	Intag, región cerca a Peñaherrera	2	66
Im 7	Caranqui	Caranqui	0	+11
Im 8	Imbaya	Imbaya	( ? )	10
Im 9	Yahuarcocha	Laguna Yahuarcocha, lado este	1	11
Im 10	Socapamba	3 Kms. al norte de la Laguna Yahuarcocha	1	50
Im 12	Chota	A lo largo del Río Chota cerca de Carpuela	5	43
Im 13	Zuleta	Hacienda Zuleta, al este de San Pablo	13	148
Im 14	San Rafael	Al sur de San Rafael	3	+10
Im 15	Sequeambo	Río Mira cerca a La Concepción	2	+7
Im 16	Urcuquí	Urcuquí y vecindades	2	+25
Im 17	Pirihuela	Hacienda Perlhuela cerca de Imantag	1	+15
Im 18	Angochahua	Angochagua	( ? )	+20
Pi 2	Ayora	Cooperativa Paquiestancia al este de Ayora	( ? )	25
Pi 3	Cayambe	Cayambe	2 ( ? )	+20
Pi 4	Cochasquí	Hacienda Cochasquí cerca de Tocachi	9	45
Pi 5	Quinche	Quinche	0	+10
Pi 6	Minas	San José de Minas	0	+25

## Notas:

- a.- "Im" es la designación de la Provincia de Imbabura
- b.- "Pi" es la designación de la Provincia de Pichincha
- c.- Los nombres comunes han sido asignados convenientemente por los participantes en el proyecto.
- d.- "+" este signo indica "probablemente más" (el número exacto no pudo ser averiguado).

Nicanor Jácome

## La Tributación Indígena en el Ecuador

## 1.- LA FORMACION SOCIAL COLONIAL

Antes de entrar en la materia misma de este trabajo, es necesario delinear bien la concepción teórica alrededor de la cual se va a desarrollar la exposición; caso contrario, se correría el riesgo de caer en una simple descripción historiográfica más o menos informativa e interesante, pero que no llegaría a la causalidad que explique debidamente nuestra realidad colonial, en la que el tributo indígena adquiere una singular importancia.

Analizar el tributo indígena, no es tomarle a éste como compartimiento estanco en relación al resto de la sociedad. Conocer detalladamente es: ver la serie de relaciones dentro de la totalidad social colonial y su significado en la evolución de lo que actualmente es el territorio del Ecuador.

Teóricamente tenemos que partir de la composición del sistema social, de la consideración de su estructura y de las diversas instancias de cuya imbricación dinámica resulta una determinada formación social. Efectivamente, la totalidad social está compuesta de un conjunto de estructuras: económica, jurídico-política e ideológica, cada una con sus funciones específicas de acuerdo a la época histórica dentro del concepto abstracto del modo de producción. Por lo mismo, tarea importante es hallar el dominio particular de cada una de estas estructuras para ubicar bien su interrelación, así como la importancia y dominación privilegiada de la una sobre la otra. De esta forma "lo que se trata, pues de situar exactamente en primer lugar son las relaciones sociales en su relación con las estructuras de

un modo de producción y una formación social". (Poulantzas 1969, p. 70).

Es necesario ampliar esta explicación para comprender mejor el desarrollo posterior. Los tres niveles anotados (económico, jurídico-político e ideológico) son las categorías que nos van a permitir acercarnos más a la sociedad actual y a la de la época colonial.

La Estructura Económica se caracteriza por las relaciones materiales de producción que dividen a los hombres en propietarios de los medios de producción y el resto en grupo sojuzgado por éste. Para ejercer la dominación es necesario que la sociedad pueda estar organizada y cohesionada, hecho que se produce por el afloramiento de todo el conjunto de ideas y concepciones mentales propias de una época y nacidas de la naturaleza de las relaciones materiales. A esta instancia de la sociedad, complementarla del nivel económico, se le denomina Estructura ideológica. Finalmente, coordina y centra la dinámica de los dos campos anteriores al aparato del Estado, factor de cohesión de la formación social y elemento que sirve para ejercer la dominación de un grupo social sobre otro. A estas funciones las denominamos la Estructura Jurídico-política.

Téngase presente que el Estado, como punto centralizador de todas las actividades de la clase dominante, no necesariamente de una manera mecánica, cointegrador de una formación social completa, cumple una triple función: económica, ideológica y política.

La función económica del Estado sería aquella que está orientada a modernizar los

sistemas de producción capitalista a fin de guardar el equilibrio del sistema, hacer desaparecer lo disfuncional al equilibrio a pesar de que en este proceso tenga que golpear a un sector de la clase dominante. En otros términos, el Estado debe velar por la racionalización del sistema, nunca dado por lo económico, pero sí conservado por el Estado.

La función ideológica parte del hecho de que la ideología que impregna la actividad del Estado corresponde, por lo general, a la ideología de la clase dominante y, por lo mismo, tiende a beneficiar a sus intereses económicos y políticos de tal manera que matizan su verdadera intención. En efecto uno de los caracteres particulares de la ideología burguesa consiste en ocultar de una manera específica la explotación de clase.

Es verdad que, por su misma situación, ninguna ideología se presenta como ideología de dominio de clase. No obstante, en el caso de ideologías "precapitalistas", el funcionamiento de clases siempre está presente en su principio, estando allí justificado como "natural" o "sagrado" (Poulantzas, 1969, p. 275).

Por otro lado, el mismo Estado se encarga de impartir la educación, función diseñada en estrecha relación con los valores y patrones propios de la clase dominante, esto es, transmitir la ideología del sistema, el punto de vista sobre el mundo y la sociedad de un grupo al resto de la población.

La función política es dada por el Estado a dos niveles, a través de la sistematización de la ideología de clase y el empleo de la coacción física que se ejerce sobre aquellos

actores sociales (individuales o colectivos). Papel del Estado es crear la infraestructura orgánica necesaria para el ejercicio de la finalidad política: el mantenimiento del dominio de clase.

Así, el Estado en principio "representa a todos" y oculta la trama jurídico-política que beneficia directamente a ciertos grupos dominantes de la sociedad, operando con todos sus mecanismos de represión cuando algunos miembros escapan al control ideológico y adoptan una actitud crítica ante la realidad (haciendo peligrar el equilibrio del sistema social, esto es, atentando contra el statu-quo establecido por la dinámica de las relaciones materiales de producción de una determinada formación social). Este "orden" es usufructuado y mantenido por el grupo que tiene el control económico, el cual, directa o indirectamente, tiene necesidad de controlar y articular de acuerdo con sus reales necesidades el aparato del Estado especialmente en lo que tiene que ver con sus intereses políticos.

Cuando analizamos con estas categorías la realidad colonial latinoamericana y, en este contexto, la realidad ecuatoriana, se constata una diferencia totalmente opuesta a los modelos de análisis presentados por las metodologías de la Antropología y la Sociología que se inscriben en el marco del empirismo social en el sentido de que no toman a la totalidad social como la base de la interpretación, sino, que atomizan la realidad en pequeñas partes alcanzando niveles de descripción minuciosa pero de ninguna manera explicaciones causales que parten del fenómeno de la causa. Por lo mismo, se quedan solo en la epidermis de los

hechos, apenas si logran una visión muy fragmentada, no necesariamente equivocada, pero incompleta. Esta forma metodológica de ver la realidad refleja la sujeción a estereotipos culturales e ideológicos que en nada benefician a nuestra sociedad explotada, sino al contrario, refuerzan la dependencia estructural de nuestros pueblos.

Trabajar con la metodología empirista implicaría tratar directamente sobre el tributo indígena llegando a lo mucho a una buena descripción pero sin trascender ni interrelacionar este aspecto de la realidad con las otras realidades coloniales y republicanas. Para obviar estas dificultades se opta por hacer la explicación al nivel de la formación social global de la época donde el tributo tuvo una importancia relevante.

En este estudio, se considera como el ámbito de la formación social los territorios coloniales de España y la metrópoli y dentro de ellas la línea vertebrada de los diferentes modos de producción que existía en este amplio espacio. La realidad tributaria pretende ser interpretada en el marco de esa globalidad, teniendo en cuenta la incidencia de los procesos económico-sociales que se llevaban a cabo en el resto de Europa, especialmente Inglaterra, Francia y los Países Bajos.

Con este enmarcamiento del problema, tanto en las implicaciones teóricas así como en las metodologías, se entrará a desentrañar la problemática propuesta.

A la época de la conquista española, la metrópoli se encontraba en un franco proceso de variación de un modo de producción a otro,

del feudalismo al capitalismo a través de una etapa mercantilista. Por otro lado, hay la concentración del poder en manos de una monarquía absolutista consecuencia de la victoria de la reconquista. Por otro lado, "Los pueblos españoles tienden a una diversificación de la producción con un desarrollo rápido de la artesanía y de ciertas manufacturas" (Barboza, 1971, p. 28).

La metrópoli a fines del siglo XV, a más de una agricultura en continuo crecimiento basada en una explotación sistemática de este recurso, se caracterizaba por un considerable desarrollo de la base y del espíritu capitalista. Así "Sevilla poseía 1.600 talleres que ocupaban 70.000 obreros; Toledo producía 430 mil libras de seda, lo que daba trabajo a 34.484 personas; Segovia poseía importantes manufacturas de seda y textiles" etc. (Sombart, 1966, p. 132).

En términos generales, habría un resquebrajamiento del modo de producción feudal que, a su vez, ese cambio condicionaba el desarrollo de la vida social, política e intelectual e imprimiría un carácter específico a la dominación española en sus colonias. (1)

La tendencia era el paso al capitalismo. Este se vuelve más evidente si pensamos que el descubrimiento mismo de América fue el producto de los intereses de la burguesía comercial de Cataluña, la cual, al no poder realizar el comercio al Extremo Oriente por el dominio que los Musulmanes ejercían en el Mediterráneo, trataba de encontrar un nuevo camino hacia las Indias Orientales.

Este proceso que parecía una secuencia

lógica hacia el desarrollo español, en gran parte, se vio detenido por el descubrimiento de América, hecho que, según algunos autores, tuvo la virtud de refeudalizar a España, de minar el incipiente desarrollo de la burguesía comercial bajo cuyos auspicios se había realizado el descubrimiento, y fortalecer las formas arcaicas que se desmoronaban ya. Con esto nuevamente fueron vigorizadas con la conquista las formas feudales de producción con su centro radial en Castilla. (Ramos, 1969):

En consecuencia, es innegable, que el descubrimiento y conquista de América tienen lugar cuando históricamente se daba un proceso de acumulación de capital basado en el comercio y cuya expresión económico-teórica se fundamentaba en la ideología mercantilista (2). De ahí que "en sus posesiones americanas, España estructuró un complejo político-económico centrado en la producción y exportación de metales preciosos, el mismo que generó hasta fines del siglo XVIII, nada menos que del 80 por ciento al 85 por ciento de la producción mundial de plata" (Velasco, 1973, p. 23).

Cuando se hace relación a la acumulación de capital nos situamos en la época en que la aglomeración de metales preciosos por parte de España sirvió, a través del comercio, para el desarrollo industrial de otros países como Inglaterra y Francia. En el caso de Inglaterra se sucedieron una serie de transformaciones tales como un crecimiento demográfico muy significativo, transformaciones en la tenencia de la tierra y forma de cultivo. Durante el siglo XVII, los grupos más significativos habían alcanzado un tipo de gobierno parlamentario que permitió llevar adelante políticas adecua-

das para la concentración del capital e inversiones productivas (Cf. Stanley y Stein, 1971 pp. 8-9).

En cambio, España fue incapaz de transferir la riqueza pecuniaria a la producción manufacturera, pasando muy temprano a ser un país económicamente dependiente de otros países donde el capitalismo había alcanzado grandes dimensiones. Como estos no tenían colonias de donde extraer metales preciosos, su adquisición la hicieron a base de la venta de su manufactura al país poseedor de dichos metales.

Económicamente, España jugó el papel de intermediario en el proceso de desarrollo del capitalismo europeo. Ante la quiebra de su producción manufacturera para proveerse a sí misma y abastecer a sus colonias, permitió, desde el comienzo de la conquista, que se extendieran una serie de redes comerciales que iban desde los centros más desarrollados hasta las colonias. En estas circunstancias, su debilidad estructural interna sirvió para que esos conductos comerciales sean el mejor camino para la fuga de excedentes generados en sus colonias. De esta manera, tanto España como sus colonias se convirtieron en el mercado de los productos manufacturados de Inglaterra, Países-Bajos y otros centros dinámicos europeos (3). Este papel de intermediario es tan real que se dice que España es solo la garganta por donde pasaban los cargamentos de oro, plata y esmeraldas provenientes de sus colonias y que el estómago a donde iban a parar estas riquezas eran los países citados donde el desarrollo de las fuerzas productivas se hallaban adelantadas gracias a reformas estructurales in-

ternas.

El comercio con las colonias españolas por parte de agentes no peninsulares se inició tan pronto del descubrimiento. Carlos V tuvo que recompensar los innumerables compromisos contraídos con banqueros y comerciantes alemanes que le facilitaban grandes préstamos para sus innumerables guerras y los gastos de administración de un gran imperio donde "no se ponía el sol". Dichos compromisos contraídos con los mercaderes de la época fueron premiados ampliamente con permisos para la explotación de minas, la introducción de productos a las colonias españolas, con el comercio de esclavos y una serie de prebendas que no tardarían en abrir las puertas a nuevos comerciantes no necesariamente españoles.

Así, pues en las cortes celebradas en Santiago y Coruña el año de 1520, justamente antes de regresar el Rey del Norte los diputados hicieron la petición de que por ninguna circunstancia debiera ser cambiado de Sevilla la Casa de Contratación, ni ejercieran como oficiales suyos sino los naturales de Castilla. Carlos V contestó que el no había hecho innovaciones en el sentido, ni se proponía hacerlas, en lo cual mantuvo su palabra; pero no habiendo promesa de respetar el monopolio mercantil de que gozaban los castellanos, dictó en 1526 el edicto aludido por Oviedo, y aplicable a todos los súbditos dentro del dominio de los Habsburgos.

Dos transacciones celebradas antes de aquel año indicaban ya la nueva política que seguirá el nuevo gobierno. Jacobo Fugger obtuvo en 1522 que buques alemanes fuesen admitidos a participar en el proyectado comercio de especias con

las Molucas a través del estrecho de Magallanes, en 1525 los Welsers de Augsburgo fueron equiparados a los comerciantes españoles en América, con lo cual inmediatamente establecieron Factorías en Sevilla y en Santo Domingo e iniciaron intenso programa de actividad colonial. Tres años más tarde, en la primavera de 1528 y en compañía con otra casa alemana, los Ehnger de Constanza celebraron toda una serie de pactos con el Emperador: en Enero para conducir 50 mineros que instruyeran a los colonos españoles, en Febrero para abastecer a las Indias con 4 mil esclavos en el término de cuatro años (Haring, 1939, pp. 124-125).

A esto hay que añadir las grandes ventajas que obtenían estos comerciantes para depositar sus mercaderías en las bodegas de la Casa de Contratación que les aseguraba un puesto para cargar y descargar sus mercaderías, altísimo privilegio en la época. Más tarde cuando España no puede abastecer de manufacturas a sus territorios de Ultramar, entran otros países europeos de mayor desarrollo al comercio con Latinoamérica, con una tendencia para incrementar cada vez más esta actividad ante la imposibilidad española de reajustar sus fuerzas internas hacia la industrialización. Así para 1805 el valor de las exportaciones inglesas a Latinoamérica ascendían a 7.771.418 libras esterlinas y en 1809 las exportaciones subieron a 18.014.219 libras esterlinas que representaba un mercado fabuloso, mayor que el de Estados Unidos y la India (Ramos, 1968, pp. 114-115).

Muchas maneras había de ejercer el comercio a base de las grandes ferias libres que periódicamente se organizaban en algunas plazas americanas, o también sirviéndose de compañías de comercio españolas que se ofrecían

a prestar su nombre para exportar los productos ingleses y franceses (estos últimos en menos escala).

Otro de los grandes canales de comercio es el contrabando. Era tan importante esta forma de comercio que a principios del siglo XVIII se consideraba, por parte de los comerciantes, la participación en el contrabando como "La consecución de un gran premio obtenido de una generosa lotería" (Ramos, 1968, p. 115).

Cuando Marx habla de la acumulación originaria de capital, se refiere al proceso de tránsito del modo de producción feudal al modo de producción capitalista. Hace hincapié en la depauperación del siervo de la gleba y la concentración de los medios de producción en manos de unos pocos, mientras la mayoría quedaba privada de ellos. Si este fenómeno es el que se daba en Europa, en buena parte, España y sus colonias favorecieron dicha acumulación. El mismo proceso del ascenso del capitalismo mundial exigió un tipo de colonización y acumulación capitalista que permita explotar mejor los recursos. Sin embargo, cuando se da una mirada retrospectiva a la Historia encontramos veladamente que: era el capitalismo, el modo de producción que guiaba las relaciones económicas, fenómeno obscurecido por el afloramiento de una serie de manifestaciones de carácter económico que no siempre se identifican en el capitalismo sino que aparecen en oposición por el hecho de ser otros modos de producción que coexisten y están coordinados por el modo de producción capitalista. (4).

Esto se explica, si tomamos como una

sola unidad a España y a sus colonias en el contexto del apareamiento del capitalismo; es más, respondiendo a las necesidades estructurales de éste. En este sentido, formulamos una hipótesis tentativa de trabajo al sostener que el modo de producción imperante, fue el capitalismo aunque haya podido coexistir con otras formas de producción como el esclavismo, "el despotismo tributario" (Semo 1972, p. 449), el feudalismo, sistema tribal muy arcaico y un modo colonial; todo éstos, articulados por la dinámica capitalista que, en la medida que progresa, tiende a desaparecer a los otros y consolidarse. El mismo desarrollo exigía un tipo de dominación suigeneris como el de la época colonial que no sería ni esclavista, ni feudal del modo como tradicionalmente se los entiende sino una realidad diferente cuya característica esencial es la vertebración de muchas formas económicas muy particulares por el denominador común del capitalismo.

Este punto es esencial para comprender todo el desarrollo colonial y luego el de la República hasta nuestros días. La hipótesis enunciada permite hacer el análisis desde el modo global donde se explican los fenómenos y, no a la inversa, esto es, de la unidad productiva al detectamiento del modo de producción. La hipótesis tiene sentido en términos de la totalidad articulada, no desde la observación de una pequeña parte del territorio colonial que, casi siempre distorsiona las conclusiones a que puede llegarse.

Este enunciado no es nuevo, ni original, algunos investigadores ya lo han sugerido para incentivar nuevos trabajos de investigación, así se afirma que:

frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presenta peculiaridades, que se dan a veces como insuficiencias y otras no siempre distinguibles fácilmente de las primeras como deformaciones. No es por tanto, accidental la recurrencia en los estudios sobre América Latina de la noción de "precapitalismo". Lo que habría que decir es que, aun cuando se trata realmente de un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas, esa noción se refiere a aspectos de una realidad que, por su estructura global y su funcionamiento, no podría nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas dichas avanzadas. Es por lo que, más que un precapitalismo, lo que se tiene es un capitalismo sui-generis que solo cobra sentido si lo contemplamos en la perspectiva del sistema en su conjunto (Marini, 1972, pp. 2-3).

Aunque el autor se refiere más concretamente a la época que media entre la independencia y el fenómeno de la vinculación al mercado mundial, es un hecho que la época colonial tuvo como característica la organización de una serie de instituciones de tipo económico, administrativo, político e ideológico cuya naturaleza respondía a las necesidades de acumulación y ampliación de mercados del capitalismo en formación.

El tributo indígena, fundamentado en el derecho de conquista, no era otra cosa que forzar a la población indígena al pago de un monto cuantitativo determinado por cada individuo que estuviera entre los 18 y 50 años de edad. Este mecanismo económico no era sino una manera de extraer el excedente indígena, sino además de la utilización de su fuer-

za de trabajo aborígen, se le expropiaba obligándole a un super esfuerzo que debía ser atendido por la comunidad para alcanzar a cubrir el importe del tributo de sus miembros. El dinero así obtenido fugaba a la metrópoli, ya sea a manos de los encomenderos, o bien, iba a parar a las arcas eternamente exiguas de la corona real.

El dinero acumulado de esta forma se convierte en un aporte significativo a la acumulación que, a su vez, significó la ampliación y desarrollo del capitalismo. Así enfocado el análisis, el tributo y las otras instituciones económicas que funcionaron en los diferentes territorios coloniales de España asumirían un carácter especial, unas relaciones de producción de diferente índole que no tendrían explicación por sí mismo, sino eminentemente, por la afloración del capitalismo.

Estas formas pueden parecer esclavistas, despóticas, feudales, etc., si se las considera desde el punto de vista individual, en cambio, no tienen el mismo sentido cuando se las considera en relación a la globalidad de la formación social, arriba enunciada. Tenemos que convenir que, no son otra cosa que articulaciones concretas exigidas por el sistema, por el desarrollo de las fuerzas productivas que determinaba este tipo de explotación en los territorios coloniales.

Con estos antecedentes, podemos advertir que no se trata ya de afirmar de una manera simplista, que las actividades económicas de nuestra colonia fueron capitalistas o feudales, sino ante todo, respondieron a un modo específico colonial con la característica de no

ser una cosa independiente, sino que estuvieron vertebrados por la forma de producción capitalista; o en otros términos, la existencia misma de la organización de formas económicas de índole arcaica tiene su razón de ser moderna en la perspectiva del desarrollo del capitalismo.

Es importante destacar que no se trata de sostener que el capitalismo reinante en la época colonial era de naturaleza diferente al que encontramos en el resto de occidente. Lo que interesa es detectar el funcionamiento de los diferentes mecanismos necesarios al capitalismo, pero que a su vez, fueron posibilitados por una determinada organización social interna en los territorios coloniales. Esta dinámica pretende ser analizada en el resto del trabajo, concretando el trabajo a través de una vertiente: el tributo indígena.

## 2. FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUTO INDIGENA

### 2.1. CONCEPTO.-

El tributo fue una imposición legal por la cual todo habitante indígena entre los 18 y 50 años de edad tenía que pagar una determinada cantidad, sea en dinero o en especies en calidad de tributo, para de esta forma reconocer el vasallaje debido a una disposición del Rey de España, adquirido por el derecho de conquista armada y la entrega que de estos territorios había hecho el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica en la persona del Rey español.

Teóricamente hablando, el tributo era uno de los mecanismos de extracción de excedente

a la población indígena. No solo bastaba emplear a los indígenas en calidad de criados, peones de las haciendas (mita), sino, además, era necesario agotar todas las posibilidades de acumulación en favor de los españoles; con este fin se impuso la cobranza de una tasa de tributos, como medio eficaz de obtención de dinero de los pueblos nativos.

Anteriormente, ya con la conquista realizada por los Incas se había originado una estructura básica en el campo económico donde se respetaba la tierra y su posesión y la única modificación que se hacía era organizar la producción de un modo más racional. El Inca utilizaba la fuerza de trabajo de las diferentes tribus conquistadas para la construcción de las obras públicas que tuvieron gran importancia tanto para la mayor productividad de la tierra, como para unificar al imperio en expansión con numerosas vías de acceso. Entre las condiciones que se imponían al pueblo conquistado constaba el tributo que cumplidamente debía darse al Inca como demostración de sumisión y vasallaje que, a su vez, era recogido por las autoridades administrativas, por parte del cacique.

En parte, los españoles aprovecharon la misma estructura administrativa incásica, la modificación que hicieron fue quitar de la cúspide de la pirámide del poder a la élite y articular el sistema en su beneficio, especialmente con el funcionamiento de la mita y el tributo. Instituciones existentes desde antes de la llegada de los hispanos y orientadas hacia los fines de los españoles.

La institución del tributo hace que cobre

valor la comunidad indígena o ayllu como fuente importante y sostenedora de una economía en la cual el tributo es posible gracias a la forma de trabajo comunitario. Ya en la época misma de los Incas la modalidad de la organización se hacía alrededor del ayllu que venía a ser una comunidad ligada por los lazos sanguíneos, con una determinada forma de propiedad comunal con una división para el usufructo (Moreano, 1972). El producto excedente, resultado de una agricultura sedentaria, "adoptaba la forma de tributo que iba a parar a manos del Estado y sus representantes" (Semo, 1972, p. 450).

Por otro lado, la comunidad indígena basada en la propiedad común de la tierra, había sufrido toda una transformación, no tanto en cuanto a la forma comunal, sino en lo que tiene que ver en la distribución del excedente agrícola. La tierra y su producción quedan divididas en tres niveles:

1.- La Intipaccha: cuyo producto se reservaba para los gastos del culto y de todo el grupo dedicado a los ritos y, dentro de este, también al sector intelectual encargado del procesamiento ideológico del sistema como los Amautas. El trabajo en esta tierra era común y el usufructo por parte de los actores señalados también en la misma forma.

2.- La Incapaccha: su producción sirve para el mantenimiento de la familia del Inca, el mantenimiento de la corte real y los gastos del ejército y la administración, especialmente para los Curacas. El trabajo también se lo realiza de una forma colectiva.

3.- La Mama-paccha: es la tierra común,

cuyo usufructo es para los individuos de la comunidad. Sin embargo, dentro de esta categoría el trabajo ya no es de índole comunitaria sino familiar. A la parcela asignada a la familia se denominaba "tupu", en ella aplicaban su trabajo los miembros de la misma.

Como esta última parte va a ser un elemento importante en la explicación del tributo indígena es conveniente detenerse a realizar un análisis especial del "tupu" y sus características. En realidad la extensión del tupu era variable. Los Incas, expertos agricultores determinaban la porción de acuerdo a las condiciones del suelo y a la realidad ecológica de la zona. Mayores en las tierras altas y menores en las hondonadas y, aun más pequeñas en las tierras calientes" (Reyer, 1972, p. 832).

El tamaño del tupu dependía, además de las condiciones anotadas (supra), del número de miembros de la familia. El nacimiento de un nuevo hijo significaba el aumento de otro tupu, al bien familiar. Estos pedazos de tierra para el trabajo familiar fuera del que tenían que realizar en las tierras comunes Intipaccha y Mamapaccha, no estaban sujetos al comercio, tampoco se acrecentaba con el esfuerzo a la industria personal, ni podía transferirse por herencia. Solamente se tenía posibilidades de usufructo, el derecho de propiedad llegaba solamente a los frutos obtenidos por "el trabajo y el capital de la tierra" (Reyer, 1972, p. 832). De esta manera los súbditos tenían una base material para su subsistencia, y, a cambio de esa dádiva, el Inca y la nobleza obtenían el servicio de los diferentes pueblos.

El servicio que el Inca obtenía de sus

vasallos se puede sintetizar en los siguientes ramos: por medio de los yanaconas, "fuerza de trabajo típicamente esclava" (Moreano, 1972) para el trabajo de las minas, la construcción de los aposentos imperiales etc. En la agricultura la utilización de los llactarunacuna para el cultivo de las parcelas reales, los llactacamayos que organizaban los equipos de trabajo acopiaban semillas, vigilaban las siembras hasta el transporte de los productos a los almacenes reales de la respectiva parcialidad y a los tambos que además de posadas venían a ser depósitos de aprovisionamiento para los diferentes viajes del Inca y su ejército (Reyer, 1971, p. 834), o la alimentación para los delegados reales (Tucuricu) en las frecuentes visitas a sus diferentes territorios. Una vez que habían cumplido con los cultivos dedicados a la religión y al Inca las familias volvían sobre los tupus familiares.

Esta estructura ya existente fue aprovechada por los españoles. En efecto, las tierras anteriormente dedicadas a este servicio y mantenimiento de la religión y del Inca pasaron a ser propiedad privada de los españoles, para la comunidad o ayllu indígena se asignaron tierras de acuerdo al número de familias, aunque claro ésta ya no de acuerdo a los criterios de los Incas al distribuir el tupu familiar. Se dejó tierra para la comunidad y su división familiar interna ya no corría por cuenta del estado español sino de los respectivos caciques.

De esta forma el ayllu familiar tuvo acceso a la tierra y cuando sus miembros comprendidos entre 18 y 50 años de edad tenían que abonar el tributo ya sea al Rey o al Encomendero tenían dos posibilidades: pagar en

especie de los frutos de la parcela familiar, o, en caso de ser mitayo, pagando a la persona a quien había sido adjudicado en calidad de mitayo, pues, según las Ordenanzas ganaba un salario que promediaba los quince pesos anuales, de los cuales se les descontaba 7 o 9 para el tributo. En ambos casos la economía de la comunidad jugaba un papel importantísimo; en el primer caso es evidente y en el segundo porque aunque el miembro del ayllu, teóricamente, ganaba un salario, apenas si le alcanzaba para pagar el tributo teniendo que subvenir la comunidad indígena a la subsistencia del mitayo.

La inexistencia de la economía de la comunidad hubiese imposibilitado la imposición del tributo. Su funcionamiento solo es explicable con la existencia de la actividad económica de la comunidad. De ahí que el estudio del funcionamiento de la comunidad cobre actualidad e importancia cuando se ve el problema tributario desde otra óptica.

Por otro lado, la acomodación de la estructura anterior a los fines de la acumulación de capital permitía enlazar de un modo satisfactorio la anterior y la nueva situación, posibilitando que el indígena penetre en el marco económico, jurídico, político e ideológico de la colonia.

## 2.2. MODALIDADES DEL TRIBUTO

### 2.2.1. La Encomienda.-

El tributo indígena fue sufriendo modificaciones de acuerdo a las diferentes épocas. Al inicio con la llegada de Pizarro, lo que predominó fue la arbitrariedad administrativa

del conquistador que no se atenía casi en nada a la legislación para los territorios conquistados. La tributación va a constituir de una manera especial una institución con trascendencia en el resto de la historia colonial, especialmente en lo que tiene que ver con la implantación de la ENCOMIENDA. Este era un derecho concedido por una merced del Rey a los servicios beneméritos prestados a la Corona de Indias. El favor regio consistía en el hecho de poder cobrar los tributos de un determinado número de indios que le encomendaran con el deber de adoctrinarles en la fe cristiana y velar por el bienestar material. La duración de la encomienda dependía de las leyes de sucesión y del carácter de la merced, bien era para toda la vida del encomendero y, a veces, podía transferir a un hijo en calidad de herencia. Este último caso fue desapareciendo rápidamente, la mayor parte de las encomiendas eran de "solo una vida".

Al principio, en algunas zonas parece que no fue solamente el pago de un tributo por parte de los encomendados lo que constituía la encomienda, sino que con este se mezclaba, también, la utilización de la fuerza de trabajo. Tal caso se desprende de algunos trabajos al respecto, que pueden sintetizarse en una carta a las Cortes en 1542 donde dice que:

"él no permitiría que los indios de encomienda fuesen sacados de sus casas para hacer labranza; sino que dentro de sus tierras mandaba que se señalara una parte donde labraban para el encomendero, y este no tenía derecho a pedir otra cosa". (Zabala, 1935, p. 219).

Aunque no se aclara que el español te-

nía derecho de propiedad en esa tierra solamente al goce de los frutos, lo evidente es que no era dueño absoluto en sentido territorial de toda la encomienda.

En el caso de Quito, mientras no se reglamentó debidamente el funcionamiento de la encomienda, en los primeros tiempos cuando los conquistadores quisieron implantar el feudalismo (proyecto desechado por la Corona Real y que culminó con la batalla de Iñaquito), que presume que el encomendero tenía derecho no solo a percibir un tributo, sino además a utilizar al indígena en diferentes trabajos como sea su voluntad, así se nos dice:

“por supuesto que Pizarro no quedó corto en el uso de su atribución para encomendar. A medida que se adentraba en territorio inca establecía ciudades —guarniciones, con hombres de guerra a quienes se les dotaba de tierras y de vastas encomiendas....”

“en sus dominios, los encomenderos podrían emplear la mano de obra de sus “encomendados”, tácticamente sin limitación y en las condiciones en que ellos establecieran. Tenían igualmente el derecho de cobrarles tributo personal, sin fijación inicial ni de límites, ni de tasas.”(Roel, 1970, pp. 90—91) .

Se nota que fue una especie de saqueo inicial, donde lo que se trataba era de obtener la máxima ganancia posible. Esta forma de proceder no solo fue propia del territorio conquistado a los Incas, también en Centro América fue igual, a tal extremo inhumana que rápidamente iba minando la población indígena. Esta situación contradecía a la política de la

Corona, el de una moderada preservación de la mano de obra indígena, caso contrario, no habría fuerza de trabajo, afectando seriamente las posibilidades de acumulación. La exterminación de las Antillas, por ejemplo, alcanzaba límites exorbitantes, se estaban extinguiendo en masa. “Las Casas y los dominicos sostenían que la mortandad de los aborígenes era la consecuencia inevitable del sistema de encomienda, inventado por la insaciable codicia de los españoles” (Konezke, 1971, p. 168).

Esta serie de abusos que ponían en peligro la subsistencia misma de la población indígena, base de la economía, es lo que obligó al Estado Español a preocuparse por el sistema general de la explotación de sus colonias aunque tuviese que ir contra ciertos intereses particulares; así se dió paso a las primeras leyes de protección a los habitantes de las Indias.

Es curioso observar como aun la misma defensa polémica ejercida por Las Casas y los dominicos en favor de la población aborígen, tras su ropaje, ideológico humanista-cristiano, encubría y abogaba no por una desaparición de la explotación sino una preservación de la fuerza de trabajo indígena que permitiera una explotación más racional y duradera de los recursos naturales, minerales y de la tierra. Una eliminación acelerada de la mano de obra por la cantidad de trabajos e imposiciones forzadas, lógicamente, llevaba a la desaparición acelerada de la población indígena y con ella a la carencia de mano de obra barata o gratuita para la explotación ulterior.

Hay que tomar en cuenta que en esta protección indígena juega muy bien su papel

el Estado. El Estado absolutista (5) representa “la unidad propiamente política de un poder centralizado sobre un conjunto nacional. Los súbditos están fijados, en las instituciones políticas del Estado, al modo de lo privado y el poder central respeta con frecuencia esas leyes” (Poulantzas, 1969, p. 205). Lo que se quiere expresar es que el Estado ya no es el feudal que mira por los intereses de unos señores feudales, al contrario, se ha convertido en una forma de Estado absolutista, donde se supone que el Estado encarna el interés general público de ende el problema de la nación parece tener un lugar central en la formación (Poulantzas, 1969, pp. 208—210).

En este sentido, al emitir las leyes aparentemente humanistas de protección a los aborígenes estaba, concretamente, en oposición a minúsculos grupos privilegiados de la primera época de la conquista, vigilaba la coherencia del sistema dado ya no por feudos independientes sino como nación con vasallos del Rey (no de los señores feudales) entre los cuales se cuenta, también, a los naturales de las Indias Occidentales (aunque estos últimos solo sean vasallos de nombre).

Uno de los primeros intentos de una política previsiva por intereses económicos por parte de la Corona fueron las primeras leyes de Burgos en 1512. En ellos, se ordena el buen trato de los indios: se les considera como seres libres, se les concede cada cinco meses cuarenta días de descanso (6), se prescribe que se les alimenta con carne. En lo espiritual se manda la construcción de iglesias en lugares convenientes (Vargas, 1948, pp. 11-12). En cuanto al aspecto ideológico se insiste mucho en la ins-

trucción cristiana, elemento de cohesión del sistema; es el eje sobre el cual se centralizan los diferentes sectores sociales y aparecen matizados los grupos explotadores y explotados bajo el signo de un ordenamiento divino. Es más, la explotación que se ejerce sobre las poblaciones indígenas encomendadas, se justifica por una supuesta cristianización que, a cambio del tributo, hacen los conquistadores. El mismo tipo de relación que se establece es muy peculiar: la comunidad daba una tributación al encomendero sea en dinero o en especies; a la vez se da, también, un tipo de relación personal del encomendero con el encomendado: a cambio de la cuota de tributación el encomendero proveía el adoctrinamiento encargado a un cura doctrinero quien a su vez recibía, una paga por parte del encomendero por cumplir con esta tarea.

En suma, la encomienda tenía dos partes esenciales: por un lado, la succión del excedente de la comunidad indígena, la cual permitía una cierta supervivencia de las Firmas Agrícolas de producción indígena basada en el ayllu. El excedente se dirige a manos de los españoles encomenderos y a las arcas reales.

Es evidente que los indígenas no tenían dinero para pagar sus tributos. Los metales preciosos prontamente fueron terminados por los españoles y, además, siendo estos metales únicamente para el uso suntuario no eran comunes al indígena, sino únicamente a la nobleza. Por lo mismo el tributo lo pagaban en especie, modalidad acostumbrada, incluso, por muchos obreros cuando tenían que abonar de la cuenta de los mitayos el tributo para el encomendero o el fisco. O también, otra

de las modalidades era la entrega de materia prima por parte del encomendero a fin de que los encomendados pusieran la mano de obra y entregaran tejidos, devengando de esa forma el tributo.

El tributo así recolectado tiene un límite: el encomendero no podía consumir todos los productos, máximo cuando un número considerable residía en España. Tenía necesidad de transferir la especie a dinero, era en suma el dinero lo que interesaba y para ello se requería mercado. Al comienzo son los mismos oficiales reales (Barboza, 1971, p. 89), quienes comercian, desempeñando un papel de intermediarios expendían su producción en el pequeño mercado urbano conformado por la explotación minera que en nuestro medio no fue tan importante, pero relativamente significativa en los primeros tiempos de conquista.

En algunas partes donde no estaba organizada bien la comunidad indígena, evidentemente no podían pagar los indígenas sus tributos en valores realizables a dinero. En estas zonas de culturas primitivas faltaban los productos agrícolas y artesanales que un encomendero pudiera aceptar como contribución. En este caso solo las prestaciones de servicios personales tenían un valor económico. Así, en territorios distantes se encuentra la encomienda de servicios personales llamada también de repartimiento, que consiste en la distribución de aborígenes al encomendero con fines de trabajo. Aunque a partir de 1549 este tipo de encomiendas estuvo prohibido en general, de hecho subsistió hasta el siglo XVII en todos los lugares donde la encomienda legal no era practicable (Konezke, 1971, p. 176). En tanto y

en cuanto en donde era posible la encomienda legal para fines de recolección del tributo, los servicios personales no eran considerados como encomienda sino, como "mita de servicios", situación predominante en las primeras épocas y que luego tendría que desaparecer. En los territorios densamente poblados y centros de grandes visualizaciones primó el derecho de los encomenderos a recibir contribuciones en dinero o en especies de parte de indios libres, estas estuvieron tasadas por las mismas autoridades.

No siempre era dable aplicar la institución de la encomienda, esta fue posible de acuerdo al grado de desarrollo de nuestras sociedades; en aquellas donde no existía una organización estatal estable fue materialmente imposible hacer funcionar este mecanismo. En efecto, en el Oriente ecuatoriano, en los pueblos aparentemente reducidos, el continuo ataque de los indígenas a poblaciones, o el remontarse de éstos a lo intrincado de la selva hacía imposible el funcionamiento de las encomiendas; en caso de existir eran pocas y casi no rentables.

Por otro lado, el segundo elemento de la encomienda es buscar la cohesión ideológica de los pueblos conquistados a los patrones culturales de los conquistadores. El camino más apropiado para conseguir esa unidad fue la religión que cumplirá un doble papel: justificar la explotación con argumentos filosófico-ideológicos y hacer que el indígena acepte su nuevo estado:

*En otras palabras, el sistema —en general— tratará de apoyarse en la idea —para él básica— de que existe una desigualdad*

*entre los dos componentes iniciales del mismo, a saber, vencedores y vencidos, conquistadores y conquistados, dominadores y dominados; y partiendo de esta polarización simplista que se esforzará por mantener inalterable en el fondo, irá haciendo adecuaciones, ajustes, acomodamientos, a medida que la dinámica propia de la vida económica y el mestizaje vayan matizando las interrelaciones humanas y complicando el esquema de la estratificación social inicial (Guzmán y Loup Herbert, 1972, p. 48).*

Claro está, todo ésto matizado bajo un principio aparente de la unidad de todos por ser hijos del mismo Dios y el Rey su representante. Los religiosos transmiten este contenido ideológico, estándoles prohibido todo comentario en contra del Rey. Así se expide una cédula según la cual:

*El amor y el respeto a los soberanos, a la Familia Real, y al Gobierno es una obligación que dictan las leyes fundamentales del Estado, y enseñan las letras divinas de los súbditos como punto de grave conciencia. De aquí proviene, que los eclesiásticos, no solamente en sus sermones, ejercicios espirituales, deben infundir al pueblo estos principios, sino también y con más razón abstenerse ellos mismos en todas las ocasiones y en las conversaciones familiares, declamaciones y murmuraciones depresivas de las personas del Gobierno, que contribuyen a crear odiosidad contra ellos. (ARNAHIS\*, 1786, fol. 181).*

\* ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR actualmente adscrito a la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

*Si de hecho se prohibía hasta la posibilidad de hablar privadamente también se prohibía la circulación de libros al margen de la ortodoxia; en 1768 se llegó a prohibir la obra "Incómoda Probabilísima" escrita por Fray Vicente de Casavalle porque se deseaba extirpar de raíz la perniciosa semilla del regicidio y tiranicidio... que se lee en tantos autores, por ser destructiva del Estado y de la pública tranquilidad (ARHANIS 1768, vol. 65, fol. 179).*

#### 2.2.2. La tributación al Fisco.-

No todos los indígenas tenían la calidad de encomendados, una buena parte de ellos dependían directamente de la Corona, y por lo mismo, tenían que tributar a ella en calidad de vasallos las cantidades que fuesen fijadas por las autoridades. También este tributo era satisfecho, en parte con el salario que obtenían en el trabajo de la mita, se los descontaba en la misma planilla de pagos, el importe del tributo.

Como se dijo ya, los españoles aprovecharon la estructura ya existente, la distribución por caciques de las diferentes parcialidades para la organización de la cobranza de los tributos; lo único que tuvieron que hacer es acomodar a sus propósitos la organización social ya existente. En efecto, la recolección del título se hacía por parte de la administración estatal. Tanto la cobranza de los tributos de encomiendas como los tributos destinados al Rey; generalmente de estos menesteres se ocupaban el Corregidor de cada lugar, pero a su vez, éste responsabilizaba a los caciques de las

comunidades, quienes tenían la obligación de recolectar los tributos de las parcialidades o ayllus a él asignados y responder por el valor cobrado, razón ésta, para que no sea raro encontrar casos de caciques que eran puestos en prisión por no haber alcanzado a recolectar el tributo. Esto no sucedía principalmente, cuando a pesar de tener los padrones de tributación, los tributarios, por el servicio mismo de la mita, se hallaban dispersos, lo que hacía difícil y materialmente imposible su recaudación y el ajuste del monto de la tributación, o también de aquellos indígenas que iban de un lugar a otro para librarse del tributo y la mita, los llamados vagamundos.

Para la buena cobranza de los tributos se acostumbraba con mucha frecuencia a realizar censos generales que actualicen el número y ubicación de los tributarios. Con todo existían los indios yanaconas y vagamundos. Estos últimos pasaban de un pueblo a otro sin sentar residencia en ninguno de ellos, escamoteando de esa manera el pago de tributos. A este respecto debieron ser frecuentes las ordenanzas que tendían a controlar los desplazamientos de población indígena para que se pudiera cumplir con lo presupuestado; en las cuentas de tributos en algunas ciudades se hacían grupos de vagamundos que se los tipificaba en las listas de tributarios. Así encontramos en las cuentas de tributos de 1961 - 1965 vagamundos en Cotacollao, Calacalí, Perucho, Pifo, Tumbaco, Cumbayá, Zambiza, San Roque, San Marcos, Chimbacalle.

El tributo que pagaban los indígenas era de tipo personal, esto es, tributos que se reparten a los vasallos sin tomar en cuenta la

cantidad de bienes que posean, o si no los tienen. Al respecto, en el libro de "Itinerario para Párrocos de Indios" se aclara que hay diversos tipos de tributos: el personal, el real y el mixto. Los dos últimos se relacionan con la carga tributaria que había que pagar por el hecho de poseer haciendas, negocios o industrias. Fácil es deducir que el indígena no pagaba estos dos últimos, sino el de tipo personal, pues estaba privado de la tierra que según el mismo libro citado se dice: "son tan pobres y de tan poca industria y negociación y aun labranza y crianza que a tener de ella noticia la piedad de nuestro Rey y Señor, les indultara para que no pagasen tributo, o los moderara, porque los más pagan en cada año más de lo que vale todo lo que tienen".

Como este trabajo no pretende agotar lo relacionado con el tributo sino que se plantea poner ciertos hitos para jalonar una interpretación de nuestra historia, se puede dar una visión breve del comportamiento del tributo en relación a la evaluación económica y social de la formación social global.

## 2.3. EVOLUCION DE LA TRIBUTACION

### 2.3.1. La tributación hasta antes de la legislación.-

Ya se indicó anteriormente que al comienzo lo que primó fue la voluntad de los capitanes conquistadores; entonces la Corona tuvo que intervenir directamente para preservar la existencia de la mano de obra que estaba en peligro de desaparecer por el sumo grado de explotación a la que fue sujeta. También observamos cuales eran las causas que incidían

en esa preocupación del Estado por la preservación de la mano de obra; actuaba coherentemente con los fines económicos de la Corona al velar por un relativo equilibrio demográfico de la población indígena.

### 2.3.2. La tributación después de la legislación.-

Una vez que el tributo se había sujetado a las normas jurídicas y empezaron a ser aplicadas como tales por el aparato administrativo, se procedió a los empadronamientos para aplicar la cobranza del tributo tanto el que pertenecía a la encomienda como el que estaba destinado para el Rey.

Es necesario distinguir dos fases muy diferenciadas de la tributación indígena en territorios de la Real Audiencia de Quito, la que va hasta el año de 1670 y la segunda que abarca hasta su abolición en el decenio de 1850. Nos situaremos en estas dos etapas bien caracterizadas para nuestro estudio.

#### 2.3.2.1. Etapa comprendida entre 1550-1670.-

En esta etapa es donde se consolida la estructura tributaria; los repartimientos y las reducciones funcionaban bien. La economía se basa en la producción de textiles y algunos alimentos para el centro minero de Potosí lo cual permitió una dinamización de los flujos monetarios y, a su vez, una buena recaudación de los tributos. Afirmamos que la tributación funcionaba por dos causas básicas que permitieron la buena marcha de esta articulación económica.

#### 1) El engranaje de todos los territorios

aledaños tendían hacia el polo dinamizador de la producción minera de Potosí permitía una alta demanda de textiles en cuya actividad económica se había especializado el territorio de Quito. La demanda de sus tejidos era tanto más óptima ante la carencia de competencia de manufactura extranjera de origen europeo. Este período de bonanza permitía una buena producción y un alto nivel del comercio, como para poder pagar el tributo de los indios mitayos cumplidamente de acuerdo a la imposición de las tasas.

2) El modo de acumular en la época, además de la encomienda era la posición de obreros, batanes, y chorillos (Jácome, 1971). La tierra no estaba todavía utilizada como el medio principal de acumulación de valores, o como fuente de enriquecimiento, el despojo de tierra a los indígenas no había alcanzado los niveles amplios que tuviera con la decadencia del polo minero de Potosí. Esta división del trabajo colonial permitió a los indígenas llevar adelante una economía de tipo comunal y producir un excedente dedicado en gran parte al pago de tributos de sus miembros. (8).

En esta época, encontramos doctrinas que aglutinaban a los indios tributarios. Lo practicaban clérigos y religiosos constituyéndose todo un "complejo colonizador-evangelizador-explotador" (Guzmán, p. 44), "compuesto por comunidades de los Dominicos, Franciscanos, Mercedarios, Agustinos y posteriormente los Jesuitas; estas doctrinas constituyeron los núcleos de vida cívica que se transformaron en parroquia. Los doctrineros introdujeron el calendario de fiestas, aceptado en las diócesis" (Vargas, 1948, p. 28). De esta forma ejercie-

ron su actividad para justificar y velar la acción opresora de los conquistadores, gracias a ellos hacían aparecer como cultos ilícitos los actos que eran vituperados, y al mismo tiempo tenían el poder ideológico para eliminar aquello que no tenía su justificación.

La modalidad de la cobranza no estaba separada de lo que les tocaba a los encomenderos de lo perteneciente a la Real Corona, la misma administración se encargaba de su recaudación, de estos se descontaban los gastos realizados en la dicha cobranza. Una vez reducidos los gastos, se separaba también para el servicio de la Iglesia de cada pueblo y del sacerdote doctrinario, el pago para el corregidor gobernador, para el cacique y ayudante de la cobranza y, del resto, una parte le tocaba al encomendero y otra el Rey, de acuerdo de donde provenía el tributo.

Además del pago del tributo, según ordenanzas de comienzos del siglo XVII, se exigía que el repartimiento provea de gente para el servicio del culto en calidad de sacristanes e indios cantores, quienes eran eximidos del servicio de la mita y del pago del tributo, y si bien estos indios eran exonerados a título personal, el monto del tributo de estos indígenas respondía con puntualidad a los oficiales reales la comunidad de donde provenían.

Esta serie de pagos que hacían los indígenas en forma de tributo era incompleta, las parcialidades o ayllus tenían que pagar los gastos de cera y arreglo del templo en la Semana Santa y Navidad.

El doctrinero tenía un indio que le servía de cocinero y otro de panadero, cada uno ser-

vía por un año y cumplido se los cambiaba por otros. El sacerdote tenía la obligación de darles de comer y preservarles del servicio a la mita, ya que por ellos tendría que pagar la comunidad.

Además, a cada doctrinero se le asignaba un indio de los reservados por viejos para que se desempeñe como caballerizo. Este sirviente era cambiado en algunas ocasiones, cada semana, según turnos señalados por sus ayllus.

El tributo también era para el cacique, a quien tenían la obligación de servirle en sus actividades tales como: cultivar las sementeras para la cual se lo asignaba mitayos. En el siglo XVII cuando la posesión de la tierra iba teniendo más importancia que la posesión de los obrajes, se prohibió la cobranza de los tributos por parte de los caciques porque al recorrer por las haciendas eran maltratados, viéndose el gobierno en la necesidad de poner un recaudador blanco y directamente vinculado con la Audiencia.

Cabe preguntarse ¿quiénes eran los favorecidos con el tributo indígena en este medio? Al reactualizar la vida colonial hallamos que "encomenderos eran, por lo general, los alcaldes y regidores de Quito" (Bayle, 1968).

Donde más se hallaban concentrados los asentamientos tributarios fue en el sector de la sierra, lugar en que la población históricamente se había asentado, facilitando las reducciones y los repartimientos. Los lugares más significativos e importantes, de mayor número de encomiendas de indios tributarios, fueron: Quito y Riobamba (9), centros sobresalientes de la economía colonial durante los primeros

años de conquista.

La tasa de tributos de los diferentes pueblos oscilaba entre los 4 y 8 pesos anuales, además dos gallinas, y en algunos casos la obligación de entregar mantas tejidas, proporcionando el encomendero la materia prima. No es raro encontrar que en algunas encomiendas se les exigía también la entrega de artículos en especies como papas, maíz, fibra de cabuya en obra. La cantidad subida que representaba esta tasa tributaria nos da la idea relacionando la cantidad que ganaba el indio mitayo por concepto de salario, y lo poco o nada que recibía por su trabajo. Los mitayos como gañanes y trabajadores agrícolas ganaban menos que todos, alcanzaban apenas a un salario de 15 pesos anuales, es fácil deducir que cerca del 50 por ciento se iba en el pago de tributo.

Las sumas recaudadas por concepto de tributo indígena alcanzaban un porcentaje muy importante en el total del ingreso al erario real. Por ejemplo, en 1648 el ingreso total del fisco alcanzó a 139.682 pesos de los cuales 39.513 fueron recopilados en calidad de tributo. Ahora bien, comparando la lista de los rubros de ingresos, el más elevado corresponde a la cuenta de tributos, el que sigue en importancia sobre alcabalas que solamente llega a 19.000 pesos. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la cantidad de tributo anotada corresponde a la recaudación del año porque la suma nominal es más elevada, quedando esa diferencia por cobrarse, como rezago (ARNA-HIS, 1678, vol. 6, Fol. 5. 1-123).

Este modo de articulación económica,

dentro del cual, el tributo era uno de los mecanismos de absorción del excedente económico de la comunidad y basado sobre todo en un sistema organizativo que era peculiar a los indígenas, funcionó bien mientras existió el flujo monetario producido por la riqueza de los yacimientos de Potosí. Incluso el mismo sistema de las encomiendas no tuvo mayor problema; los encomenderos de acuerdo a la tardanza de los navíos en llegar a España recibían el producto de sus encomiendas que inmediatamente era utilizado en la vida de boato cortesano.

### 2.3.2.2. Etapa comprendida entre 1671-1822.-

Una vez que decayó la producción de Potosí, se desequilibró la economía de los territorios aledaños. En el caso de la Presidencia de Quito, el centro principal de su economía, la producción obrajera comienza a disminuir sensiblemente, tanto por la falta de demanda en el mercado de Lima, así como por el ingreso de textiles europeos de mejor calidad y a menores precios por ser productos manufacturados y no artesanales como el de nuestros obrajes. Por otro lado, el Rey de España tuvo que hacer una serie de concesiones comerciales como consecuencia de derrotas militares, dichas concesiones eran hechas a los Ingleses y a ciertos grupos de los Países Bajos, lo que conlleva emplear medios persuasivos para desalentar la producción textil en las colonias.

El valor y las posibilidades de enriquecimiento que antes se alcanzaba a través de los obrajes iba a devenir a la posesión de la tierra una mano de obra abundante para que trabaje en ella. Este problema no era tan fácil de resol-

ver, a estas alturas la alta mortalidad indígena había diezmando la población aborígen tanto por los maltratos constantes en los trabajos de mita, así como las pestes que causaban atroces efectos en dicha población. Prácticamente, la mano de obra estaba muy escasa a fines del siglo XVII, de esa escasa población capaz de prestar sus servicios baratos que permitiera una mayor acumulación de riqueza había que asegurarse ya no bajo la modalidad de la mita que, después de todo, era aseguramiento temporal de un número determinado de mano de obra (apenas por un año, o un poco más). Ante esta escasez de mano de obra la forma más adecuada era aprovechar la gran necesidad económica que atravezaban los indígenas, causada por todo un proceso de despojo de tierras que eran víctimas a través del sistema de "composición de tierras", privando al indígena de tierra y obligándole a trabajar para alguien. Ante la crecida necesidad económica de éstos, los dueños de tierras daban adelantos, sean en dinero o en especie, con la condición de que trabajaran sus tierras; estas deudas contraídas por el indígena debían ser resarcidas mediante su trabajo en la tierra del terrateniente acreedor, pero una vez ingresado a la hacienda, concertado por la deuda que había contraído veía crecer ésta, antes que disminuir, debido a todo un sistema de dominación implantado dentro del latifundio que le mantenía para siempre como deudor, pasando como herencia la deuda a sus descendientes, en caso de no avanzar a pagarlo personalmente.

Esta nueva articulación económica determinaba que los pueblos quedaran despoblados y los indígenas quedaran atrapados en la

gran propiedad agrícola. El tributo que había funcionado en el marco de una organización de reducción de pueblos, donde la población indígena era fácilmente localizable para efecto de la cobranza, se iba desvirtuando, pues, los indígenas se hallaban desperdigados por varias haciendas, siendo materialmente muy difícil la cobranza de tributos. Además, no tenían de donde pagar y cuando las autoridades acudían al patrón con quien se había concertado para que le pagara el tributo al indígena, éste, aducía que no era mitayo, sino que estaba trabajando por la deuda que con él había contraído.

Tal era el estado de pobreza en el que se hallaba la población aborígen, que el Rey para ver si se agilitaba la cobranza de los tributos, permitió que éstos se pudieran cobrar no solamente en dinero, sino en especies para que el pago sea fácil y de éstas las que más cómodamente puedan dar. (ARNAHIS, 2981, vol. 14, Fol. 192). El Protector de Naturales contestó a esta ordenanza, que los Indios no tenían dinero para pagar el tributo pero lo van a ser en especies, pues, a la fecha ya no tenían tierra porque han sido despojados de ella. En el corregimiento de Riobamba, por una Cédula de 1685 se ordenó que si el salario anual fijado desde 1621 no alcanza para el sustento o pago de tributos no se les debe aumentar ésta (Landázuri Soto, 1959, p. 26). En efecto, al momento los indígenas no podían ni siquiera pagar la tasa de tributo anterior, peor poder cumplir con nuevas imposiciones.

La comisión investigadora, encargada por el Rey de España de observar lo que pasaba en sus dominios constata sobre la situación de

despojo de tierras a las que estaban sujetos los indígenas, y clama tardíamente cuando el proceso era irreversible, que por lo menos una parte de esas tierras se volvieran a los indígenas. En este sentido debemos entender lo que dicen Juan y Antonio Ulloa:

*Sentado que la mayor parte de las haciendas, y algunas todas enteras se han formado con las tierras que injustamente se les ha quitado a los indios, a unos con violencia, a otros con engaño y a otros con el invierto supuesto de ser libres para disponer de ellas, convendría mucho para que aquella nación respirase de la estrechez en que vive, y reparase en parte su infelicidad, mandar que se les devolviesen todas las que les pertenecían desde un cierto tiempo a esa parte, o a lo menos que se les restituyese la mitad de las que se les han quitado después de 20 años, lo cual se podría hacer en nuestro sentir, sin que se injuriase a nadie, supuesta la verdad de lo que se ha dicho (Juan y Santacilia, Jorge y Antonio Ulloa, 1918, p. 324. T.I.).*

Efectivamente, los registros de las cobranzas de tributos por parte de los corregidores cada vez iban siendo menos ricos en la recolección de ese rubro, de año en año, quedaban grandes cantidades de rezago que no se podían cobrar por la pobreza de los tributarios, y esto, tanto entre los indígenas que pertenecían a la encomienda así como entre los que dependían directamente de la Corona Real. Una de las pruebas más fehacientes de lo afirmado es la constatación de las cuentas de tributos de 1691 a 1695; en total habían alcanzado a 111.029 pesos de los cuales apenas habían alcanzado a recaudar 41.559 pesos y quedaban sin cobrarse en calidad de rezagos 69.470 pe-

sos, tres reales y medio; esto, solo lo que toca al rubro de tributos destinados al Rey, otro tanto sucedía en los tributos de las encomiendas (ARNAHIS, 1961, vol. 13, Fol. 67(b)-69). Para esta última parte nos puede ayudar un dato de tributación de la parte norte del corregimiento de Quito que corre de 1631 a 1685: sobre un total de 91.129 pesos a que teóricamente ascienden los tributos de las encomiendas apenas se recaudan 24.782 pesos con siete reales.

Este cambio en las relaciones económicas que dificultan el cobro de las imposiciones tributarias iba a llevar a la desarticulación del sistema de encomienda, desapareciendo legalmente a principio del siglo XVIII; los Indios encomendados pasaron a poder de la Corona. Así mismo, ante la carencia creciente de las arcas reales, surgió la iniciativa de rematar los tributos por pueblos al mejor postor; de esta manera, el obtener el tributo o su recaudación pasa a ser un aspecto estrictamente privado del arrendatario de los partidos de dichos pueblos donde debía efectuar la cobranza.

Esta situación basada en el afán mercantil de los arrendatarios de tributos ascentistas determina un deterioro mayor de la maltrecha situación de los indígenas. La estructura misma permitía una serie de abusos cometidos por estos cobradores privados que exceden a las arbitrariedades de los ya despóticos corregidores.

Con la subida al poder de los Borbones en el siglo XVIII se pretende sacar a la metrópoli del marasmo económico y social en que se hallaba. Varios hombres del liberalismo ilustrado quieren practicar una especie de revolu-

ción industrial. El modelo de desarrollo si así lo podemos llamar, consistía en que la metrópoli producía la manufactura y las colonias la materia prima y, especialmente, se convertían en consumidoras. Este proceso significaba mucho dinero y de donde mejor se podía obtener era del esfuerzo de los buenos súbditos del Rey en las colonias; ellos debían pagar el intento de industrialización de España. Naturalmente, tal política se comienza a sentir a partir de 1750 tras una serie de nuevos lineamientos sobre los habitantes criollos de Latinoamérica y la elevación de las tasas de tributos asignadas a la población indígena. Esta política de la Corona trae como secuela una serie de levantamientos indígenas no solo en la Presidencia de Quito, sino también en otros territorios coloniales. Se dan levantamientos de indígenas en Latacunga en 1766; la insurrección de Riobamba, Calpi, Cajabamba, San Luis, Licán y Yaruquíes; en 1766 el levantamiento de Guano; en este mismo año en San José de Muñambato; 1770 en Pillaro y Patate; en 1778 en Otavalo, Cotacachi, San Pablo, Caranqui, Tabacundo; 1779 Guamate y Columbe; 1780 Pelileo, Quizapincha, Pillaro, Patate y Baños; 1781 Alausí; 1784 Calpi, Luisa y San Juan; 1791 Cayambe; 1794 Riobamba y Cumbayá, etc. (Arborno, 1971, pp. 21-31).

Estas protestas que la población indígena demostraba en toda la cadena de levantamientos por las que impugnaba mayores cargas tributarias, preparaban un cierto ambiente interno para la independencia (10). Tanto la movilización indígena como la serie de medidas coercitivas aplicadas a la población criolla como plebeya iban a completar el marco de referencia de los movimientos de liberación polí-

tica que culminaría en la independencia.

El intento de convertir a España en el centro manufacturero para proveerse a sí misma y a sus colonias, no tuvo el efecto apetecido. La metrópoli peninsular se había atrasado en el proceso de industrialización en comparación con Inglaterra y Francia, siendo difícil reconquistar el terreno.

A esto se sumaba una serie de descalabros militares que culminaron con la invasión de Napoleón a España, hecho que iba a desencadenar el proceso libertario en América que a la larga significaría la pérdida de sus colonias.

### 2.3.2.3. Epoca Republicana hasta 1860.-

La independencia política no había significado mayor cambio en las estructuras sociales-económicas de la nueva nación. Un autor expresa bastante bien el contenido del cambio al enunciar de la siguiente manera el momento de la separación entre España y el territorio de lo que ahora es Ecuador.

Inmediatamente después de la Independencia del Ecuador el pueblo supo hallar la frase justa para calificar la etapa iniciada con nuestra emancipación de España. ULTIMO DIA DE DESPOTISMO Y PRIMERO DE LO MISMO, se dijo y el ingenio popular no se equivocaba, en la medida en que tal acontecimiento no iba a significar, para las clases explotadas, otra cosa que la sustitución del funcionario metropolitano por el encomendero criollo en varios órdenes de la vida nacional. Y así tenía que ser, pues que la independencia ecuatoriana no fue producto de una auténtica revolución popular, sino tan so-

lo de una exitosa insurrección de los marqueses criollos contra la Corona, que mal podía generar un proceso de descolonización. (Cueva, 1973, p. 7).

La población indígena que no recibió ninguna ventaja económica ni social con la independencia, siguió siendo la base social sobre cuyas espaldas se asentaba la producción de excedente económico.

Las grandes ideas liberales: igualdad, libertad y fraternidad no rezaban en la práctica para el grupo que hizo la independencia. El objetivo fue el control del Estado por parte de la aristocracia terrateniente cuyo poder radicaba en la tenencia de la tierra y el aseguramiento de mano de obra gratuita indígena, lo que les permitía un alto índice de acumulación.

Claro está que la población aborígen en principio era capaz de todos los derechos que daba la vida republicana. Pero, para las obligaciones con el Estado se la seguía considerando como en la época de la Colonia: un individuo que tenía la obligación de pagar un tributo y así constatamos que para el año de 1854, es decir, 32 años después de la independencia, debían seguir pagando el tributo como en la época de la dominación española, por el hecho de ser indios.

La contribución al fisco republicano por concepto del tributo de los indígenas era tan elevada que se ubica en un segundo lugar de importancia después del monto recaudado por derecho de Aduanas. Efectivamente, para el año de 1854 el total de la recaudación en la rama de tributos alcanzó a 150.588 pesos, 5 reales, que equivale al 12 por ciento de todos los ingresos del País. (Ecuador, Ministerio del

Interior y Relaciones Exteriores, 1855, Cuadro B.1.).

A fines de la década de 1850 el tributo fue abolido; la misma clase dominante abogaba por la extensión de éste, los sectores más progresistas se pronunciaron por su desaparición. (11).

A partir de la independencia, ideológicamente se había velado el carácter de explotación que conllevaba en sí mismo la continuación del tributo indígena, cambiando su denominación, se llamó: CONTRIBUCIONES. De este modo el grupo aristocrático terrateniente creía cambiar la naturaleza del tributo porque cambió el nombre y porque se hacía parecer no como una obligación forzada impuesta a este sector de la población sino como una contribución personal y voluntaria como ciudadanos de un país libre, democrático e independiente. De ahí que en la época se dijera al respecto de este mecanismo de extracción de excedente:

Pero el tributo aun, así disfrazado, no dejará por eso de ser una exacción injusta, bárbara, inconstitucional. Es injusta, porque siendo la justicia una es igual para todos, el tributo abruma a una clase en particular, eximiendo a las otras. Es bárbara, porque precisamente hace su presa en la clase más miserable y desgraciada, a la cual impone hasta el sacrificio de esclavizarse para poder cumplir sus disposiciones; es inconstitucional, porque disponiendo la Constitución, que todo impuesto tenga el carácter de generalidad y proporcionalidad, este es exclusivo y arrebatado al plan a millares de individuos al mismo tiempo que respeta la riqueza y las

prerrogativas de clases. (Ecuador, Ministerio de Hacienda, 1856, p. 17).

El tributo indígena fue abolido a fines de la década de 1850, dejando liberado a este grupo poblacional de la imposición con la que estaba gravado desde el momento mismo de la conquista española y que incluso con la independencia siguió perdurando todavía por un espacio de treinta y seis años.

### CONCLUSIONES

Se puede observar la diferente variación de la tributación indígena y como ésta ha servido en gran parte para la acumulación de capital en mano de los encomenderos y de la Corona Real. Finalmente sirvió para permitir en gran parte el financiamiento del erario público en los primeros años de la república.

Algo interesante de anotar es la mixtura de diferentes formas en la práctica tributaria, pero cuya finalidad única era la canalización del excedente de la comunidad indígena a manos del grupo dominante español y, posteriormente, hacia la nobleza criolla.

El tributo, como se lo ha expuesto, no era una institución desvinculada del resto de actividades económicas tales como la agrícola y textil, al contrario, era una complementación que encuadraba perfectamente en los diversos niveles y mecanismos de organización de los territorios coloniales, encaminada a la exacción del excedente.

En la organización interna del tributo se constata un cierto respeto de pequeños espa-

ños dedicados a tierra de comunidad, donde la familia indígena y sus allegados pueden ejercitar su trabajo y pagar el tributo. Al afirmar que se respetaron ciertos lugares hay que entender que éstos eran los más pobres ecológicamente hablando y que en manos de los mestizos o blancos no hubieran sido cultivados y tampoco producido un valor equivalente al del tributo.

El indígena fue organizado de tal forma que pudiera prestar sus fuerzas de trabajo a través de la institución de la mita y hacer que también su mujer e hijos trabajasen en una tierra comunal de donde poder devengar para el pago del tributo. Así se procedía a la utilización explotadora de sus posibilidades físicas en el trabajo de mita y a la apropiación de una parte de lo producido por su familia.

Luego de la desaparición legal de este tributo a mediados del siglo XIX, el indígena dejó de pagar éste, sin embargo, sus derechos como ciudadano de una república no son plenamente reconocidos. En efecto, en un país tan heterogéneo en cuanto a los grupos humanos, se puede apreciar que el tipo de dominación española había desarrollado a nivel ideológico una separación entre blanco e indio. Este patrón de comportamiento instaurado en la Colonia y heredado por la República va a permitir que, a pesar de la desaparición del tributo, el indígena permanezca en su situación de explotado y que esta realidad sea encubierta bajo el manto de la relación interétnica.

Ahora bien, la población indígena quedó libre del tributo al fisco pero siguió pagando el diezmo a la Iglesia y, sobre todo, la licencia

de la obligación del tributo no le liberó de la atadura del concertaje que le encadenaba a la hacienda. Por un lado se descargó de la contribución, pero, por otro lado, su situación de servidumbre rural no desaparece, y mejor tiende a consolidarse con la creación de una maraña de relaciones económicas, culturales, sociales, donde la tónica dominante es la explotación del campesino indígena en base a una ideología de carácter interétnico.

El tinte interétnico de la relación blanco-mestizo con el indígena oculta aparentemente las relaciones de clase y de márgenes para análisis de grupos étnicos, desviando así el centro del problema que no es otro que las relaciones de clase y cuyo detectamento se vuelve relativamente difícil por el matiz racial que en primera instancia vela las relaciones de clase.

### NOTAS

1/ La entrada a la época moderna por parte de España con los reyes católicos, nos demuestra bastante bien Jorge Abelardo Ramos, quién nos indica que contra el disgusto de la nobleza militar, los reyes favorecen en 1484 una política de protección a la industria manufacturera. Otorgan facilidades a obreros italianos como a flamencos eximiéndoles de impuestos por 10 años que se radiquen en España y apliquen sus artes mecánicas. A la par tradicionales industrias son revividas: las armas de Toledo, las papelerías y sedas de Jaén, los cueros de Córdoba. Así mismo, se prohíbe durante 2 años la importación de paños de Murcia y los hilados de seda napolitanos de Granada: en Barcelona recobran impulso las industrias: en Zaragoza trabajan 16.000 telares; en Ocaña jabonería y sus guantes célebres. En el

campo político, el Rey Fernando minaba la autonomía que habían adquirido las ciudades para moderar el poder creciente de la burguesía y centralizarla alrededor del Estado. (Ramos, 1969, pp. 16-18).

2/ A este propósito, según Humboldt en el espacio de tres siglos fueron a España 5.445.000.000 de pesos fuertes de plata aparte de lo que quedó legal o ilegalmente en manos particulares o que emigró directamente a Filipinas u Oriente de contrabando (Ramos, 1969, pp. 20-25).

3/ Por otro lado, José de Ceitia Linage, de las ordenanzas de comercio, 1672; haciendo hincapié en el comercio que ejercían los extranjeros con las colonias españolas dice: ... "este género de comerciar en las Indias enviando o llevando los cargazones para vender al por mayor, o hacer cange de ellas por frutas de aquellas provincias... no perjudica a la nobleza, y añade que ni se opone a ella, estando en estilo que no solo caballeros muy calificados, sino títulos de Castilla carguen para las Indias, lo que debemos sentir es la inadvertencia nuestra, que por no haber sabido favorecer, fomentar, estimar y premiar los comerciantes, está hoy lo más de los comercios en poder de extranjeros, que se han hecho señores de ellos, enriqueciéndose y ennobleciéndose son los mismos que nosotros estamos desperdiciando". (Citado en el libro de Stanley y Stein, 1971, p. 47).

4/ El intento de optar por una explicación de diferentes modos de producción coexistiendo y vertebrados por el modo de producción capitalista tiene todo un trasfondo teórico vinculado a la teoría de la dependencia, tendencia de la sociología latinoamericana del decenio de los años sesenta. Rodrigo Montoya realiza un trabajo sobre la realidad peruana donde pretende "justamente ofrecer algunos ele-

mentos para demostrar la predominación del capitalismo en el Perú y su articulación con modos de producción no capitalistas, que existen en el país" (Montoya, 1970, p. 12).

Es cierto que actualmente comienza a ser seriamente cuestionada la discusión sobre feudalismo y capitalismo en América Latina aduciendo un carácter no marxista y como fruto de una "ilusión de intelectuales" (Cf. el trabajo de Agustín Cueva titulado: "Problemas y perspectivas de la Teoría de la Dependencia", ponencia presentada en el Congreso de Sociología realizado en junio de 1974 en Costa Rica). Sin embargo, esta problemática se inscribe en contextos donde el tema es debatido ardorosamente y en base al cual se deducen diferentes líneas políticas a llevarse adelante, según sea el carácter de la sociedad. Partidos políticos de izquierda se han abanderado de esta discusión y, en buena parte, algunas de sus acciones políticas desprenden de la concepción capitalista o semifeudal de nuestras sociedades. Por lo menos este es el caso de Ecuador.

5/ El Estado absolutista, según Poulantzas, se caracteriza por el hecho de que el titular del poder estatal, por lo general un monarca, concentra en sus manos un poder incontrolable por otras instituciones y cuyo ejercicio no es restringido por ninguna ley limitativa, ya sea ésta de orden positivo o de orden natural-divino; el titular de poder es legibus solutus. Al contrario que el tipo de Estado feudal en que el poder estatal está limitado por la ley divina, pues, se considera el Estado como la manifestación del orden cósmico-divino; con el privilegio de los estados medievales en la medida en que los vínculos feudales marcaban una jerarquía de poderes exclusivos de los señores feudales sobre la tierra de que son propietarios y sobre los hombres vinculados a ella; el Estado absolutista aparece como un estado fuertemente centralizado. Un elemento impor-

tante es que si bien el poder central y soberano no se cree limitado por ninguna "ley", en el sentido feudal de la palabra, no es menos cierto que se comprueba, desde su aparición, la sustitución de los privilegios medievales por un sistema jurídico escrito: se trata de reglas de derecho "público" que presentan ya los caracteres de abstracción, de generalidad y de formalismo del sistema jurídico moderno y que reglamentan las relaciones tanto de los súbditos del Estado, con el poder central. Otra característica de este Estado absolutista es el lugar del ejército que está determinado por el poder central; ese poder mantiene un ejército propio, el servicio militar no se funda en los vínculos feudales, sino sobre un ejército mercenario al servicio de un poder político relativamente liberado por los vínculos feudales (Poulantzas; 1969, pp. 204-206).

6/ Este descanso no es vacaciones como si se tratara de los contratos laborales modernos. Este tiempo estaba dedicado al trabajo agrícola de su tierra con la ayuda de su familia. Si bien es cierto que algunas disposiciones no pasaban de ser letra muerta, sin embargo, durante los primeros años de conquista los indígenas pugnaban por regresar a traques y finalmente para la cosecha.

Incluso, actualmente, campesinos minifundistas de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi que se ven obligados a trabajar como asalariados agrícolas, puesto que sus pequeñas parcelas no dan como para subsistir, acostumbran alejarse de las cuadrillas de trabajo por el mes de octubre para la siembra, luego de unos meses para los beneficios y respectivos aporque y finalmente para la cosecha.

7/ Una prueba de la recolección de los tributos por parte de los caciques de los diferentes pueblos se manifiesta en una de las observaciones que se hace a los caciques gobernadores del Corregimiento de Otavalo, que en una

parte reza la siguiente: "Vos el dicho cacique principal de Indios de dichos pueblos de Otavalo, Cotacache, Tontaqui, Inta, Tulla y San Pablo habéis de dar a los dichos Oficiales Reales en cada año los tributos siguientes: Primeramente vos, el dicho cacique de Indios del oficio de los pueblos de Otavalo, Cotacache, Tontaqui, Inta, Tulla y San Pablo habéis de dar y pagar cada año a los dichos Oficiales Reales, y al que eso fuere Corregidor de dicho partido en su nombre 11.124 patacones de a 8 reales, la mitad de ellos el día de San Juan y la otra mitad el día de Pascua de Navidad que viene. Y así sucesivamente se ha de ir pagan-

do cada 6 meses todo lo que montare dicho tributo" (ARNAHIS, Sección Cacicazgos, Vol. 44, 1750).

La forma de pagar el tributo era mixto, tanto en dinero como en especie, se exigía el pago de mantas, tejidos, y el encomendero daba la materia prima, también se pagaba en gallinas chanchos, etc.

8/ En el caso de Riobamba, hallamos una multitud de pueblos que habitualmente debían pagar tributo. La siguiente lista nos da una idea de los pueblos tributarios:

PUEBLOS	ENCOMIENDAS	N. de tributarios segundo semestre de 1642	
CHAMBO	1. MITIMAS de la Real Corona	18	tributarios
	2. Zizibies	14	" "
	3. Indios de la Real Corona	43	" "
QUIMIAC	Pueblo de la Real Corona	47	" "
LIGTO	1. De Pedro Cepeda	850	" "
	2. De la Real Corona	225	" "
SAN LUIS	De la Corona Real	118	" "
PENIPE	De la Corona Real	117	" "
SAN ANDRES	1. General Antonio López de Galarza	462	" "
	2. Doña Tomasa de Larraspuro	754	" "
CUBIXIES	Antonio López de Galarza	191	" "
CALPI	Doña Tomasa de Larraspuro	279	" "
LANGOS	Doña Tomasa de Larraspuro	104	" "
LICAN	Doña Inés Fernandes de Aguicera	345	" "
PUNIN	El Conde de Monterrey	622	" "
MACAXI	El Conde de Monterrey	240	" "
TOTAL		4.688	Tributarios

FUENTE: Archivo Nacional de Historia del Ecuador. Sección de la Presidencia de Quito. Vol. 3. 1642 - 1644, Fols. 92-167.

La tasa del tributo impuesta, por ejemplo, a las encomiendas de San Andrés y Cubijíes era del orden de:

1. 15 reales de plata.
2. Media manta tejida donde el encomendero de la materia prima.
3. Seis libras cuatro onzas de cabuya en obra.

4. Una gallina
5. Tres almudes (25 libras) de papas.

Este tributo era para cada semestre.

En el lapso del corregimiento de Quito para el segundo semestre de 1961 hallamos las siguientes encomiendas:

PUEBLOS	ENCOMENDEROS	Tasa de tributo semestral (*)	No. de Indios tributarlos
PAMACOTO	Condesa de Barajas	12 reales	56
CONOCOTO	Dr. Pedro de Ozacta (Oydor de Guatemala)	16 reales	90
GUANALO	Dr. Pedro de Ozacta (Oydor de Guatemala)	12 reales	88
CHILLOGALLO	Juan Sarmiento (Comisario)	18 reales	145
SAN ROQUE	Juan Sarmiento (Comisario)	18 reales	144
SAN MARCOS (Indios Chimbos)	Juan Sarmiento (Comisario)	20 reales	101
CONOCOTO	Juan Sarmiento (Comisario)	16 reales	344
ALANGASI	Juan Sarmiento (Comisario)	16 reales	150
SANGOLQUI	Juan Sarmiento (Comisario)	20 reales	92
AMAGUAÑA	Juan Sarmiento (Comisario)	20 reales	860
UYUMBICHO	Juan Sarmiento (Comisario)	20 reales	37
MINDO, ZAMBE, TAPO y TUSA	Juan Sarmiento (Comisario)	12 reales	102
Chillogallo (Indios Centenos)	Juan Sarmiento (Comisario)	18 reales	145
TOTAL			2.354

FUENTE: Archivo Nacional de Historia. Sección Presidencia de Quito Vol. 13.

(\*) Cada peso tiene 8 reales. Además del dinero debía que pagar cada tributo una gallina por semestre.

A este grupo de encomiendas, que se les ha citado, solamente como ejemplo, hay que añadir otras encomiendas del mismo corregimiento de Quito como: San Antonio, Santa Prisca, Cotocollao, Cumbayá, Tumbaco, Quinche, Zambiza, Mayón, etc.

9/ Si bien Quito y Riobamba eran los centros más dinámicos en la época colonial, al caminar el tiempo, se observa que Riobamba ha ido deviniendo a un segundo plano en su importancia económica siendo superada por otros centros que han ido apareciendo en la evolución del país. Así, en el presente siglo, Quito ha seguido manteniendo su papel hegemónico mientras Riobamba ha tenido que ceder su puesto a Guayaquil.

En el proceso de crecimiento y decrecimiento de los pueblos tiene que ver el fenómeno de transferencia de excedentes de un país a determinados centros internos del mismo. A este hecho, actualmente, se le denomina "colonialismo interno", realidad que comienza a inquietar a círculos intelectuales nacionales.

10/ El ambiente represivo para cobrar el título era tan elevado que Eugenio Espejo en su defensa de los Curas de Riobamba dice que en un período de cuatro años lo cobrado asciende a 110 mil pesos y que los oficiales reales extorsionaban de tal manera a la población indígena que "consta a los curas que las viudas de los indios sueldos que han muerto debiendo, han sido perseguidas a pagar el tributo

de sus maridos difuntos, como si fuera su propia deuda personal".

En cambio, los nobles criollos, estaban a punto de perder sus títulos de nobleza por las deudas que tenían con la Corona por concepto de la obligaciones de nobleza y que no habían podido abonar.

11/ El Ministro de Hacienda refiriéndose al tributo indígena decía:

"No es sino bajo una impresión de dolor y de vergüenza, pero también de esperanza que voy a hablaros de la contribución indígena, al contemplar que aun después de 46 años de proclamar nuestra independencia, pesan todavía sobre la clase más miserable de nuestra sociedad, todos los horrores que, hace tres siglos, les trajo la conquista y que tantos sacrificios hechos, y tantas regeneraciones emprendidas a nombre del pueblo, tantas constituciones sancionadas, y tanto lujo de garantías republicanas, que hubiera podido tener una orden dictada por Pizarro. Mientras que todas las clases que forman nuestra asociación no tengan iguales derechos y deberes; mientras hay una clase con deberes y sin derechos, la Constitución es una burla, la República es una mentira. Y las leyes sancionadas en el nombre de la mayoría, que no alcanzan a todos, son una usurpación." (Ecuador, Ministerio de Hacienda. 1856. "Exposición que el Ministerio de Hacienda presenta al Congreso de 1856", Colección de Memorias p. 17).

**Plutarco Cisneros A.**

## Informe General

(Presentado en Sesión del 30 de octubre de 1975)

Señoras y señores:

*Las fechas patrias tienen una importancia capital en la vida de los pueblos. No son fechas destinadas exclusivamente al recuerdo histórico que sirve para robustecer el sentido de nacionalidad, ni solamente a la exaltación de valores colectivos que muchas veces, por ser demasiado repetidos, acaban por verse desdibujados en la retórica oficial. No. Las fechas patrias sirven fundamentalmente para hacer un alto en el camino, reflexionar sobre lo que hemos sido en el pasado y proyectar lo que debemos ser en el porvenir.*

*Los homenajes a la Patria ya no pueden ser como han sido durante mucho tiempo. No pueden ser reiteraciones de vetustos lirismos ni vaporosos discursos pseudo-moralizadores. Los homenajes a la Patria deben ser cotidianos y constantes, y su más prístina esencia es el trabajo creador y constructivo. Siendo así, las fechas patrias deben servir ya no para el convencional acto de circunstancias, sino para recapitular con objetividad y honradez ese homenaje positivo y fecundo que es el trabajo de todos los días.*

*Quiero decir que quien ama de verdad a la Patria, la venera en cada minuto con su quehacer y sus obras, y puede llegar así a las efemérides con el homenaje de actos maduros*

*en lugar de palabras vaciadas de significación.*

*Tal es la razón de que el Instituto Otavaleño de Antropología haya decidido rendir homenaje a la ciudad en su fecha clásica presentando públicamente un informe de sus labores.*

*Quiero comenzar llamando la atención acerca del significado de la presencia del Instituto en la vida de la ciudad, de la provincia y de la República. Y quiero hacerlo por una razón fundamental: es necesario que la obra del Instituto sea conocida y comprendida, porque solo así sus resultados podrán generar el beneficio que de ellos se espera.*

*El Instituto Otavaleño de Antropología es ante todo un centro de cultura. Pero no un centro de cultura concebido a la manera de los numerosísimos organismos que llevan el nombre de centros culturales, sino un centro de carácter específico: se trata de un centro de investigación científica, y este carácter determina no solamente el tipo de funciones que le competen, sino también de calidad de las responsabilidades que está llamado a cumplir.*

*El concepto de centro cultural es un concepto demasiado vasto. Corresponde por igual a las Universidades, a las academias de diverso género, a las bibliotecas, a los museos, a las galerías de arte y a las agrupaciones que en todas partes forman los jóvenes con el noble propósito de cultivar las artes, las letras y las ciencias, para difundirlas en el medio social en el que se desenvuelven.*

*Por esta razón, se puede apreciar claramente que si se define al Instituto Otavaleño de Antropología como un centro cultural, esa definición, aunque correcta, es insuficiente. Siendo efectivamente un centro cultural, el IOA no es Universidad, ni Academia, ni se reduce a una biblioteca o un museo. Tampoco es una galería de arte ni una agrupación llamada a difundir cultura. Siguiendo el principio universal de la división social del trabajo, el IOA no tiene la responsabilidad de enseñar, ni de fijar las normas supremas de una ciencia, ni la de prestar servicios públicos de difusión o animación cultural. Su peculiar carácter de centro cultural destinado a la investigación científica le asigna responsabilidades muy precisas e inconfundibles: son las responsabilidades inherentes a la ciencia, cuyo fin propio es la búsqueda de un conocimiento sistematizado y verificable. Este fin, no obstante, como ocurre en cualquier dominio científico, está ligado a una finalidad externa a la ciencia, que puede definirse como la función que el conocimiento debe jugar en el contexto social.*

*En otras palabras, no creemos que el conocimiento por sí mismo, como fin propio de la ciencia, puede justificar la investigación. No creemos en el saber por el saber. Creemos en un saber para el hombre, en un conocimiento al servicio de los intereses fundamentales de la sociedad.*

*Me he permitido expresar estas ideas capitales porque considero que es necesario recordarlas a fin de determinar un criterio válido que sirva para juzgar la labor del IOA. Si hay alguien que cree que esa labor puede juzgarse solamente en función de los principios que gobiernan las tareas de difusión cultural, es preciso que reflexione en el hecho ineludible de que tales principios no son los adecuados para un centro de investigación científica. La especificidad del IOA exige que su labor sea juzgada en función del fin propio y de la finalidad externa de la ciencia, es decir, en función de las tareas de investigación y de la orientación que reciben dichas tareas.*

*Esto me lleva a esbozar siquiera sumariamente, la filosofía que preside el quehacer del IOA.*

*A partir de la década de los años 60 se producen hechos de trascendental importancia tanto en América como en el contexto mundial. De un modo general, podríamos mencionar la Revolución Cubana, la aparición de los países nuevos del África, las luchas convulsivas del Medio Oriente, y el super desarrollo de la tecnología en los países económicamente fuertes, que se inician con el lanzamiento de los primeros satélites artificiales y la conquista de otros planetas.*

*Estos disímiles fenómenos determinaron la gestación de una conciencia nueva que puede definirse como la conciencia de la necesidad de cambio. Es el punto sustancial que determina la división de los mundos, y el insurgimiento, años más tarde, en forma de bloque poderoso, del llamado Tercer Mundo.*

*Quienes vivimos nuestra primera juventud en esos años cruciales no podíamos sustraernos al influjo de tan trascendentales acontecimientos. Comprendimos muy pronto que la historia nos había lanzado un reto y nos decidimos a obrar en consecuencia.*

*Aquí, en Otavalo, creció y se desarrolló un grupo de jóvenes decididos a cambiar. Pero este grupo tuvo una peculiaridad: no quiso dejarse seducir por la euforia falsamente revolucionaria de quienes ingenuamente creen que cambiar la historia es protagonizar cualquier tumulto o repetir consignas estereotipadas. Este grupo comprendió que para cambiar es preciso empezar por conocer a fondo la realidad*

*que se quiere cambiar. Que había que conocer al hombre, y a sus manifestaciones. Comprendió también que había que continuar la senda abierta por otavaleños pioneros de las ciencias sociales, históricas y arqueológicas, como el Dr. Víctor Gabriel Garcés, el Dr. Aníbal Buitrón, el Dr. Gonzalo Rubio Orbe, Don Víctor Alejandro Jaramillo y Don César Vásquez Fuller. Este grupo no quiso que sus propósitos se diluyeran en el heroico pero limitado esfuerzo individual. Quiso llevarlos a cabo mediante la creación de una Institución que fuese un centro de investigación científica destinado a promover el conocimiento de nuestros hombres y sus obras, es decir, de esa compleja realidad que es la cultura, cuyo conocimiento es totalizado por las ciencias antropológicas. La iniciativa privada de ese grupo madura el proyecto y el 17 de agosto de 1966 elabora el acta de constitución del Instituto Otavaleño de Antropología. El 30 de agosto del mismo año se eligió una directiva provisional y en sesiones de 10 de setiembre, 10. y 15 de octubre de 1966, se aprobaron los estatutos, los mismos que fueron sancionados por el Ministerio de Educación Pública mediante acuerdo No. 381 de 27 de febrero de 1967. Así comenzó la vida legal de este centro privado de cultura. Desde entonces insistimos en que nuestro rasgo más característico debía ser el más completo realismo.*

*Numerosos, abundantísimos son los organismos de este tipo. En todas partes se fundan instituciones, grupos de combate, centros de cultura, inspirados en idealismos, en sueños. Pero, triste es reconocerlo, suele suceder que los sueños, cuando son solo sueños, no hallan lugar en la vida concreta de los hombres. Suele suceder también que la fidelidad a los ideales abstractos, cuando es solo eso, acaba por marchitarse y perecer. Para que los sueños perduren y den frutos, es necesario señalarlos con un sentido de profundo realismo. Por paradójico que parezca, solo teniendo los pies muy firmes en la tierra es posible soñar a plenitud.*

*Esto justifica la conducta del IOA durante la primera etapa de su existencia. Es indudable que para muchos fue motivo de sorpresa (y quizá, por qué no decirlo, motivo de desacuerdo y de crítica adversa) el hecho de que el IOA, teniendo como tenía una misión primordialmente científica, haya iniciado una serie de operaciones financieras. Pero hay que comprender, como comprendimos nosotros, que era necesario un espacio físico para albergar los sueños. Era necesario que contáramos con una infraestructura económica para que nuestros propósitos de investigación pudieran cumplirse.*

*El camino a recorrer, desde ya lo intuíamos arduo, difícil. Sabíamos desde entonces que las tareas científicas no se logran solo con buena voluntad. Que para lle-*

varlas a cabo es necesario contar con bibliotecas especializadas, con laboratorios, con equipos, y, por cierto, con locales suficientes para cobijar todos esos servicios. Partíamos, es más, sin un punto de referencia concreta. Y quizá allí radique, años más tarde, la importancia de nuestro esfuerzo en la creación cotidiana.

Se podrá decir que ni aun así se puede justificar una actividad financiera por parte de un Instituto científico. Se podrá decir que para eso están los poderes públicos, cuya obligación es financiar la labor de los centros de esta naturaleza. Al respecto cabe hacer dos observaciones:

La primera se refiere a la necesidad de cambiar también una mentalidad negativa que influye poderosamente en nuestra crónica situación de atraso: esa mentalidad que nos lleva a pensar que para todo necesitamos esperar la ayuda de alguien. Por culpa de esa mentalidad perniciosa, la aldea espera que alguien le dote de servicios, la ciudad espera que alguien impulse su desarrollo, el país espera que algún otro país más fuerte le ayude en la engañosa empresa del desarrollo dependiente. Y eso tiene que terminar. Alguna vez debemos comprender que si algo queremos, debemos lograrlo utilizando nuestro esfuerzo, sin ayudas obligadas ni condicionantes sino con el apoyo de nuestra voluntad firme y con el empeño de nuestros propios recursos. El IOA ha mantenido ese criterio y no quiso nunca esperar que la ciudad le alimentara: quiso, al contrario, crear sus propios recursos que más tarde le permitan no ser una carga de nadie sino un aporte a la cultura nacional. La ayuda que, especialmente del Gobierno, ha recibido la Institución, considero es el aporte, la inversión necesaria para llevar adelante sus programas. No se ha logrado aun aquello de la autofinanciación, pero estamos en camino. Porque, además, es indispensable demostrar que los centros de cultura no han de constituirse en meros organismos burocráticos, viciados del mal mayor de nuestras instituciones: el paternalismo generoso y un mal entendido espíritu de beneficencia. Países pequeños como el nuestro, con grandes problemas por resolverse en forma inmediata, requieren de la contribución de todos, del esfuerzo solidario que permita buscar soluciones comunes.

La segunda observación es la de que los centros de investigación, para poder cumplir sus objetivos, han de estar alejados de los intereses de la pequeña política de banderías. El Instituto sabía desde el primer momento que no es posible eludir la política siempre que se la entienda en su acepción más noble, que es la de preocupación por el destino colectivo. Pero la política así entendida es muy distinta del quehacer partidista que, por desgracia, solo se afana entre nosotros por el acomodo ocasional, por la prebenda y por la prerrogativa transitoria. Es esa politiquería

partidista la que se quiso evitar y la que se seguirá evitando en este Instituto. Por eso, para garantizar su independencia, el IOA busca decididamente su propio financiamiento.

Una vez que el Instituto fue legalmente constituido, se inicia la tarea de trazarse objetivos concretos. Y surgieron los primeros proyectos reseñados en un primer plan quinquenal de trabajo a cumplirse entre 1968 y 1972.

Para entonces, el Lcdo. Germán Grijalva Tamayo consigue que la H. Asamblea Nacional Constituyente otorgue al IOA una asignación anual de cien mil sucres. Un otavaleño más, joven como nosotros, se une al equipo de soñadores: el Arquitecto Virgilio Chávez Velasco. Y es él quien inició la planificación arquitectónica del proyecto. En el plan quinquenal que he mencionado se fijaban las siguientes metas de trabajo:

- 1.- Adquisición de ocho hectáreas de terreno en San Vicente;
- 2.- Urbanización de ochenta lotes de terreno;
- 3.- Construcción del edificio del Instituto;
- 4.- Realización del Primer Congreso Bolivariano de Folkloristas;
- 5.- Creación de la Escuela Internacional de Folklore;
- 6.- Actividades Culturales;
- 7.- Actividades administrativas.

El saldo de caja con el que se iniciaba el Plan Quinquenal ascendía a la suma de UN MIL TREINTA SUCRES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS. Se calculaba que la realización del mismo representaría una inversión aproximada de CINCO MILLONES de sucres.

El proyecto era ambicioso. No nos detuvo su magnitud. Eduardo Grijalva, en sus funciones de Gerente del Banco del Pichincha de Ibarra, se constituyó desde entonces en un socio de esta empresa-aventura. Evaluando ese plan hallamos que, si bien no se cumplió en su totalidad, ello obedeció a razones de planificación posterior.

Se llevó a cabo la lotización de 7.5 hectáreas de terreno que dejaron una utilidad real para el IOA de 10.044 m<sup>2</sup>. de terreno y espacios para parques, que ulteriormente y en caso de necesidad servirían para ampliaciones.

Luego de varios proyectos arquitectónicos iniciamos, nominalmente, en julio de 1971 la construcción del edificio. Hasta entonces y por algunos años más laboramos en la casa de propiedad municipal que nos fuera proporcionada por Don Gus-

tavo Moreano Loza, Presidente del Concejo de entonces, cuya decisión fue ratificada por los directivos municipales que le sucedieron, y a quienes consignamos nuestros agradecimientos.

La actividad cultural comienza a producirse y las primeras acciones de extensión cultural son cumplidas a medida de las disponibilidades.

Los dos proyectos grandes de carácter especializado no se cumplieron porque entonces no se justificaban. El plan sobre todo, fue esbozado con criterio de subsistencia. Revisando las ejecuciones materiales encontramos que fueron algo más que superadas las metas. Se adquirieron aproximadamente 9.000 m<sup>2</sup>. de terreno colindante con el señalado anteriormente, en previsión de un crecimiento que años más tarde se concreta.

Luis Mejía Montesdeoca, dilecto amigo y leal otavaleño, arrima su hombro en la obra del IOA y gracias a su intervención se consigue apoyo económico estatal.

El 31 de octubre de 1974, marca el fin de una primera etapa con la inauguración del edificio que actualmente ocupamos. El mayor Galo Larrea Torres, y el Consejo Provincial de Imbabura dan su aporte valioso a la obra mediante la construcción de la "Plazoleta de la Otavaleñidad".

Esa fecha de inauguración abre una perspectiva amplia al crecimiento del IOA. En representación del Sr. Presidente y como un dilecto y especial amigo, concurre el Sr. Ministro de Finanzas, Econ. Jaime Moncayo García, que enterado de la planificación existente recaba del Gobierno Nacional un significativo aporte que es, en realidad, su inversión en esta empresa cultural. Sus gestiones encontraron un ambiente propicio en la sensibilidad del señor Presidente de la República General Guillermo Rodríguez Lara, quien dispuso se nos conceda el apoyo requerido.

El proyecto grande comprende:

- a) Centro de Investigaciones;
- b) Museos de cultura;
- c) Extensión cultural;
- d) Editorial;
- e) Administración

Se planifica una área de construcción de aproximadamente catorce mil metros cuadrados, que satisfagan plenamente nuestra ya señalada concepción dinámica del Centro Cultural IOA. En sesión del Cabildo, el Dr. Enrique Garcés y el Lcdo.

Gabriel Garcés a través del Econ. Jaime Moncayo, solicitan al Gobierno que adquiera la propiedad denominada "La Quinta", para que sea destinada, una vez reconstruida, a Museo de Historia. Más tarde, acogida plenamente, esta petición, se encarga al IOA cumpla con ese propósito y al aceptar, planificamos algo más que un museo de Historia: un complemento directo del Centro de Investigaciones en el campo histórico, mediante la creación de un Archivo Regional de Historia; una sede para reuniones nacionales e internacionales de alto nivel, y un sitio de recreación popular donde haya la posibilidad de que, mediante programaciones del Dpto. de Extensión Cultural, se propenda a un redescubrimiento de nuestros valores culturales.

El proyecto de la Editorial reviste una especial importancia puesto que es uno de los medios con los cuales se hará efectiva la autofinanciación institucional. Mediante licitación se adjudicaron a las compañías Moeller Martínez y Máquinas de Comercio contratos para la adquisición de equipos y maquinarias.

Se está construyendo el Museo de Arqueología y se espera esté terminado para proceder a equiparlo en un plazo de 90 días. El área de construcción es de dos mil metros cuadrados.

Un comentario merece hacerse:

El grupo que en 1966 se constituía en torno al IOA, contribuía a su mantenimiento con cuotas mensuales de diez sucres.

Tales son, hasta el momento, nuestros logros, nuestras realizaciones. Hemos andado mucho, pero es mucho más lo que nos falta. Aunque es imposible minimizar la ingente cantidad de esfuerzos, sacrificios, incomprendiones y obstáculos que hemos debido desarrollar, soportar y vencer, no podemos menos que declarar abiertamente que la obra medular del Instituto está por comenzar. O, para decirlo con mayor exactitud, ha comenzado en estos últimos meses, con la elaboración de un ambicioso programa que contará con la participación de varios especialistas nacionales y extranjeros.

Al respecto, cabe hacer una consideración previa. Los estudios de antropología y ciencias afines no han tenido hasta hace poco ningún desarrollo en el Ecuador. Como no podía ser de otra manera, las Universidades han formado siempre los profesionales que la sociedad exige de acuerdo a los intereses prevaletentes en el Estado. Durante todo el siglo pasado, el eje de las Universidades, no solo en nuestro país, sino en toda América Latina, fueron las facultades de derecho, porque prevalecía lo que podríamos llamar "una ideología jurídica" según la cual bas-

taba hacer buenas Leyes y Constituciones para poder construir repúblicas fuertes y felices. Más tarde, a instancias del desarrollo económico y a medida que crecían las exigencias de crear y robustecer una infraestructura adecuada, fueron apareciendo y cobrando creciente importancia las facultades de ingeniería, agronomía, economía y otras especializaciones, cuya creación y crecimiento son el trasunto fiel del desarrollo productivo del país. Recién en los últimos años, como consecuencia del peso cada vez mayor que van teniendo los problemas sociales, las Universidades abrieron sus escuelas de Sociología, que hoy ofrecen amplias perspectivas profesionales a sus estudiantes. Pero aun ahora, los estudios de Antropología siguen siendo incomprendidos y desatendidos por no verse con claridad que es en ese ámbito donde se logra una totalización del fenómeno multidimensional que representa la vida de las sociedades. Todavía hoy se piensa que el antropólogo es un hombre que se dedica exclusivamente al estudio de los "primitivos", ejerciendo con refinamiento una suerte de curiosidad muy especial para describir la vida de colectividades extrañas con el mismo espíritu que puede tener un entomólogo. Apenas hace poquísimos años, la Universidad Católica del Ecuador ha abierto un Departamento de Antropología donde se están formando nuestros primeros y poco numerosos especialistas.

Esta circunstancia nos obliga a buscar personal calificado en el exterior, pero no con el propósito de que ellos hagan el trabajo que a nosotros nos corresponde, sino con el criterio de que su concurso nos ayude a crear nuestros propios cuadros de investigación, y a cimentar una nueva concepción de la importancia y la función de la antropología en el mundo contemporáneo. Ya no se trata simplemente de estudiar las colectividades campesinas para documentar copiosamente sus diferencias respecto a la sociedad moderna. Se trata de lograr una visión coherente de la compleja realidad social, integrando en un todo armónico los datos que nos ofrecen las ciencias históricas, económicas y sociológicas, a fin de que este conocimiento pueda fundamentar y orientar positivamente los ineludibles procesos de cambio que exigen nuestras sociedades.

El ambicioso programa que actualmente se está diseñando para comenzar lo que he llamado la obra medular del Instituto, se apoya en la filosofía que ha quedado parcialmente esbozada en la parte introductoria de este informe y que también me fue dable expresar en la Primera Reunión de Antropología de los Países del Grupo Andino, celebrada en La Paz en el pasado mes de setiembre. Tuve la satisfacción de concurrir a dicho certamen en calidad de invitado especial, y por motivos circunstanciales hube de asumir en la fase resolutive del mismo la representación oficial del Gobierno Ecuatoriano.

En tal ocasión, el Instituto Otavaleño de Antropología preparó una ponencia titulada "Algunos problemas de la Investigación Antropológica en el Area Andina", en la cual, luego de algunas consideraciones similares a las que he dejado hoy formuladas consta la siguiente:

"Supuesta la existencia de una finalidad práctica externa a la ciencia que coexiste en cualquiera de ellas junto a su fin propio que es el conocimiento, debemos convenir en que esa finalidad, por una precaución justificable, es la que ha sido aludida como "desarrollo" en el primer tema de la agenda de la presente reunión.

En principio, nada habría que objetar a dicha formulación. No obstante, por esa honradez intelectual que hemos mencionado más arriba, creemos indispensable puntualizar el alcance conceptual de ese término.

La palabra "subdesarrollo" con la cual desde hace tiempo se ha designado la situación de atraso de los países del Tercer Mundo en relación con los países industrializados, es una palabra que se ha considerado ofensiva para aquellos Estados o territorios a los cuales se aplica. De ahí que, especialmente en la terminología oficial, esa palabra haya sido reemplazada por la expresión de "países en vías de desarrollo".

Esta expresión, que a primera vista no pasa de ser un eufemismo, tiene sin embargo notables implicaciones teóricas y prácticas sobre las cuales es preciso poner atención.

A grosso modo, esta expresión da por supuesto que el desarrollo no es un proceso sino un objetivo fijo al cual conducen diferentes caminos: los países "en vías de desarrollo" son países que se han puesto ya en marcha en uno de esos caminos y que alcanzarán el objetivo tan pronto como les permita el ritmo de su andar. Por eso suele hablarse también de "acelerar los programas de desarrollo".

Es por demás evidente lo engañoso de esta concepción. Consecuencia de ella es que los países atrasados deberíamos mirar el presente de los países industrializados como nuestro propio futuro, sin tomar en cuenta que ese futuro es en realidad imposible e inalcanzable: mientras nosotros avancemos como uno, los países industrializados avanzarán como diez, como cincuenta o como cien, puesto que cuentan con recursos tecnológicos y económicos mucho mayores que los nuestros.

Por otro lado, la idea de que el desarrollo es un objetivo fijo y posible que se alcanzaría poniéndose a marchar por una de las vías que a él conducen, oculta gravemente el hecho indiscutible de que el atraso de los países del Tercer Mundo (paí-

ses que están o estuvieron en situación colonial) ha sido consecuencia y condición del desarrollo de los países industrializados. En el caso específico de América Latina, las diferentes etapas de su incorporación al mercado mundial solo se hizo a través de la metrópoli colonizadora y en función de sus intereses, por manera que la falta de industrialización de nuestros países y la conservación en ellos de una estructura social tradicional y atrasada, apoyada en una economía puramente extractiva, no se debe a ninguna incapacidad congénita de nuestros pueblos (basta recordar las altas culturas prehispánicas), sino a la necesidad metropolitana de contar con materias primas y mano de obra a bajo precio, así como con mercado siempre seguro para sus productos industriales. Desarrollo y subdesarrollo (es necesario usar esos términos por ser más precisos) son en consecuencia dos aspectos complementarios y correlativos de un mismo fenómeno que se llama colonización.

Desde luego, esto no significa que habremos de aceptar nuestra actual situación como irreversible. Que el "desarrollo" sea una meta engañosa y en último término falsa significa que debemos reemplazarla por otra real y posible. No pueden nuestros pueblos seguir seducidos por el espejismo de un modelo impuesto por los países industrializados para mejor conservar nuestras actuales condiciones de atraso y dependencia, tan beneficiosas para ellos. Es preciso que nosotros mismos, sin ingerencias de ninguna clase, diseñemos nuestro propio modelo ya que no puede ser de desarrollo, sino de cambio. Ese modelo ha de ser producto de nuestra especificidad social y de nuestras peculiaridades históricas: a conocerlas en su exacta dimensión deben estar encaminadas las investigaciones de la ciencia puesto que, dadas las actuales condiciones de nuestros pueblos, la investigación no ha de ser realizada con criterio meramente especulativo, buscando el saber por el saber, sino que ha de constituirse en un elemento básico para el proceso de cambio. El saber para el cambio en base de un conocimiento real de las viviendas sociales".

Y más adelante, sobre la base de estos principios generales, se esbozan los conceptos operacionales concretos, que según nuestro criterio, deben servir para la planificación de nuestras investigaciones.

"El primero de ellos -decíamos- es el concepto de zonas geoculturales, entendidas como ámbitos geográficos que ofrecen abrigo a una unidad cultural, independientemente de las delimitaciones políticas y de las fronteras estatales. En efecto, desde el punto de vista de la antropología carece de sentido la concepción de sociedades separadas por las fronteras estatales o por los límites de las unidades que

integran la organización política de cada Estado, llámense éstas provincias, departamentos, etc. Lo que importa es la totalidad social que configura formas de vida específicas.

El segundo concepto que quisiéramos proponer es el de formación social, entendiendo por tal una totalidad social concreta en la cual coexisten diversos modelos económicos, el tradicional y el moderno, siendo uno de los dos el dominante. Esta coexistencia de modelos económicos tiene imponderables consecuencias en la estructura social y en los patrones de comportamiento vigentes entre sus individuos, y es uno de los factores determinantes de las zonas geoculturales, que no pueden identificarse únicamente por criterios étnicos. El manejo de este concepto abre una perspectiva fecunda a la investigación antropológica, pues gracias a él es posible rebasar los límites del mal entendido folklorismo y poner a la antropología en condiciones reales de servir al cambio social.

Los dos conceptos anteriores, que se complementan mutuamente, exigen otros dos sin los cuales su sentido no sería completo. Uno de ellos es el de complejidad horizontal y con él se designa una formación social cuyos caracteres depende de los grandes conjuntos nacionales y mundiales. El otro es el de complejidad vertical que designa la profundidad histórica de una formación social, en la cual, como es obvio, coexisten elementos de edad y fecha diferentes. Ambas complejidades actúan una sobre otra y se condicionan de tal manera, que en ciertos casos la historia permite entender y explicar determinados fenómenos actuales.

En función de estos conceptos es posible diseñar además un método que parta de la observación de las zonas geoculturales, pero no de una observación cualquiera sino de una que esté informada por la experiencia y la teoría general. A partir de esta observación se retrocederá en la historia para fechar los fenómenos observados y, finalmente, se volvería al presente para completar el diagnóstico y poder fundamentar las políticas adecuadas".

Estos planteamientos fueron acogidos por los demás delegados asistentes a la Reunión, como puede apreciarse en el documento que fue aprobado al término de las deliberaciones. En dicho documento se lee:

"La Primera Reunión de Antropología de los Países del Grupo Andino, Considerando: ..... Que dadas las actuales condiciones de nuestros países la investigación antropológica no debe ser realizada con criterio meramente especulativo sino que

ha de constituirse en elemento básico para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos;

Que los antropólogos del área se encuentran trabajando en forma aislada, imponiéndose realizar una labor de conjunto con perspectiva regional;

Que existiendo una crisis mundial de la antropología resulta imperioso sentar las bases para una nueva antropología más acorde con la idiosincracia y la realidad socio-cultural del área andina; . . .

Propone las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- 1.- Adoptar un nuevo enfoque antropológico y una línea de acción más acorde con las aspiraciones y posibilidades de nuestros pueblos.
- 2.- Condenar y rechazar los modelos de desarrollo que no correspondan a nuestras necesidades y expectativas.
- 3.- Que los Gobiernos del Area Andina, como condición previa, incluyan estudios sociológicos y antropológicos en todos los proyectos de desarrollo . . . .
- 7.- Iniciar con carácter prioritario una campaña de divulgación con el fin de lograr una mejor comprensión de la antropología como ciencia y su papel como elemento orientador en el proceso de cambio social que necesitan los países del Area Andina”.

Me he permitido reproducir los párrafos anteriores porque en ellos se condensan los principios básicos que están permitiéndonos la elaboración de un marco teórico para nuestro programa de investigaciones.

En los próximos meses, con la concurrencia de no menos de 6 profesionales extranjeros, vamos a comenzar este programa que actualmente está en su fase de diseño preliminar, y que tendrá el carácter de programa piloto. Su realización permitirá poner a prueba nuestros propios supuestos teóricos, y la evaluación de sus resultados será fundamental para la prosecución del programa.

En líneas generales, lo que nos interesa es, por ahora, estudiar los efectos de los procesos de modernización en las llamadas sociedades tradicionales, es decir, en los grupos humanos que han vivido en condición de víctimas el fenómeno de la colonización.

Como en la ciencia contemporánea es imposible trazar proyectos que no sean

interdisciplinarios. el estudio enunciado supone un análisis de la infraestructura económica, de la estructura social y de la superestructura ideológica o cultural de dichas sociedades, en relación con la infraestructura, estructura y superestructura nacionales y mundiales. Este análisis, que es de tipo sincrónico (es decir, correspondiente a lo que denominamos “complejidad horizontal”) debe ser completada con un análisis diacrónico (o sea, correspondiente a nuestro concepto de “complejidad vertical”) que permita reencontrar la significación actual de los fenómenos en función de su profundidad histórica.

Este breve enunciado del programa que estamos elaborando, aunque puede lucir muy especializado para un informe de tipo general como el que estoy haciendo, era necesario para que se comprenda en toda su amplitud la reestructuración interna del Instituto a la que también estamos prestando gran atención en estos días.

En efecto, en el momento de su fundación, el Instituto Otavaleño de Antropología tuvo una estructura muy simple: se integraba por la Asamblea General, el Consejo Directivo, la Dirección Ejecutiva, la Subdirección, la Secretaría, la Tesorería, un Departamento de Servicios y una unidad que se denominaba “Departamentos especiales”. Esta unidad que en ese entonces no podía ser claramente especificada, es, sin embargo, al germen de lo que actualmente es el Departamento de Investigaciones y que en la nueva estructura que estamos diseñando será la Dirección Técnica, a la cual voy a referirme luego.

Siguiendo el mismo ritmo de crecimiento económico y material del Instituto, más tarde fue necesario ampliar su organización administrativa interna, que quedó conformada de la siguiente manera: Asamblea General, Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva, Subdirección, Secretaría, Departamento Financiero, Departamento de Difusión Cultural, Departamento de Investigaciones, Museos, Talleres Gráficos, Talleres Artesanales y Servicios.

Si se compara este organigrama, que es el actual, con el programa de trabajo que ha quedado esbozado, se comprende fácilmente que es inadecuado para los nuevos objetivos y requerimientos que han sido planteados. De ahí que, para hacer frente al trabajo que proyectamos haya sido necesario diseñar también un nuevo ordenamiento interno del Instituto. Tal ordenamiento es el siguiente: Asamblea General; Consejo Directivo; Dirección Ejecutiva; Asesoría; Secretaría General; Dirección Financiera que tiene como dependencias: Tesorería, Bodega y Proveeduría, Talleres; Dirección de Extensión Cultural, que tiene como dependencias el Depar-

tamento de Publicaciones, una Radioemisora y la Administración del Hemiciclo contemplado en el programa de próximas edificaciones; y la Dirección Técnica, que tiene como dependencias los Departamentos de Antropología Social, Arqueología, Etnomusicología, Folklore, Historia, Centro de Documentación y Museos.

Este organigrama, que responde a las nuevas necesidades del Instituto, será llevado a la práctica a partir del próximo año.

Pero no es eso todo. Los mismos principios teóricos que nos han llevado a diseñar esta nueva estructura nos lleva también a cumplir otra responsabilidad que excede los límites de nuestra institución.

En la ya mencionada Reunión de Bolivia, se resolvió también lo siguiente:

- 1.- Crear el Instituto de Antropología Andina ( I.A.A. ) con sede en La Paz, República de Bolivia.
- 2.- Entre sus objetivos fundamentales estaría coordinar en forma permanente la labor de los respectivos organismos máximos nacionales en el campo de la Antropología.
- 3.- Crear Institutos de Antropología en los Países del Pacto Andino donde no los hubiere, con la necesaria autonomía de gestión y capacidad de coordinación con el I.A.A.

Como consecuencia de estas recomendaciones, en el Informe que he presentado al Sr. Ministro de Educación acerca del referido certamen internacional he sugerido lo siguiente:

"..... a) La creación de un Instituto destinado a la investigación científica no se limita a la elaboración de su diseño estructural ni a la designación de sus miembros y/o responsables, sino que supone fundamentalmente la utilización racional de un cúmulo de recursos humanos, técnicos y materiales, sin los cuales cualquier instituto no pasa de ser una entidad burocrática. En nuestro país, desgraciadamente, tenemos ya una larga experiencia de la ineficacia de aquellas entidades cuya creación fue resuelta sin considerar los aspectos que se indican.

b) Como consecuencia de lo anterior, y justamente porque la creación del Instituto Ecuatoriano de Antropología es de vital importancia para el desarrollo de la investigación antropológica, creemos que es preciso evitar toda precipitación que conduciría al burocratismo, al gasto incoherente e infructuoso, y, en última

instancia, a la total ineficacia.

c) El evitar cualquier precipitación se justifica, además por una razón sustancial; si se tiene en cuenta el delineamiento teórico que ha sido aprobado en La Paz, es obvio que la creación de un Instituto especializado debe estar acorde con el nuevo enfoque reclamado en el documento final de la Reunión de Bolivia. Ahora bien: ese nuevo enfoque ha sido apenas esbozado en sus aspectos más generales, pero aun estamos lejos de disponer de un verdadero esquema teórico que permita decir con claridad los objetivos, los métodos y las prioridades de investigación. Este esquema teórico, sin embargo, es indispensable para que sea fructífera la labor del Instituto por crearse.

d) Es indispensable que en la estructura misma de los organismos directivos nacionales estén, ante todo, representantes de los centros de formación académica, y de los centros de investigación con funcionamiento efectivo, porque no es dable continuar entregando responsabilidades a organismos de existencia nominal que no están en capacidad de cumplirlos.

Por las anteriores consideraciones, el Instituto que represento mantiene el criterio de que, como paso previo, es necesario constituir una Comisión Nacional de Antropología a la que más adelante se podría dar el carácter de Consejo Técnico Nacional de Antropología, con la misión de (a) determinar las bases para la elaboración del esquema teórico antes indicado, (b) realizar un inventario de los recursos disponibles para la futura investigación antropológica, y (c) planificar la creación del Instituto Ecuatoriano de Antropología sobre la base de la utilización racional de los recursos inventariados ...."

Una observación final. En los esquemas de organización interna que han sido presentados no hemos hecho sino alusiones muy breves a los museos, y por ello, quien no conozca el espíritu del IOA puede suponer que nuestros museos queremos sean, como suelen desgraciadamente ser en muchas otras entidades, simples salas de exhibición de objetos raros, especialmente arregladas para atraer y recibir la visita turística de las personas que se sienten inclinadas a este tipo de distracción poco frecuente. Y no es así. Nuestro concepto de centro cultural, hay que remarcarlo, es un concepto dinámico, y por lo mismo, consideramos que los museos deben desempeñar un papel activo en el proceso de creación cultural.

Por lo mismo, nadie debe pensar que aquí se coleccionarán objetos raros para ser exhibidos en forma pasiva: el museo es, por un lado, la expresión y el reflejo de

los trabajos de investigación, y por otro, un centro de estudio y documentación que está llamado a ofrecer un gran número de informaciones sobre diversos aspectos, al mismo tiempo que plantea interrogantes y señala vacíos. Los museos deben ser museos de la cultura.

Este tipo de Museo, en sus funciones de investigación, conservación y difusión está llamado a rescatar y conservar estos testimonios para las nuevas generaciones.

Este concepto me permite precisar otro aspecto que repetidamente es tergiversado por quienes, por ignorancia o mala fe, manejan palabras cuyo contenido conceptual se les escapa.

Me refiero al concepto de cultura que muchas veces es usado para expresar un cierto tipo de refinamiento, cuando no un privilegio de las clases dominantes. Nada más falso. Cuando se dice, por ejemplo, que hay "grupos detentadores de cultura", o cuando se pregona que es necesario "llevar la cultura al pueblo", se está suponiendo falsamente que la cultura es algo así como un objeto que puede ser llevado y traído e inclusive que es susceptible de apropiación. Y la cultura, preciso es aclararlo, no es nada semejante a eso. Pensar así significa suscribir las absurdas teorías de la pre-logicidad, es decir, las tesis según las cuales el hombre ha atravesado (y puede volver) a etapas anteriores a la aparición del pensamiento lógico. En una palabra, ello significa aceptar la idea de que hay o puede haber hombres desprovistos de cultura.

Estas tesis, que han sido mantenidas por Borney y Taylor, son completamente equivocadas. El ser que llamamos hombre se define justamente como un ser cultural. A diferencia del animal, que vive inmerso en un ambiente puramente natural. El hombre vive en un mundo cultural, es decir, en un mundo que es producto de su quehacer. Todo hombre, por insignificante y misérrima que sea su condición, es creador y portador de cultura, y esta cualidad no puede serle arrebatada jamás. Por eso, tampoco pueden existir los supuestos detentadores de cultura, ni es dable exigir a nadie que "devuelva" lo que no puede sustraer.

Distinto es el concepto de bienes culturales. Ellos sí que pueden ser acaparados, y de hecho lo son en todas las sociedades marcadas por la injusticia. Pero ese fenómeno ya no es un fenómeno cultural, sino político y económico, y por lo mismo no puede ser resuelto por medios culturales, sino por medios políticos.

Al llegar a este punto debo detenerme. Esta mirada hacia atrás, este recuento de sueños que han ido convirtiéndose en realidades tangibles, este como inventario

de logros y conquistas con el que he querido expresar cuál ha sido nuestro homenaje cotidiano a la Patria amada y dolida, nos ha traído hasta el presente y, a través de él, nos está invitando a traspasar las fronteras del porvenir. Todavía podría agregar otros sueños que hoy alientan bajo este techo, que aletean en el aire diáfano que en esta casa se respira. Pero es preferible no decirlos todavía.

Alguien ha dicho que vivir una vida verdaderamente humana significa realizar o malograr propósitos. Si esto es verdad (y yo creo que lo es), pienso que quienes hacemos el IOA vivimos plenamente.

Pero no tenemos derecho de anticiparnos demasiado al tiempo ni de dilapidar nuestra vida presente, que se mide en la intensidad de nuestros sueños, lanzándoles a los cuatro vientos antes de que sean realidades. No. Podemos hablar, y hemos hablado, de los proyectos concretos que en cuanto tales son ya una realidad virtual, puesto que cuentan ya con una adecuada instrumentación para hacerse efectivos. Lo otro, lo que es sueño todavía está en silencio. Solamente agregaré que esta entidad, que ha sido la gran aventura de un puñado de hombres quijotescos, nació de un sueño, creció como un sueño, y reclama el derecho irrenunciable de seguir soñando.

Otavaleños Ilustres

## Modesto Jaramillo Egas

— BIOGRAFIA —

(De "Maestros de Ayer y de Hoy" del  
Dr. José A. Montero)

Este destacado médico, personaje de la medicina nacional, una verdadera figura en el campo ciudadano, es sin embargo olvidado como muchas otras personalidades del Cuerpo Médico del Ecuador. El Dr. Jaramillo Egas dedicó su talento, sus actividades y sus bienes de fortuna al engrandecimiento y progreso de la Patria.

Nació en la ciudad de Otavalo el 28 de Noviembre de 1817, coincidiendo con la proclamación de Guayaquil independiente de la Colonia Española, erigiéndose en Gobierno autónomo. Fueron sus padres Dn. Manuel Jaramillo y Hernández y Dña. Rosa Egas y Paredes; perteneció a una familia austera, vinculada con familias españolas. El mismo Dr. Modesto Jaramillo afirmaba, en virtud de tradición familiar, que era pariente colateral de la Beata (hoy Santa) Mariana de Jesús Paredes y Flores, tan-

to por el lado paterno como por el materno. De esta familia proviene la rama de la madre de Dn. Pedro Moncayo. Asimismo los Barberis Jaramillo, los Egas Jaramillo, los Jaramillo Arteta, como el General Luis Jaramillo y Dn. Ricardo Jaramillo, así como los Vela Jaramillo y otros.

Los estudios de primaria los efectuó en su ciudad nativa. Los secundarios y superiores en la Ciudad de Quito. Ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad Central y realizó los estudios de medicina y obtuvo el título de doctor en Ciencias Médicas el año de 1845; fue tan aprovechado que antes de los 21 años concluyó los estudios y tuvo que esperar tener la edad para recibirse de médico. Cabe señalar que la carrera de medicina la optó sin vocación "Soy médico porque no tuve valor para contrariar a mi madre". Además decía: "No hay mayor desgracia que contrariarse o ser contrariado, porque difícilmente se podrá ser apto y sobresalir en la carrera que se corone contra los propios sentimientos. Todos los medios honestos para ganarse la vida son buenos, pero les aconsejo que sigan el comercio, que es la más fácil y lucrativa de las profesiones. Sin embargo deben tenerse en cuenta los impulsos naturales a que se inclina uno".

Allá por el año de 1838 se trasladó a Barbacoas, ciudad colombiana, después de recibir su herencia de diez pesos febles y los empleó en manufacturas imbabureñas. Era su inclinación hacia el comercio. En esto obtuvo pérdidas, y posiblemente ejerció la profesión, pero lo único favorable en esta estancia en Barbacoas, fue el aprendizaje del francés que lo efectuó con un profesor competente que

encontró allí. En el año de 1846 fue a Guayaquil por primera vez y se dedicó al comercio efectuando viajes a Lima sin resultados positivos, escapando de un naufragio, de morir ahogado en las costas peruanas. Se radicó en Lima por algún tiempo y luego retornó a Guayaquil, donde inició el ejercicio de su profesión, atendiendo enfermos que sus colegas amigos le cedían. Estando en pleno ejercicio de su profesión, don Manuel Estrada le ofreció letra abierta para que continuase en los negocios comerciales que era su inclinación. Perdió diez mil pesos, que los pagó con el producto de su profesión que ya le había tomado cariño, y sin embargo continuó sus negocios con sus sobrinos Chávez, radicados en Manabí.

El año de 1852 hizo viaje a París como Secretario de la Legación, acreditado por el Gobierno del General Urbina. Allí intervino en el célebre asunto Montholon (amenaza de Francia de emplear la fuerza si no se pagaban 80 mil fuertes por daños a un buque francés, por los presidiarios de Galápagos). Arreglado esto se dedicó en París a perfeccionar sus estudios de medicina, asistiendo a las lecciones orales de renombrados profesores: Troussó, Pidoux-Nelatón, siendo su compañero el gran y afamado Dr. Acevedo. Se dedicó especialmente a oftalmología (especialidad que ya se esbozaba). Trajo un juego de instrumentos de cirugía no conocidos aun en Guayaquil. Después de una estancia por varios años en París, se dedicó a visitar otros países de Europa y Estados Unidos de Norte América. Antes de su viaje a Francia, durante la administración de Urbina, fue reabierto el Hospital Militar de Guayaquil (Hospital de Santo Domingo); para ocupar la Dirección de ese Centro de Salud,

fue designado el Dr. Jaramillo Egas, habiéndose excusado con anterioridad el Dr. Mascote.

Retornó a la Patria y se radicó en Guayaquil, donde ejerció la profesión con un éxito sorprendente, con clientela selecta y numerosísima; le colocó en situación preponderante. En 1873-1876 con motivo de una fractura de la pierna derecha por caída de un caballo cuando regentaba sus haciendas Chirijo y Chobo, se separó de la clientela y en 1878 lo hizo definitivamente.

Este distinguido médico vivió al margen de la política, rara actitud para los hombres de aquella época tan movida y turbulenta. "La segunda dictadura de Veintimilla, lo sacó de su actitud neutra. Los abusos de este dictador (con minúscula) despertaron en él indignación e inconformidad. Entró de lleno a combatir a esta dictadura convirtiéndose en el alma y en la acción impulsora de ese movimiento histórico restaurador, en el año de 1882. Derrocado el dictador, se formó un Gobierno Pentavirato en toda la Nación, del cual formó parte hasta cuando Dn. Plácido Caamaño asumió el Poder. Caamaño el del negociado de la Bandera, cuando Gobernador de Guayaquil, definió así este aspecto histórico. "Su intervención y la de su familia se debió al rechazo de un gobierno despótico, a la defensa de las instituciones para restituir la legitimidad constitucional y así lo hizo". Desde entonces, siguió interviniendo en la política agitada de aquella época histórica. Anotamos que no ha sido excepcional a través de la Historia la intervención política de los médicos y que ésta ha sido fructífera para bien de las instituciones estatales y sociales; pero con ausencia de acción en lo que se refiere a las organizaciones y defensa

de la Medicina, y de los derechos de los profesionales.

“En el año de 1883, el Dr. Jaramillo Egas ocupó diferentes situaciones de servicio público: Concejal en Guayaquil, Jefe Político del Cantón Guayaquil, Gobernador de esta Provincia hasta el año de 1888, año en el cual finaliza el período Presidencial de Caamaño. Desde estos sitios institucionales, fue un ferviente, esforzado y sincero propulsor del progreso y engrandecimiento de Guayaquil, pues, consideró que como Puerto estaba llamado a desempeñar un papel de primer orden en el desenvolvimiento económico del País, y en el concierto civilizador. Dio realce y prestigio político a la Gobernación del Puerto. Con el propósito de servicio, reconstruyó el vetusto Palacio de la Gobernación, levantó el Hospital Militar del Puerto, puso decidido empeño en mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de Guayaquil, elaboró algunos proyectos que propendían al mejoramiento y progreso de la urbe, pues, ni el tiempo ni los recursos económicos le permitieron llevarlos a realidad, pese a sus anhelos para su tierra adoptiva a la cual sirvió y amó tanto”.

Al ascender al solio Presidencial Dn. Antonio Flores, se retiró de la Gobernación de la Provincia de Guayas: sin embargo no negó su concurso valioso al País; y así en 1890 lo encontramos formando parte del Congreso Nacional, en calidad de Senador por la Provincia de Imbabura, su tierra nativa.

Múltiples son los servicios prestados por el Dr. Jaramillo a Guayaquil, por un lapso de 20 años, fue Contralor del Hospital de Guayaquil. Este ciudadano e ilustre médico, servidor

de la Patria, sabía darse a los demás con sentido de servicio social, y no sólo fue médico distinguido, por su saber y su experiencia, sino hombre de talento, dinámico, patriota y llegó a ocuparse de otras actividades que le han conquistado en la historia, junto con el respeto y admiración ciudadana, un sitio preferente.

Importa señalar que muchos valores de la Medicina son ignorados en sus acciones creadoras y benéficas, más aún en sus acciones altruistas frente al ejercicio profesional y en su contribución efectiva en el campo de la Medicina Nacional; por esto es necesario conocer lo que los médicos han hecho a través de su vida, porque sus actividades y sus acciones son parte de la historia y de la cultura de la nacionalidad. Desde luego, el olvido y la ingratitude, es galardón y moneda corriente con lo cual se paga los servicios a quienes se han esforzado y sacrificado por dar lustre y prestigio a las profesiones y a la Patria.

El Dr. Jaramillo Egas, fue además un destacado industrial. “Con el propósito de estudiar y de conocer en detalle la industria azucarera viajó a Chile; a su retorno y cumplido el motivo de su viaje, fundó el Ingenio que en la actualidad lleva el nombre de “Luz María”. Siguiendo en su trayectoria de servicios, fue a Macas para estudiar y ensayar el lavado de oro. En Guayaquil estableció la primera fábrica de hielo, con su propio peculio y esfuerzo. Asimismo, levantó en el cantón Yaguachi un caserío que más tarde se convirtió en la Parroquia de Chobo en 1912”.

El Dr. Jaramillo, debido a su esfuerzo y trabajo, pudo formar una magnífica fortuna, mejor una cuantiosa, que no solamente le sir-

vió para sus necesidades personales, sino para beneficio colectivo. La Filantropía fue una de sus virtudes, tan raras ayer, como hoy y como mañana. La Filantropía que practicó, fue la de dar más para el beneficio social, de sus medios económicos y de su acervo mental y espiritual. El poeta Pablo Aníbal Vela, al hacer un perfil de este galeno incomparable, lo califica como “El Prócer del Corazón y del Cerebro”, y dice, “había aprendido desde su juventud las generosas conjunciones del verbo dar y diariamente dio y daba a propios y extraños cuanto pudo y podía, lo mismo en el alivio de los necesitados, en el socorro de un infortunio o como bálsamo para una calamidad, que para ésta o aquella obra pública”.

Después de los incendios del 7 y del 15 de Octubre de 1896, que tantos daños causaron a la ciudad de Guayaquil, el ilustre Cabildo de dicha ciudad para perpetuar y honrar la memoria de su benefactor, dio el nombre del Dr. Jaramillo Egas a una de las calles de la ciudad.

No olvidó a su ciudad nativa el Dr. Jaramillo; extendió hasta ella su mano generosa y de alto sentido de servicio social, y consecuente con su filosofía de *saberse dar a los demás* y de dar más para el bien común que para la satisfacción personal, dispuso que con sus dineros se funde en Otavalo un establecimiento educacional; y allí tenemos el edificio en el

cual funciona el Colegio de Segunda Enseñanza, difundiendo información y cultura, gracias al aporte económico y al deseo del Dr. Jaramillo, de servir a su tierra nativa y a la difusión de la cultura.

Esta es a grandes rasgos la preciosísima existencia de un médico, devotamente consagrada al bien y al servicio social. Sus obras no han sido escritas en voluminosos libros, ni en revistas, ni en la prensa; tampoco trazó ni bosquejó artículos o trabajos de Medicina, pero su obra de *saberse dar a los demás*, está escrita en forma práctica y perdurará a través de los siglos en el alma y en el cerebro de sus conciudadanos, singularmente en el de los médicos de la República. El año de 1900, después de haber hecho tantos bienes, finalizó el camino de su existencia fecunda, este filántropo, este patriota admirable, cuyo ejemplo es digno de imitarse y de rendida veneración.

Nota aclaratoria:

No es el Ingenio Luz María sino Sta. Rosa de Viterbo de Chobo.

Alvaro San Félix

VIDA INSTITUCIONAL

Homenaje al  
Otavaleño Anónimo

(Trabajo leído en la Sesión del 30 de  
octubre de 1975)

Una ciudad en fiesta es una ciudad pre-dispuesta a la alegría, al bullicio y al júbilo: la banda de música encauzando la emoción; el desfile con pasos marciales, los uniformes estudiantiles cuidadosamente preparados; la canción de la patria con su máximo aleteo de trompetas y las banderas al viento en homenaje a la ciudad que se ha vestido de gala para enamorar a sus habitantes y comprometerlos al dulce y sacrificado yugo del compromiso con la vida, el trabajo y la muerte.

La fecha cumbre de Otavalo ha vuelto a marcarse en el calendario, y nosotros que venimos participando de su común alegría y su contagioso deseo de vivir, nos hemos reunido para rendirle homenaje por su altivez irreverible ante la Historia y su enrubamiento hacia un futuro responsable y digno.

Rememorar el contexto humano de épocas pretéritas es necesario y saludable. Nombrar al héroe, homenajear a quienes abrieron el surco de la Historia y lo sembraron para cosechas futuras es obligatorio y grato. Pero ya los héroes han sido venerados; numerosas estatuas se han levantado señalando hitos de la vida colonial o republicana. Textos, discursos y ensayos se han escrito para su consagración postrera. Por ello, hoy vamos a hablar de quienes no dejaron sus nombres escritos o inscritos en las páginas perdurables del tiempo. Pensar solo en quienes hicieron parte del conglomerado humano, en los momentos difíciles que formaron la nación, o, que inclusive dejaron nombres y hechos que se perdieron y yacen sepultados en un todo general sin pasado ni presente. Porque el héroe es producto de la colaboración, presencia e insistencia de infinidad de seres. No se produce aislado y autónomo. El héroe es la conclusión de un silencioso proceso anterior y el resumen de una proyección, de un fermento que irrumpe cuando es impostergable. Estas cumbres del pensamiento y la dinamia están siempre rodeadas de hombres comunes y sencillos, que desaparecieron sin dejar huella en la inmensidad sin límite del arcano.

Gente que vivió soñando, soportando ansiedades o injusticias, participando con audacia y desafío en acciones donde se arriesgaba el cambio y en las cuales, muchas veces fueron víctimas; y, eso entraña dolor, decisiones angustiosas, mínimas cobardías, rencores o generosas dignidades. Seres que transitaban por las calles de Otavalo, algo distintas hoy, pero ya existentes; que se emocionaron en el delirio patriótico, apoyando o combatiendo aquello

que a la postre beneficiaría a la ciudad y sin embargo, hoy, paradójicamente, no nos permite agradecer con nombre propio a sus protagonistas.

Centenarios abuelos, de quienes sentimos su intangible presencia guiando nuestras vidas, y que por circunstancias del destino nos privamos de colocarlos en el lugar preferente donde ya nunca podrán ser ubicados.

Para ellos, ciudadanos sin voz, muertos sin lápida ni fechas, fantasmas del pasado por injusto mandato de un dios negativo; mi voz de reconocimiento y gratitud.

¿Quiénes fueron los indígenas otavaleños que partieron en forzadas manadas -atiborradas de bestias y alimentos-, y se hundieron en la vorágine enloquecedora de la selva y la muerte? Capturados para servir de carnada a la manigua bajo el reto ambicioso de Gonzalo Pizarro cuando en 1541 se lanzó en búsqueda del fabuloso país donde los árboles producían áureos frutos y flores de topacios y amatistas. No sabremos nunca nombres ni número de aquellos hombres arrancados del suave paisaje y arrastrados a la selva tórrida y envolvente.

Y no solo en esta oportunidad nuestro Oriente bebió sangre otavaleña, ni sus ríos retuvieron cuerpos indígenas en el legamo oscuro de sus lechos; para 1539, Gonzalo Díaz de Pineda vuelve a ingresar al país de la canela con gente enamorada de sus límites sarances; toma como rehén a su Cacique Tytarco y se interna en una pesadilla de víboras, fieras y tremendales. Al regresar, los Protectores de Indios, lo acusarán ante los Tribunales del Rey de desafueros y crueldad contra gente anóni-

ma que abandonó sus costumbres, familias y querencias para obedecer requerimientos ajenos a su idiosincrasia.

Posteriormente, el general Núñez de Bonilla organizó en 1579 otra expedición al Oriente, contratando a numerosa gente de esta comarca, como también de Cayambe, cuyo Régulo lo acompañó hasta Quijos. No sabemos quienes eran ni cuantos regresaron, porque es indudable que a muchos los atrapó la muerte, dejando sangre, piel, sueños y calcio otavaleños, tendidos en la húmeda y boscosa penumbra del trópico.

La lista inexistente se enlaza más adelante, cuando ya el Dorado era una quimera demostrada, y la capital de la Audiencia se ahogaba aislada del mar. Era indispensable encontrarle un camino que la libre del aislamiento. Pedro Vicente Maldonado, estudia y lleva a la práctica, con orden real, la apertura del camino de Ibarra a Esmeraldas en 1741; antes le había solicitado al rey que "Otavalo le proporcionara auxilios, así como gente ociosa o que estuviera inmediata a dicho camino para que trabajara a jornal". Gente sin nombre otra vez, sin certificación que señalara su aporte a tan magna obra, datos que nos permitieran saber qué pensaban, qué amaban o ansiaban en la vida; solo aseguramos que sufrieron el extrañamiento de su parcela de magia, de su Llacta acogedora. El querer tener ventura marina se repite con nuevos y tercos explotadores; en 1613 con Arias de Ugarte, en 1615 con el Corregidor Pedro Durango Delgadillo, con Pérez Menacho o Juan Vicencio Justiniani, acompañados de otavaleños que, machete en mano, rompían la impenetrable selva en busca del

mar de Balboa. Paisanos anónimos que en pequeña tropa de 80 hombres siguieron en 1776 al Corregidor Posse Pardo, uno de los más valerosos e inteligentes funcionarios de la corona, cuando se presentaron fricciones entre España y Portugal, marchó con sus soldados al Marañón en busca de combate. No avanzó mucho porque la guerra no prosperó; pero, de todas maneras, fueron otavaleños que tampoco dejaron identidad, y constancia vital de su presencia en los acontecimientos decisivos de la época colonial.

Hechos de guerra como sucesos de paz. Rostros y manos anónimas que tejieron, tinturaron y escarmentaron tejidos para la exportación y explotación humana. La historia tiene páginas manchadas cuando comenta sobre aquellos hombres sin nombre. Bastaría citar las NOTICIAS SECRETAS DE AMERICA de Ulloa y Jorge Juan, o a Francisco José de Caldas cuando describe "Un obraje es una casa grande con dos o tres patios. Todo el recinto estaba cercado de paredes, y todo bajo una llave que pende de un portero con residencia perpetua de una pieza inmediata. Este no tiene más ocupación que encerrar al indio y a todos los maniobreros, impedir que salgan antes de completar su tarea.... Estos infelices están encerrados en gran número en estos salones horriblos y sin ventilación, y en que al entrar se percibe un hálito semejante al de las enfermeras de hospital".

Allí se consumían hombres de una raza que fue libre, que se rebeló contra el Inca y se opuso al español. Hombres muriendo en los Obrajes, mezclando su sangre con la tintura de los paños que se exportaban luego a Lima, Mé-

xico y Filipinas. Seres sin nombre, pero actantes en su momento, su circunstancia, su tragedia. Otavaleños que se hacen presentes cuando Quito exige vasallaje a las provincias, y consigue, según Luciano Andrade Marín, que indígenas otavaleños construyan "puentes de ocho vigas, recubiertas de tierra sobre la quebrada de los gallinazos y sobre la quebrada del actual Teatro Sucre, al que le llamaron entonces Puente de Otavalo". Y cuando los derrumbes producidos por inclementes inviernos destruyeron las acequias del Pichincha, fueron indios otavaleños -hábilmente conocedores del oficio- quienes repararon las zanjas devolviendo el abastecimiento de agua a la ciudad. Y no solo Quito. Incógnitos hombres de Otavalo construyeron en 1611 edificios gubernamentales y templos en Ibarra; y para Loja en 1593, el marqués de Cañete permitía recoger 200 indios otavaleños para la construcción de iglesias y hospitales. Eran hombres forzados a enfrentar diferentes climas y costumbres, sin embargo permanecían aferrados al recuerdo de su parcela mágica, triste y dulce a la vez. Obreros a quienes se los ataba entre sí para evitar su huida. Una comunicación de la época nos evita comentarios: "Le envió, bien escoltado, cincuenta obligados. Si quiere devuélvame las sogas".

La contribución humana de este pueblo, demasiado hermoso para pasar desapercibido ante la ambición de encomenderos, colonizadores y aventureros es definitiva, aunque la sombra del olvido se obstina en mezquinarla a nuestra gratitud. Para rescatarla en parte, basta pensar en ellos, a pesar de la compulsión del progreso y la hiriente falta de humanidad que padecemos.

¿Cuáles fueron los Alcaldes, Ediles y Al-

guaciles que nos dejaron tanta obra perdurable y sacrificada?

¿Cuántos los Protectores de Indios que debiéndose a sus protegidos desafiaron a poderosos encomenderos, administradores venales o curas rapaces?

¿Cuántos frailes desconocidos propiciaron la lucha soterrada por la libertad y empuñando el fusil se marcharon a la guerra? Clérigos -sin nombre ya- que terminaron su vida en la enseñanza y la verdadera caridad cristiana.

Estanquilleros que vendieron botijuelas de aceite o vino, paños, terciopelos, linaza, harina o espermas. Guardas de Estanco, soldados, instructores de niños o parteras siempre sabias que hicieron gozar de la nueva luz a centenares de niños.

Notarios vestidos de negro, serios y puntillosos; curas doctrineros que con las Bienaventuranzas se marchaban a la campiña a salvar almas y a purificarse a sí mismos. Chalanos fuertes, acostumbrados al páramo, a largas caminatas; igual que los arrieros, que mantuvieron continuo diálogo con el paisaje siempre abierto ante sus pies. Arrieros que contribuyeron más que ningún otro al progreso, al avance incontenible de la civilización sobre el ande: Poncho desteñido por el sol y la madrugada, sombrero amplio, alpargatas gastadas, terciado el zurriago. Hombres sin nombre que merecen nuestra gratitud, porque a lomo de mula transportaron las máquinas pequeñas, las sedas y perfumes; las victrolas que traían encerrado el duende de la música en su caja sonora; la máquina de coser murmurante y esquelética; el piano que daba lustre a la familia y a las manos

displicentes que harían brotar cadencias de Chopin o de Liszt. Arrieros que doblaron mil veces la montaña, bajaron al valle, atravesaron ríos, contaron consejos de brujas y aparecidos, trajeron la noticia del cambio de Gobierno, del cuartelazo, de la muerte del Monarca o el tirano; el libro con nuevos amaneceres de libertad y progreso; las medicinas, la carta de amor o la del desengaño y el olvido.

Hombres sin faz ni recuerdo, pero cumplidores con su época y su misión: unir la pequeña ciudad con la capital o el puerto rumoroso y lejano. Cómo no rememorar a los cargadores de San Rafael, -tribu de hormigas esforzadas, de titanes en miniatura- que sobre chacanas transportaron las máquinas de naciotes fábricas desde Babahoyo hasta nuestra tierra, atravesando la geografía -con paciencia imposible de comprender hoy-; así llegaron las grandes piezas de la maquinaria, las carrocerías y motores de los automóviles, los altares tallados, la imaginería religiosa que aun es venerada en nuestros templos.

Héroes ignotos, sin voz, hoy y entonces. Sin identidad definida, pero vencedores en la tarea de mantener atada a la provincia con las novedades de la técnica, la industria y el comercio. Hombres que siguen avanzando con nosotros, ya no a pie ni a lomo de mula, pero -en nosotros, porque lo que ahora compartimos o exigimos es obra de su silencio. Callaron para que nosotros tuvieramos voz; sufrieron para que nuestro camino fuera menos abrupto; murieron para que tuvieramos derecho a la opinión, o sea derecho al Derecho.

Pero hundamos más las manos en lo ignoto, para encontrar la infinidad de seres a los

que hoy -por simples e ignorados- quiero rendir tributo. Qué decir de los huasicamas; trabajadores humildes, transidos de sombra en la casa solariega del gran señor de la pequeña ciudad; servicios fieles, cargadas de secretos familiares que todos querían olvidar. Capariches madrugadores, desvelados hacedores de la higiene en esta ciudad que por su obra sigue siendo limpia y precavida.

Albañiles silvadores, que a base de melodías levantaron la pared, la techumbre, el zaguán sosogado o el umbral dichoso.

Priostes de fiestas ya perdidas en total olvido, que estuvieron vestidos de gala, ceremoniosos y altivos el día en que se desataba el aparato de la pirotécnica y de la música para sentirse dueños de una porción humana que los reverenciaba, aunque ahora no sepamos sus nombres, su soledad ni su perdido orgullo.

Y los revolucionarios que no dejaron su nombre en ningún documento, pero que rumiaron la libertad como secreto compartido; se lanzaron al motín engrosando las filas del movimiento en armas y cambiaron la Historia de un solo tajo para siempre. Otavalo tiene amplísima trayectoria en el campo guerrero y revolucionario; entregó 120 jóvenes para rescatar Guayaquil ocupado por tropas peruanas en 1828. En 1829, trescientos soldados otavaleños fueron a las acciones de Tarqui y Pasto. Resistieron en bloque al paso punitivo de Sámano y Otamendi; y, más tarde, cuando Alfaro defendió en 1910 la frontera sur, los otavaleños se levantaron respaldando a la Sociedad Artística que formó un batallón con frenético entusiasmo. Solo quedaron pocos nombres en los registros, pero el grueso de la tropa que

acompañó al Viejo Luchador permanecerá envuelta en la penumbra del olvido.

Para 1912, jóvenes otavaleños marcharon a las campañas de Huigra; el liberalismo se debatía por sobrevivir; muchachos de esta bella comarca fueron a donde se forjaba la patria. Y como tantos guerreros de antaño, sin papeleta para entrar a la Historia, fueron muchos los que tuvieron prisa por graduarse de héroes en la escuela del cañón y de la pólvora.

O bastará recordar la catástrofe del año 1868. La ciudad desapareció bajo el polvo y los escombros; los muertos sumaron centenas, pero los sobrevivientes después de secar sus lágrimas, miraron al cielo temerosos y buscaron la manera de seguir viviendo. Allí vuelve a repetirse el divino don de la fraternidad, de la solidaridad renaciendo de la muerte. Seres, ya sin nombre, se unieron para levantar el techo caído, desenterrar vivos y muertos, preparar alimentos bajo la pertinaz llovizna y repartirla entre los desesperados vivientes. Se sintieron más otavaleños cuando la naturaleza los hirió y el paisaje se tornó huracán y torbo; no sabremos nunca su personal identidad, pero sabemos que estuvieron aquí, cumpliendo con lo que la Historia les exigía frente a quienes llegarían luego a reclamar su parte de tradición, paisaje y valentía.

Y entre la guerra y la paz: las mujeres; entre el tronar de las batallas y el silencio de los campos llenos de cadáveres: las mujeres. Junto al soldado: la guaricha; hembra a quien no se ha hecho justicia todavía en su calidad de mujer, madre y guerrillera. Mujer anónima, valerosa, sufrida, exigente por hembra y soldadera. Otavaleñas -también sin nombre hoy-

se fueron por los caminos de la patria, a amar y a morir, llorando la añoranza de la tierra lejana o al ser querido que dejó sembrado, como semilla anónima, en diferentes latitudes. Allí también el aporte de la mujer desconocida pero con la pasión sembrada en el pecho, y, sostenida como bandera en el fragor de la batalla.

En fin, donde está el pueblo está la vida; por ello, al hacer esta memoria del ser anónimo en la historia de nuestra ciudad, de gentes sin presencia escénica profunda, es necesario afirmar que mientras las crónicas están llenas de nombres de caudillos, libertadores, magistrados y guerreros afortunados -muchos injustamente colocados en el altar de la Patria, falsos ídolos a quienes barrenas de tiempo y justicia derribarán un día-. En cambio el hombre común, que conoció el secreto para favorecer la libertad y supo callarlo; el que construyó la pileta del parque y sembró sus primeros árboles; la maestra que se pasó la vida entre el abecedario y las doctrinas patrias; el que trazó el camino, enderezó la acequia y se lanzó al ruedo en la corrida de toros; aquel que acudió rumbo a la Jura de las Constituciones para rendir acatamiento a los gobernantes; el que se visitó de Nazareno para en penitencia cargar al Cristo moribundo en Semana Santa; o llevó al ahijado al bautizo; bailó el casorio; cabó la sepultura para el padre, la novia o el amigo; todos ellos forman una constelación de seres perfectos cumpliendo su tarea de hombres en el momento oportuno: cuando el gozo los atrajo o la tragedia los atrapó inmisericorde.

Curanderas con fórmulas mágicas; artistas de teatro que asombraron a un público

pueblerino y amable; ancianos patriotas que lucharon para que su Otavalo llegara a ser capital de provincia, y que aun esperan la resurrección de los muertos para averiguar si su sueño se hizo realidad o forma parte de ese gran sueño, intangible y eterno, del que gozan inefables. Artesanos, cofrades piadosos, médicos, músicos envueltos en melodías felices, que hicieron bailar fiestas de arroz quebrado a seres llenos de pasión y voluptuosidad, convertidos en fantasmas que esperan la gloria eterna de su pueblo y de su patria.

Este es mi homenaje a los otavaleños que yacen bajo la hierba, sin lápida ni partida de defunción, después de entregar su cuota de trabajo, sonrisa y pesadumbre. Ahora que hemos recordado su memoria, recordemos también esta magnífica lección de la vida y la muerte. Existir, cumplir con la tarea, apasionarse en la entrega, sentir el viento, la lluvia y el sol sobre toda la piel. Pasar sonriendo, causar el menor mal posible y morir luego. Un anonimato honroso es quizás el mejor premio a una vida que no pretendió la inmortalidad, sino solamente ser justa y feliz, y, sobre todo, todo lo humana que pueda ser y que se pueda gozar.

COBA ANDRADE. *Lcdo. Carlos*

*CONSTANTES Y VARIANTES EN LA ETNOMUSICOLOGIA Y FOLKLORE.*

*SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología .  
1:1 (Otavalo, Octubre 1975), 28 - 44*

*VASQUEZ FULLER, César*

*EL CULTO FALICO. Contribución al estudio de la Teogonía en Imbabura.*

*SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.  
1:1 (Otavalo, Octubre 1975), 16 - 18.*

*RODRIGUEZ CASTELO, Hernán; de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.*

*¿QUE ES EL ESTRUCTURALISMO ?*

*SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología .  
1:1 (Otavalo, Octubre 1975), 5 - 17.*

JARAMILLO, Víctor A.

*Otavaleños Ilustres. JACINTO COLLAHUAZO.- Biografía.*

SARANCE, *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
1:1 (Otavalo, Octubre 1975), 90 - 94.

*PRIMERA REUNION DE ANTROPOLOGIA DE LOS PAISES  
DEL GRUPO ANDINO (LA PAZ, Setiembre de 1975), Ponencia  
presentada por el Instituto Otavaleño de Antropología. Documento Final.*

SARANCE, *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
1:1 (Otavalo, Octubre 1975), 45 - 66.

CORDOVA, Carlos J.

*ECUATORIANISMOS Y COLOMBIANISMOS. Notas al Diccionario de Luis Lalinde Botero.*

SARANCE, *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
1:1 (Otavalo, Octubre 1975), 19 - 27

VALDOSPINOS RUBIO, Prof. Marcelo

DIALOGO CON LA JUVENTUD

SARANCE. *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
1:1 (Otavalo, Octubre 1975), 97 - 103.

BIBLIOGRAFIA CIENTIFICA DE OTAVALO

SARANCE. *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
1:1 (Otavalo, Octubre 1975), 67 - 89.

CARRION, Benjamín

AMERICA DADA AL DIABLO  
(Primer Capítulo de la Obra Homónima)

SARANCE. *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 5 - 15.

CUEVA J., Juan

RELACIONES INTERETNICAS, *Ensayo de acercamiento al caso ecuatoriano.*

SARANCE. *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 16 - 21.

BURGOS G., Hugo

LA INVESTIGACION SOCIO-ANTROPOLOGICA ACTUAL  
EN EL ECUADOR.

SARANCE. *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 22 - 29.

TINAJERO, Fernando

LA COLONIZACION COMO PROBLEMA ANTROPOLOGICO  
(Notas para una "teoría del desencuentro").

SARANCE, *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 30 - 41.

NUÑEZ, Jorge

LA ESTRUCTURACION OLIGARQUICA.

SARANCE. *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 42 - 55.

ATHENS, John Stephen; trad. Liliana S. de Bustamante

INFORME PRELIMINAR SOBRE INVESTIGACIONES ARQUEO-  
LOGICAS REALIZADAS EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR

SARANCE, *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 56 - 78.

JACOME, Nicanor

LA TRIBUTACION INDIGENA EN EL ECUADOR

SARANCE, *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 79 - 107.

CISNEROS, Plutarco

INFORME GENERAL

SARANCE, *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 108 - 125.

MONTERO, Dr. José A.

Otavaleños Ilustres. MODESTO JARAMILLO EGAS.- *Biografía.-*  
(De "Maestros de Ayer y de Hoy").

SARANCE, *Revista del Instituto Otavaleño de Antropología.*  
2:2 (Otavalo, Febrero 1976), 126 - 129.

## **PUBLICACIONES DEL IOA**

- Aníbal Buitrón y John Collier Jr. — **El Valle del Amanecer**
- John Collier Jr. y Aníbal Buitrón — **The Awakening Valley**
- Stephen Athens y Alan Osborn — **Investigaciones Arqueológicas en la Sierra del Ecuador**
- Stephen Athens y Alan Osborn — **Archaeological Investigations in the highlands of northern Ecuador**
- Aníbal Buitrón Ch. — **Investigaciones Sociales de Otavalo**
- Alvaro San Félix — **En lo alto grande Laguna**
- Plutarco Cisneros A. — **Folklore literario del área de Otavalo**  
— **Primera Entrega** —
- Plutarco Cisneros A. — **Folklore literario del área de Otavalo**  
— **Segunda Entrega** —
- Byron Jaramillo C. — **Tenencia de la tierra en las comunas legalmente constituidas**
- Víctor A. Jaramillo P. — **Corregidores de Otavalo**